



Gobierno **Bolivariano**
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la **Energía y Petróleo**



PDVSA



Petróleos de Venezuela, S.A. y sus Filiales (PDVSA)

(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Informe Operacional Financiero

Al 30 de junio de 2008

La Nueva PDVSA
Con Visión Soberana, Popular y Revolucionaria



CONTENIDO

1. VISIÓN Y ESTRATEGIA DEL NEGOCIO	3
2. RESULTADOS OPERACIONALES	5
2.1. Exploración	5
2.2. Producción	6
2.3. Refinación.....	8
2.4. Comercio y Suministro	9
3. RESULTADOS FINANCIEROS	12
3.1. Estados de Resultados Intermedios Consolidados y Condensados.....	14
3.2. Balances Generales Intermedios Consolidados y Condensados	18
3.3. Estados de Movimiento del Efectivo Intermedios Consolidados y Condensados.....	21
4. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN	23
4.1. Financiamiento.....	23
4.2. Inversiones	27
5. APORTES PAGADOS A LA NACIÓN	28
6. DESARROLLO SOCIAL	31
7. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTEMENTE EMITIDOS	32
8. SEGURIDAD INDUSTRIAL	32
9. RECURSOS HUMANOS / SALUD	33
10.TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN	35
11.LITIGIOS Y OTROS RECLAMOS	37
12.FACTORES DE RIESGOS	38
13.OTROS ASPECTOS RELEVANTES	40
14.PRINCIPALES FILIALES DE PDVSA	47
15.NOMENCLATURA	50





1. VISIÓN Y ESTRATEGIA DEL NEGOCIO

Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA) es propiedad de la República Bolivariana de Venezuela y es responsable, en Venezuela, del desarrollo de la industria de los hidrocarburos; así como también, de planificar, coordinar, supervisar y controlar las actividades de sus empresas, tanto en Venezuela como en el exterior. Su control, como Accionista, es ejercido a través del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo (MENPET). La mayoría de las filiales en el exterior están involucradas en las actividades de refinación y comercialización en los Estados Unidos de América, Europa y el Caribe.

Las filiales más importantes, totalmente poseídas son: PDVSA Petróleo, S.A. (PDVSA Petróleo); Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP); PDVSA Gas, S.A. (PDVSA Gas); y Deltaven, S.A. (Deltaven), en Venezuela; y PDV Holding, Inc. (PDV Holding) y su principal filial PDV America, Inc. (PDV America) que operan en los Estados Unidos de América. La principal operación de PDVSA en los Estados Unidos de América está representada por CITGO Petroleum Corporation y sus filiales (CITGO), la cual es poseída totalmente por PDV America.

Con base en la responsabilidad social de PDVSA, establecida en los Artículos N° 302 y N° 311 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el Artículo N° 5 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, referidos a la participación de PDVSA en el desarrollo social e integral del país, y con la finalidad de apoyar las obras o servicios destinados al desarrollo de infraestructura y vialidad, actividades agrícolas, de salud, educación, agroalimentarias y a cualquier otra inversión productiva en Venezuela, PDVSA participa en diferentes programas establecidos por el Ejecutivo Nacional.

La orientación estratégica se basa fundamentalmente en los lineamientos impartidos por el accionista:

- Valorizar nuestro recurso natural de hidrocarburos en beneficio de la Nación.
- Contribuir al posicionamiento geopolítico del país en el ámbito internacional.
- Ser un instrumento para el desarrollo endógeno del país.

De conformidad con la orientación estratégica el Plan Siembra Petrolera contempla principalmente los siguientes objetivos:

- Mantener la continuidad operacional en forma efectiva y eficiente, conforme a las mejores prácticas científicas, técnicas y gerenciales, normas y procedimientos sobre higiene, protección y remediación ambiental, para el aprovechamiento racional de los hidrocarburos.
- Adecuar e incrementar el parque refinador.
- Fortalecer e impulsar el desarrollo tecnológico.
- Expandir y diversificar nuestros mercados en Latinoamérica, el Caribe, Asia y Europa y desarrollar la integración regional.
- Potenciar el equilibrio territorial y satisfacer el mercado interno de los hidrocarburos.



PDVSA se ha fijado como metas principales:

- Incrementar la capacidad de producción hasta 4.936 MBD para el año 2013, de los cuales 2.850 MBD corresponderán a gestión directa; 590 MBD a empresas mixtas; 832 MBD a empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco, 280 MBD bajo nuevas empresas mixtas en la Faja Petrolífera del Orinoco y 384 MBD de LGN. Así mismo, la visión de largo plazo es alcanzar una capacidad de producción de 6.500 MBD para el 2021.
- Elevar la capacidad instalada de refinación hasta 3,6 MMBD al 2013 y 4,1 MMBD al 2021.
- Exportar un volumen de crudos y productos de 3,8 MMBD al 2013.
- Aumentar la producción de gas natural a 12.568 MMPCD de gas al 2013, lo que permitirá convertir a Venezuela en un exportador de gas natural.
- Desarrollar el eje Orinoco-Apure a través del pleno desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco desde el punto de vista de producción, mejoramiento, refinación e industrialización que potencien la región como un importante polo petroquímico.

Los grandes retos de la gerencia de PDVSA en el mediano plazo son el mantenimiento óptimo de los reservorios de crudo y las facilidades de producción, proseguir con el mejoramiento de la base y composición de reservas de petróleo y gas, concentrando los esfuerzos exploratorios en áreas tradicionales y en nuevas áreas, con el propósito de desarrollar las inmensas reservas de crudos pesados y gas con los que cuenta el país. Asimismo, Petróleos de Venezuela, S.A., deberá continuar apoyando al Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo (MENPET) y concentrar esfuerzos en la certificación de reservas y estudios integrados de yacimientos en la Faja Petrolífera del Orinoco en su plan de desarrollo; así como también, incrementar la disponibilidad de gas en el occidente de Venezuela y modificar las especificaciones de calidad de los productos.

La información financiera para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, que se incluye en este informe, están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 "Información Financiera Intermedia" emitida por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB). Estos no incluyen toda la información requerida para la emisión completa de los estados financieros consolidados anuales, razón por la cual deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de la Compañía al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2007 y su respectivo informe de los contadores públicos independientes de fecha 20 de marzo de 2008.

Se han hecho algunas reclasificaciones a los estados financieros consolidados del año 2007, para conformar su presentación con la clasificación usada en el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2008. Adicionalmente, los estados de resultados intermedios consolidados y condensados comparativos, han sido presentados como si las operaciones descontinuadas durante el período corriente hubiesen ocurrido desde el inicio del período comparativo.

Con fecha 27 de marzo de 2008, fueron aprobados y publicados los estados financieros consolidados de PDVSA, así como el informe de gestión y el informe del Comisario, correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 2007. Asimismo, el 29 de junio se aprobó y publicó el informe operacional y financiero al 31 de marzo





de 2008. Esta información está disponible en la página web de PDVSA (www.pdvsa.com).

De acuerdo con un estudio comparativo publicado el 3 de diciembre de 2007 por Petroleum Intelligence Weekly (PIW), PDVSA se encuentra entre las compañías más grandes a nivel mundial en el negocio petrolero. El estudio estuvo basado en una combinación de criterios operacionales, tales como: reservas, producción, refinación y ventas, según los cuales PDVSA es calificada de la siguiente manera:

- Quinta en reservas probadas de petróleo y gas.
- Sexta en producción.
- Quinta en capacidad de refinación.
- Octava en ventas.

A través del presente reporte, PDVSA informa sus resultados operacionales y financieros consolidados, al 30 de junio de 2008.

2. RESULTADOS OPERACIONALES

2.1. Exploración

La actividad exploratoria del primer semestre de 2008, estuvo enmarcada dentro de los lineamientos estratégicos establecidos a través del eje de desarrollo de producción en áreas tradicionales del Plan Siembra Petrolera.

Durante este período la actividad de estudios exploratorios se concentró en 23 proyectos, de los 25 programados para todo el año, con la finalidad de investigar un volumen de expectativas de 23.074 MMBIs de crudo y 52.158 MMMPC de gas a lo largo del territorio nacional comprendiendo las regiones de Oriente, Faja Petrolífera del Orinoco, Occidente, Centro Sur y Costa Afuera. Durante el semestre, se han finalizado dos (2) proyectos en la región de Oriente y como resultado de estos estudios se identificaron seis (6) nuevas oportunidades en el Proyecto Triásico-Jurásico con unas expectativas de 1.957 MMBIs de crudo y 6.147 MMMPC de gas; así como también, 26 nuevas oportunidades en el Proyecto Pantano Oriental, con volúmenes de expectativas asociadas de 831 MMBIs de crudo y 744 MMMPC de gas.

En cuanto a la actividad operacional, en geofísica se adquirieron 422 Km² en el área Centro Sur, asociados al proyecto de adquisición sísmica exploratoria de Barinas Oeste 05G 3D, para un total acumulado de 1.184 Km², considerando los 762 Km² adquiridos durante el año 2007. En lo referente a perforación exploratoria se trabajaron dos (2) pozos exploratorios en el oriente del país (ORS-101X y PAG-9X) y un (1) pozo delineador en el área de occidente (FRA-2). Para el final del primer semestre de 2008 se tiene un avance de un (1) pozo en perforación (PAG-9X), uno (1) en evaluación (ORS-101X) y un (1) pozo completado mecánicamente en el occidente del país (FRA-2), el cual tiene probado petróleo mediano de 25° API, a nivel de la formación Misoa, con un estimado de volumen total de reservas entre probadas y probables de 81,3 MMBIs de crudo y 12,2 MMMPC de gas.



Año terminado el 31 de diciembre de 2007	Actividad Exploratoria	Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de		Variación
		2008	2007	
5	Pozos completados	1	5	(4)
1	Pozos suspendidos	-	1	(1)
-	Pozos bajo evaluación	1	1	-
3	Pozos en progreso	1	2	(1)
2	Pozos secos o abandonados	-	1	(1)
11	Total pozo exploratorios trabajados	3	10	(7)
8	Pozos de arrastre	3	8	(5)

Durante este período se elaboró el Plan Exploratorio Costa Afuera 2008–2016, con la finalidad de definir y jerarquizar las áreas de estudios y datos a adquirir (sísmica y pozos). A partir de esta jerarquización se generaron dos (2) nuevos proyectos, Barracuda y Blanquilla Este, con un total de expectativas de crudo de 4.431 MMBIs y de gas 51 MMMPC.

Adicionalmente, se están desarrollando algunos proyectos internacionales en las Repúblicas de Cuba, Bolivia y Ecuador. En la República de Cuba se culminó la adquisición de 150 Km de líneas sísmicas correspondientes al levantamiento Pinar de Río 2D (Bloque 2) y comenzó la grabación de 573 Km en aguas someras (Bloque 1). Al cierre del período finalizado el 30 de junio de 2008 se tiene un porcentaje de avance de 72% de la grabación (412 Km). En la República de Bolivia se están determinando las oportunidades con potencial de hidrocarburos en siete (7) Bloques del Subandino Sur y la factibilidad de perforar en cinco (5) bloques del Subandino Norte. En la República del Ecuador se realiza el estudio de factibilidad en Guayaquil para soportar un plan de exploración.

2.2. Producción

Año terminado el 31 de diciembre de 2007	Producción de Crudo y LGN (MBD)	Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de		Variación	
		2008	2007	MBD	%
133	Condensado	108	118	(10)	(8)
589	Liviano	607	623	(16)	(3)
911	Mediano	947	990	(43)	(4)
1.517	Pesado + Extrapesado	1.582	1.403	179	13
3.150	Producción de Crudo	3.244	3.134	110	4
172	Líquidos del Gas Natural (LGN)	164	175	(11)	(6)
3.322	Total Crudo + LGN	3.408	3.309	99	3
6.958	Gas Natural (MMPCD)	6.636	6.934	(298)	(4)

Nota: Producción fiscalizada por el MENPET.

La producción promedio de crudo durante el primer semestre de 2008 fue de 3.244 MBD, mayor en 110 MBD a la producción promedio alcanzada en el mismo período de 2007 de 3.134 MBD.



La producción total de crudo de 3.244 MBD del primer semestre de 2008 está asociada al esfuerzo propio de PDVSA por 2.356 MBD, de las divisiones de Oriente, Occidente, Centro Sur, Faja y Costa Afuera; y las empresas mixtas por 888 MBD.

La producción promedio de líquidos del gas natural (LGN) durante el primer semestre de 2008 fue de 164 MBD, menor en 11 MBD a la producción promedio alcanzada en el mismo período de 2007 de 175 MBD.

En cuanto al gas natural, este ha pasado a ocupar una posición relevante en el escenario energético mundial, con un crecimiento continuo de la demanda. La República Bolivariana de Venezuela actualmente está considerada como uno de los países más importantes en el contexto mundial como potencial suplidor de energía gasífera por sus cuantiosas reservas de gas, su privilegiada posición geográfica e importancia geopolítica, constituyendo uno de los cinco grandes polos de atracción gasífera del mundo.

La producción promedio de gas natural acumulada durante el primer semestre de 2008 fue de 6.636 MMPCD, menor en 298 MMPCD a la producción promedio alcanzada en el mismo período de 2007 por 6.934 MMPCD.



2.3. Refinación

Año terminado el 31 de diciembre de 2007	Sistema de Refinación Nacional e Internacional (MBD)	Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de		Variación	
		2008 (4)	2007	MBD	%
4.287	Capacidad Total de Refinación	4.240	4.287	(47)	(1)
3.098	Participación neta de PDVSA	3.018	3.098	(80)	(3)
	Alimentación a Refinación (1)				
	Crudo - Suministrado por PDVSA				
446	Liviano	425	429	(4)	(1)
858	Mediano	655	629	26	4
478	Pesado	633	698	(65)	(9)
1.782	Sub-total	1.713	1.756	(43)	(2)
	Crudo - Suministrado por Terceros				
387	Liviano	369	397	(28)	(7)
116	Mediano	123	111	12	11
236	Pesado	243	233	10	4
739	Sub-total	735	741	(6)	(1)
280	Otros Insumos	255	210	45	21
2.801	Alimentación Total a Refinación	2.703	2.707	(4)	(0)
81%	Factor de Utilización (2)	81%	81%		
	Productos Obtenidos (3)				
937	Gasolinas / Naftas	903	897	6	1
892	Destilados / Jet	870	883	(13)	(1)
75	Residual de bajo Azufre	52	49	3	6
274	Residual de alto Azufre	295	255	40	16
130	Asfalto	88	113	(25)	(22)
13	Lubricantes	15	16	(1)	(6)
107	Petroquímicos	110	108	2	2
434	Otros	435	449	(14)	(3)
2.862	Total Producido	2.768	2.770	(2)	(0)
(61)	(Ganancias)/Pérdidas	(65)	(63)	(2)	3
2.801	Total Producido	2.703	2.707	(4)	(0)

Nota: Cifras fiscalizadas por el MENPET, no auditadas por auditores externos.

(1) El crudo producido por PDVSA ha aportado 70 % de los requerimientos totales de crudo de las refinерías en las que posee participación para cada uno de los períodos de seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007.

(2) Cociente entre el crudo total para refinación y la participación de PDVSA en capacidad de refinación.

(3) Participación de PDVSA en la gama de productos obtenidos.

(4) Se incluye Información de Refinería Camilo Cienfuegos, en la República de Cuba, donde PDVSA tiene una participación de 49%.

La capacidad de refinación de la participación de PDVSA al 30 de junio de 2008 fue de 3.018 MBD, presentando una disminución de 80 MBD, producto de la venta de las refinерías Paulsboro y Savannah, en los Estados Unidos de América y la incorporación de la refinерía Camilo Cienfuegos, en la República de Cuba. El factor de utilización para el primer semestre de 2008 fue de 81 %.

El volumen de crudo procesado en el balance consolidado de refinación nacional e internacional del primer semestre de 2008 fue de 2.448 MBD. Adicionalmente, se procesaron 255 MBD de insumos destinados a procesos y mezclas.

Con ese nivel de crudos e insumos procesados, se obtuvieron 2.703 MBD de productos, de los cuales 903 MBD corresponden a gasolinas y naftas, 870 MBD jet y destilados, 347 MBD de residuales, 88 MBD de asfaltos, 15 MBD de lubricantes, 110



MBD de productos y bases petroquímicas y 435 MBD de otros productos, entre los que se incluyen GLP y especialidades. El procesamiento del crudo en el sistema consolidado de refinación de PDVSA, generó una ganancia volumétrica de (65) MBD.

A través de CITGO, PDVSA produce combustibles livianos y bases petroquímicas, principalmente a través de las refinerías Lake Charles, en Louisiana; Corpus Christi, en Texas; y Lemont, en Illinois.

CITGO está comprometida en el refinamiento, mercadeo y transporte de productos como gasolina, diesel, petroquímicos, lubricantes y ceras refinadas. La capacidad de refinación de crudo es de 749 MBD.

Los clientes de transporte de combustible de CITGO incluyen mercados al mayor de marcas reconocidas, estaciones de servicios y aerolíneas, localizadas principalmente en el este de las Montañas Rocosas (Rocky Mountains). CITGO comercializa lubricantes a vendedores independientes, mercadeo al mayor y clientes industriales. Asimismo, vende insumos petroquímicos y productos industriales a fabricantes y a compañías industriales a lo largo de los Estados Unidos de América, vende el coque de petróleo, principalmente en los mercados internacionales, mercadea gasolina a través de acuerdos con vendedores independientes y no opera o posee estaciones abanderadas.

Por otra parte, CITGO se mantiene como uno de los diez más grandes suplidores de gasolina en los Estados Unidos de América atendiendo a 7.500 negocios independientes, aproximadamente, y operando las estaciones de servicios, las cuales suplen aproximadamente el 4,5% de la gasolina consumida en ese país.

CITGO culminó las operaciones de refinación y mercadeo de asfalto, con la venta de los activos fijos y del inventario de las refinerías de asfalto ubicadas en Paulsboro, New Jersey; y Savannah, Georgia, realizada durante el primer trimestre de 2008.

2.4. Comercio y Suministro

- **Exportaciones**

Año terminado el 31 de diciembre de 2007	Exportaciones de Crudos y Productos (MBD)	Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de		Variación	
		2008	2007	MBD	%
2.116	Crudo	2.195	2.095	100	5
673	Productos	699	777	(78)	(10)
2.789	Total Crudo y Productos	2.894	2.872	22	1

Las exportaciones de crudos y productos al mercado, del primer semestre de 2008, fueron de 2.894 MBD, lo que representó un incremento de 22 MBD con respecto al mismo período de 2007 de 2.872 MBD. Del total de las exportaciones del primer semestre de 2008, 2.195 MBD correspondieron a crudos y 699 MBD a productos refinados.





Año terminado el 31 de diciembre de 2007	Exportación por Destino (MBD)	Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de		Variación	
		2008	2007	MBD	%
1.691	Norteamérica (1)	1.501	1.673	(172)	(10)
485	Caribe	540	500	40	8
33	Centroamérica	48	38	10	26
74	Suramérica	101	82	19	23
273	Europa	222	304	(82)	(27)
199	Asia	456	240	216	90
17	África	11	16	(5)	(31)
17	Otros (2)	15	19	(4)	(21)
2.789	Total Crudo y Productos	2.894	2.872	22	1

(1) Incluye a la Isla Saint Croix.

(2) Ventas de combustibles a naves en tránsito, en aeropuertos y puertos internacionales en el país.

Con relación a los destinos de las exportaciones de crudos y productos del primer semestre de 2008, 1.501 MBD (52%) fueron exportados a los países de Norteamérica (incluyendo a la isla estadounidense de Saint Croix en el Caribe); 540 MBD (18%) al Caribe; 48 MBD (2%) Centroamérica; 101 MBD (4%) Suramérica; 222 MBD (7%) Europa; 456 MBD (16%) Asia, 11 MBD (0,5%) África y 15 MBD (0,5%) de exportaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco y las ventas de combustible a naves en tránsito, en aeropuertos y puertos internacionales en el país por parte de Commerchamp, S.A.

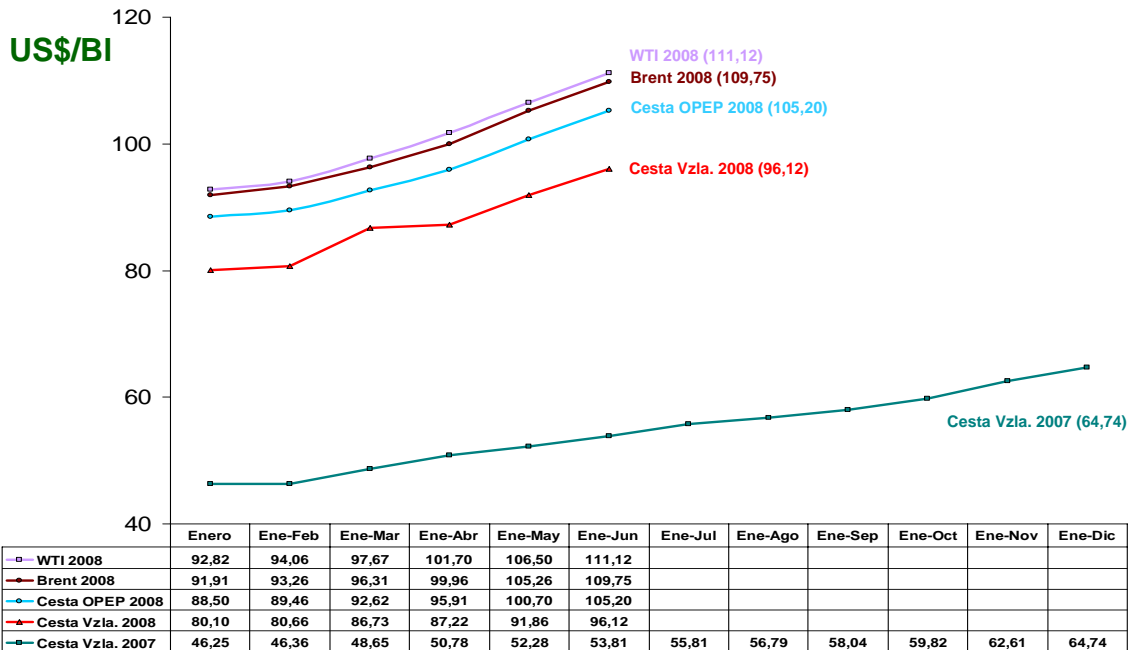
Es importante destacar que producto de estrategias de mercado se incrementó sustancialmente las exportaciones para Asia, Latinoamérica y el Caribe, con respecto a las ventas realizadas durante el primer semestre de 2007.



Precio Promedio de Exportación de la Cesta Venezolana

Para el primer semestre de 2008, el precio promedio de exportación de la cesta venezolana se elevó a 96,12 US\$/BI, representando un incremento de 42,31 US\$/BI con respecto al alcanzado en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 de 53,81 US\$/BI.

A continuación se muestra la evolución de los precios de exportación, durante el primer semestre de 2008, comparados con otros precios marcadores o referenciales:



Ventas en el Mercado Interno

Año terminado el 31 de diciembre de 2007	Mercado Interno Líquido y Gas (MBD)	Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de		Variación	
		2008	2007	MBD	%
82	Líquidos del Gas Natural (MBD)	82	81	1	1
482	Productos Refinados (MBD)	490	482	8	2
564	Total Líquidos (MBD)	572	563	9	2
362	Gas Natural (MBDpe)	364	383	(19)	(5)
926	Total Hidrocarburos (MBDpe)	936	946	(10)	(1)

Durante el primer semestre de 2008, las ventas de líquidos en el mercado interno fueron de 572 MBD, con un precio promedio de venta de 8,18 US\$/BI; éstas aumentaron en 9 MBD con respecto al mismo período de 2007 de 563 MBD, el cual reflejó un precio promedio de venta de 7,13 US\$/BI.

La gestión se caracterizó por satisfacer de manera consistente el mercado interno, continuar con la mejora de la confiabilidad operacional y fortalecer su red de



distribución, con miras al crecimiento de la demanda que acompaña al desarrollo nacional.

La venta de gas natural del primer semestre de 2008 fue de 364 MBDpe, reflejando una disminución de 19 MBDpe, en relación al mismo período de 2007, de 383 MBDpe.

Una vez procesado el gas natural en las plantas, se obtienen tres productos: el gas metano, el gas etano y los líquidos del gas natural (LGN).

El metano es vendido a los mercados doméstico, comercial e industrial y, dentro de éste, a los sectores siderúrgico, petroquímico, aluminio, cemento, eléctrico y otros. El etano es vendido, principalmente a los Complejos Petroquímicos. En cuanto a los líquidos del gas natural, se consume una parte y del resto, una porción se comercializa en el mercado interno del país, en los sectores petroquímico, industrial y doméstico, y la otra se exporta.

3. RESULTADOS FINANCIEROS

El nivel de producción de crudo, los precios del petróleo y los desembolsos para proyectos de inversión, han sido los principales factores determinantes en los resultados financieros y operacionales alcanzados durante este período.

Históricamente, los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), han realizado acuerdos con el objetivo de garantizar la oferta con precios justos y razonables. Desde el mes de julio de 2005 hasta el mes de octubre de 2006, el tope de producción asignado a Venezuela por la OPEP era de 3.223 MBD de un total de producción OPEP de 28.000 MBD. En noviembre de 2006 se acordó en el seno de la OPEP un recorte estratégico de 1.200 MBD, al cual se le agregaron 500 MBD más en reunión extraordinaria de diciembre 2006. En septiembre 2007 se acordó un incremento de 500 MBD para que la OPEP, sin incluir a las Repúblicas de Angola e Iraq, coloque en el mercado 27.253 MBD.⁽¹⁾

En el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, la cesta OPEP se elevó a 105,20 US\$/BI, representando un incremento de 45,50 US\$/BI con respecto al alcanzado en junio de 2007 (59,70 US\$/BI). Este incremento en los precios del petróleo se debió, fundamentalmente, al crecimiento sostenido de la demanda en los países de Asia, Latinoamérica y el Caribe, acuerdo de recorte de producción de la OPEP, persistencia de las tensiones geopolíticas en el Medio Oriente y África, problemas de producción en África, y a movimientos especulativos en los mercados a futuro.

(1) <http://www.opec.org/library/Annual%20Statistical%20Bulletin/pdf/ASB2007.pdf> (20/08/2008)





Los ingresos por ventas de PDVSA al igual que gran parte de los costos operacionales se generan y causan, principalmente, en dólares estadounidenses (US\$), mientras que los impuestos en Venezuela son incurridos, fundamentalmente, en bolívares fuertes (BsF). Los resultados de las operaciones de PDVSA se ven afectados por factores económicos y financieros.

Año terminado el 31 de diciembre de 2007	Variables Macroeconómicas	Períodos de seis meses terminados el 30 de junio	
		2008	2007
2,15	Tasas de cambio del dólar al cierre contable (BsF/\$1)	2,15	2,15
2,15	Tasas de cambio promedio anuales del dólar (BsF/\$1)	2,15	2,15
22	Incrementos interanuales en el *INPC (%)	15	8

*INPC Índice Nacional de Precios al Consumidor

A continuación se presentan los resultados financieros consolidados de PDVSA, correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, junto con los comentarios sobre las principales actividades realizadas:



3.1. Estados de Resultados Intermedios Consolidados y Condensados

Año terminado el 31 de diciembre de 2007	Estados de Resultados Intermedios Consolidados y Condensados (MMUS\$)	Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de		Variación	
		2008	2007	MMUS\$	%
		Operaciones continuas:			
Ventas de petróleo crudo y sus productos:					
93.820	Exportaciones y en el exterior	70.520	41.724	28.796	69
2.357	En Venezuela	1.534	1.099	435	40
65	Otras ventas	367	41	326	795
96.242	Total ingresos	72.421	42.864	29.557	69
Costos y gastos:					
28.137	Compras de petróleo crudo y sus productos	17.777	15.170	2.607	17
14.958	Gastos de operación	10.606	6.451	4.155	64
154	Gastos de exploración	61	52	9	17
4.018	Depreciación y amortización	2.353	1.794	559	31
2.702	Gastos de venta, administración y generales	1.268	1.099	169	15
21.981	Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	15.806	8.974	6.832	76
584	(Ingresos) Gastos de financieros, neto	(448)	222	(670)	(302)
(210)	Otros (ingresos) egresos, neto	2.360	800	1.560	195
72.324	Total costos y gastos	49.783	34.562	15.221	44
733	Participación patrimonial en resultados netos de afiliadas	76	365	(289)	(79)
-	Ganancia en venta de grupo de activos mantenidos para la venta	1.011	-	1.011	100
641	Ganancia en venta de inversión en afiliadas	-	641	(641)	(100)
25.292	Ganancia antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta	23.725	9.308	14.417	155
7.341	Aportes para el desarrollo social	1.824	4.123	(2.299)	(56)
6.761	Contribuciones al FONDEN	5.850	3.120	2.730	88
18.531	Ganancia antes de impuesto sobre la renta	16.051	2.065	13.986	677
5.017	Impuesto sobre la renta	6.574	1.177	5.397	459
6.173	Ganancia neta en operaciones continuas	9.477	888	8.589	967
Operaciones descontinuadas:					
100	Ganancia de operaciones descontinuadas, netas de impuesto	27	8	19	238
6.273	Ganancia neta	9.504	896	8.608	961
Ganancia neta:					
5.371	Atribuible al Accionista de la Compañía	8.394	625	7.769	1.243
902	Intereses minoritarios	1.110	271	839	310
6.273		9.504	896	8.608	961
29.994	EBITDA (Anualizado)	51.314	22.664	28.650	126



La ganancia neta del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 fue de 9.504 MMUS\$, lo que representa un incremento de 8.608 MMUS\$ (961%) con respecto al del mismo período del año 2007, de 896 MMUS\$.

El rendimiento anualizado antes de la depreciación y amortización de los activos, gastos financieros, aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuestos sobre la renta (EBITDA, por sus siglas en inglés), fue de 51.314 MMUS\$ mayor en 28.650 MMUS\$ (126%), al rendimiento alcanzado durante el primer semestre de 2007, que fue de 22.664 MMUS\$.

Seguidamente se explican las principales actividades del período, que dieron como resultado la ganancia neta de 9.504 MMUS\$.

- **Ventas de petróleo crudo y sus productos**

Ventas de Exportación y en el Exterior

Las ventas de exportación y en el exterior se ubicaron en 70.520 MMUS\$ para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, lo que representó un incremento de 28.796 MMUS\$ (69%) con respecto a las ventas del mismo período del año anterior que se ubicaron en 41.724 MMUS\$. El incremento en las ventas se debe, principalmente, al aumento del precio promedio de los crudos y productos en el mercado internacional.

Ventas en Venezuela

Las ventas en Venezuela se incrementaron en 435 MMUS\$ (40%), debido principalmente al aumento de los precios de algunos productos no regulados, tales como aceites, lubricantes y grasas, entre otros, así como también a un ligero incremento en los volúmenes destinados al mercado interno.

- **Otras Ventas**

Las otras ventas, constituidas fundamentalmente por operaciones en el sector agroalimentario, alcanzaron la suma de 367 MMUS\$, correspondientes a la incorporación de ventas de productos alimenticios provenientes de las nuevas filiales Lácteos Los Andes, C.A. y Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL). (Ver capítulo 13.h Otros Aspectos Relevantes – Nuevas Filiales de PDVSA del Sector Agroalimentario).

- **Costos y Gastos**

Compras de Crudo y Productos

La mayor parte de las compras del semestre corresponden a filiales del sector internacional, principalmente CITGO. El incremento del período respecto al primer semestre del año 2007 por 2.607 MMUS\$ (17%), se debió, fundamentalmente, al aumento de los precios de los hidrocarburos en el mercado internacional.





Asimismo, durante este período se incorporaron compras de productos alimenticios por 280 MMUS\$, provenientes de estas mismas filiales, las cuales se presentan en el rubro de otros (ingresos) egresos, neto.

Gastos de Operación

El incremento de los gastos de operación de 4.155 MMUS\$ (64%) se debe, principalmente, al aumento de los costos de refinación en las filiales del sector internacional (principalmente CITGO) y al incremento en la participación en las operaciones producto de la nacionalización de las asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco, según se detalla a continuación:

Descripción	MMUS\$
Costos de Refinación del Sector Internacional	1.828
Incremento de la Participación de PDVSA en los Negocios de la Faja	538
Incremento en las Operaciones Tradicionales de PDVSA y Nuevos Negocios	1.789
	4.155

Gastos de Depreciación y Amortización

El incremento en el gasto de depreciación y amortización de 559 MMUS\$ (31%), se debe básicamente, a la incorporación de los activos de las nuevas empresas mixtas, producto de la nacionalización de las asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco y a nuevas inversiones de activos operativos.

Gastos de Ventas, Administración y Generales

El saldo de los gastos de ventas, administración y generales experimentaron un incremento de 169 MMUS\$ (15%) con respecto al mismo período de 2007, principalmente por el aumento en nuestras operaciones, debido a la nacionalización de los negocios de la Faja Petrolífera del Orinoco.

Regalías, Impuesto de Extracción y Otros Impuestos

Las regalías, impuesto de extracción y otros impuestos, se incrementaron en 6.832 MMUS\$ (76%), debido a la variación significativa de los precios de exportación de los crudos, así como también por el aumento en los volúmenes de producción.

Ganancia en Venta de Grupo de Activos Mantenidos para la Venta

La ganancia en venta de grupo de activos mantenidos para la venta de 1.011 MMUS\$ (100%), corresponde a la venta de los siguientes activos: dos refinerías de asfalto propiedad de CITGO Asphalt Refining Company (CARCO), empresa propiedad de CITGO Petroleum Corporation y sus filiales (CITGO) y un terminal de almacenamiento ubicado en las Bahamas, denominado Bahamas Oil Refining Company Internacional Limited (BORCO) empresa propiedad de





Propernyn, N.V. (filial de Propernyn, B.V.). De estos recursos, PDVSA ha destinado 300 MMUS\$ para el financiamiento del Fondo Nacional para la Producción Lechera (FONAPROLE).

Aportes para el Desarrollo Social

El saldo de los aportes para el desarrollo social fue de 1.824 MMUS\$, menor en 2.299 MMUS\$ (56%) con respecto al mismo período de 2007.

Contribuciones al FONDEN

Las contribuciones al FONDEN se incrementaron en 2.730 MMUS\$ (88%), debido principalmente, al aporte realizado por la contribución especial sobre precios extraordinarios de 2.363 MMUS\$.

Impuesto sobre la Renta

El gasto de Impuesto sobre la Renta para el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 cerró con un saldo de 6.574 MMUS\$, mientras que para el mismo período de 2007 se ubicó en 1.177 MMUS\$, lo que representa un aumento de 5.397 MMUS\$ (459%), debido al incremento de la ganancia antes de impuesto sobre la renta, por el incremento significativo de los precios de exportación.





3.2. Balances Generales Intermedios Consolidados y Condensados

Balances Generales Intermedios Consolidados y Condensados (MMUS\$)	Al 30 de junio de 2008	Al 31 de diciembre de 2007	Variación	
			MMUS\$	%
Activo				
Propiedades, plantas y equipos, neto	63.820	52.436	11.384	22
Efectivo restringido, neto de porción corriente	1.554	1.743	(189)	(11)
Otros activos no corrientes	18.236	13.828	4.408	32
Total activo no corriente	83.610	68.007	15.603	23
Inventarios	10.270	8.470	1.800	21
Documentos y cuentas por cobrar	21.547	11.225	10.322	92
Efectivo restringido	1.466	1.555	(89)	(6)
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.895	3.325	2.570	77
Otros activos corrientes	12.923	14.312	(1.389)	(10)
Total activo corriente	52.101	38.887	13.214	34
Total activo	135.711	106.894	28.817	27
Patrimonio	70.176	56.062	14.114	25
Pasivo				
Deuda Financiera, neta de porción corriente	13.426	13.129	297	2
Otros pasivos no corrientes	13.013	7.227	5.786	80
Total pasivo no corriente	26.439	20.356	6.083	30
Deuda Financiera	2.322	2.877	(555)	(19)
Cuentas por pagar a proveedores	7.770	5.650	2.120	38
Impuesto sobre la renta por pagar	7.812	3.048	4.764	156
Otros pasivos corrientes	21.192	18.901	2.291	12
Total pasivo corriente	39.096	30.476	8.620	28
Total pasivo	65.535	50.832	14.703	29
Total patrimonio y pasivo	135.711	106.894	28.817	27
Total Deuda	15.748	16.006	(258)	(2)
Relación Deuda/Patrimonio	22,44%	28,55%	(6)	(21)
Relación Deuda/Activo	11,60%	14,97%	(3)	(23)



- **Activo**

Al 30 de junio de 2008, los activos totales alcanzaron un saldo de 135.711 MMUS\$, lo que representa un incremento de 28.817 MMUS\$ (27%) con respecto al 31 de diciembre de 2007, fecha en que se ubicaban en 106.894 MMUS\$. Las variaciones se deben principalmente a lo siguiente:

- Las propiedades, plantas y equipos se incrementaron en 11.384 MMUS\$ (22%), principalmente por los activos provenientes de las asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco, migrados a empresas mixtas, por un monto aproximado de 7.182 MMUS\$, y a la incorporación de nuevos activos que alcanzó a 6.911 MMUS\$, por las inversiones realizadas durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008.
- Los documentos y las cuentas por cobrar se incrementaron en 10.322 MMUS\$ (92%), principalmente, producto del aumento en los precios en el mercado internacional e incorporación de clientes de las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco.
- El efectivo y equivalentes de efectivo presentó un incremento de 2.570 MMUS\$ (77%), el cual se debe, principalmente, a mayores ventas y cobranzas, por los efectos del aumento de los precios de mercado.

- **Patrimonio**

El patrimonio consolidado finalizó en 70.176 MMUS\$, mostrando un incremento de 14.114 MMUS\$ (25%) con respecto al saldo del 31 de diciembre de 2007 de 56.062 MMUS\$. A continuación se presenta un resumen del movimiento del patrimonio consolidado de PDVSA, durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008.

Movimiento del Patrimonio	MMUS\$
Saldo al 31 de diciembre de 2007	56.062
Ganancia neta del semestre	9.504
Aporte adicional del Accionista ⁽¹⁾	6.626
Dividendos decretados ⁽²⁾	(2.000)
Interés de los inversionistas minoritarios de las empresas mixtas en dividendos decretados por estas empresas ⁽³⁾	(16)
Saldo al 30 de junio de 2008	70.176

(1) Corresponde al aporte adicional al accionista compuesto por activos y pasivos incorporados durante la constitución de las empresas mixtas de las asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco, así como de los convenios de exploración a riesgo y ganancias compartidas.

(2) Con fecha 27 de marzo de 2008 se celebró la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolviendo decretar un dividendo a favor de la República Bolivariana de Venezuela.

(3) Corresponde al decreto y pago de dividendos de un grupo de filiales indirectas (empresas mixtas) a los inversionistas minoritarios.



- **Pasivo**

El total pasivo registrado al 30 de junio de 2008 fue de 65.535 MMUS\$, 14.703 MMUS\$ (29%) mayor a lo registrado al 31 de diciembre de 2007 de 50.832 MMUS\$. Las variaciones se deben, principalmente, a lo siguiente:

- Los otros pasivos no corrientes se incrementaron en 5.786 MMUS\$ (80%), debido, principalmente, a las obligaciones generadas en el proceso de nacionalización de la Faja Petrolífera del Orinoco, por las indemnizaciones a los socios de las antiguas asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco, y al impacto reflejado en las indemnizaciones y jubilaciones de los trabajadores.
- Las cuentas por pagar a proveedores reflejaron un incremento de 2.120 MMUS\$ (38%) el cual se debe, principalmente, al aumento en los niveles de operación, y al reconocimiento de los compromisos provenientes de la mayor participación de PDVSA en las asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco.
- El impuesto sobre la renta por pagar se incrementó en 4.764 MMUS\$ (156%), al pasar de 3.048 MMUS\$, al 31 de diciembre de 2007, a 7.812 MMUS\$, al 30 de junio de 2008. Este incremento se debió, fundamentalmente, a la mayor ganancia, producto de un incremento del nivel de operaciones y a los elevados precios de hidrocarburos, en el mercado internacional.
- Los otros pasivos corrientes aumentaron en 2.291 MMUS\$ (12%), principalmente por las regalías y contribución especial por pagar al 30 de junio de 2008, producto de los elevados precios y mayor producción, así como también al decreto de dividendo por 2.000 MMUS\$ aprobados en marzo de 2008.





3.3. Estados de Movimiento del Efectivo Intermedios Consolidados y Condensados

Año terminado el 31 de diciembre de	Estados de Movimiento del Efectivo Intermedios Consolidados y Condensados (MMUS\$)	Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de	
		2008	2007
2007			
	Movimiento del efectivo proveniente de las actividades operacionales:		
6.273	Ganancia neta	9.504	896
	Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operacionales -		
4.018	Depreciación y amortización	2.353	1.794
10	Deterioro (reverso) del valor de los activos	58	(16)
53	Costo de obligaciones por retiro de activos	154	91
(1.587)	Impuesto sobre la renta diferido	(1.368)	(1.172)
115	Perdida por transacciones en moneda extranjera	-	-
2.784	Provisión para beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	876	636
(733)	Participación patrimonial en resultados netos de afiliadas	(76)	(365)
(641)	Ganancia en venta de inversión en afiliadas	-	(641)
(666)	Exceso de activos netos adquiridos sobre el costo de la inversión	-	-
446	Cambio en el valor razonable de las cuentas por cobrar a largo plazo	-	-
-	Ganancia en venta de grupo de activos mantenidos para la venta	(1.011)	-
15	Aumento (disminución) de la estimación para cuentas de cobro dudoso	-	-
	Cambios en activos operacionales -		
(2.137)	Documentos y cuentas por cobrar	(10.263)	(4.105)
(1.636)	Inventarios	(1.776)	309
(6.006)	Gastos pagados por anticipado y otros activos	(1.338)	(2.080)
(1.340)	Créditos fiscales por recuperar	(97)	(697)
	Cambios en pasivos operacionales -		
(709)	Cuentas por pagar a proveedores	2.080	107
7.921	Impuesto sobre la renta por pagar, acumulaciones y otros pasivos	9.216	607
(2.006)	Pagos de beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	(355)	(231)
(2.099)	Total ajustes	(1.547)	(5.763)
4.174	Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operacionales	7.957	(4.867)
	Movimiento del efectivo proveniente de las actividades de inversión:		
(12.852)	Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	(6.911)	(3.728)
-	Adquisiciones de filiales, neto de efectivo adquirido	(245)	-
(929)	Disminución (aumento) del efectivo restringido	278	(154)
(1.195)	Efectivo recibido por venta de grupo de activos mantenidos para la venta	1.599	-
756	Venta de inversión en afiliadas	-	756
-	Incorporación de nuevas afiliadas	-	(957)
635	Dividendos recibidos de afiliadas	192	280
398	Otras variaciones en inversiones	(25)	3
-	Otras variaciones en activos	15	(94)
(13.187)	Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(5.097)	(3.894)
	Movimiento del efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:		
14.959	Aumento de la deuda financiera	1.277	11.427
(1.866)	Pagos de la deuda financiera	(1.551)	(758)
(2.658)	Anticipos al Accionista a cuenta de dividendos y pagos de dividendos	-	(85)
(379)	Dividendos pagados - intereses minoritarios	(16)	(138)
10.056	Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	(290)	10.446
	Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		
1.043	de efectivo	2.570	1.685
2.282	Efectivo y equivalentes de efectivo al 1° de enero	3.325	1.875
3.325	Efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio	5.895	3.560



- **Liquidez y Fuentes de Capital**

Las fuentes primarias de liquidez son los flujos de caja de las operaciones y préstamos a corto y largo plazo. PDVSA continúa realizando inversiones de capital para mantener e incrementar el número de reservas de hidrocarburos que se operan y la cantidad de petróleo que se produce y procesa. En las operaciones normales del negocio, PDVSA y sus filiales entran en facilidades y acuerdos de préstamos, con la finalidad de cubrir sus necesidades de liquidez y fondos necesarios para los desembolsos de capital.

- **Flujo de Caja por las Actividades Operacionales**

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, el efectivo neto de PDVSA provisto por las actividades operacionales fue de 7.957 MMUS\$ debido, fundamentalmente, a una ganancia neta de 9.504 MMUS\$; originada por un mayor nivel de operaciones, incremento de la participación de PDVSA en los negocios de la Faja Petrolífera del Orinoco y a los mayores precios de los hidrocarburos en el mercado internacional.

- **Flujo de Caja Usado en las Actividades de Inversión**

Durante el primer semestre de 2008, el efectivo neto de PDVSA usado en las actividades de inversión fue de 5.097 MMUS\$, compuesto por 6.911 MMUS\$ que se utilizaron para las adquisiciones de propiedades, plantas y equipos, neto de 1.814 MMUS\$ provistos por la venta de activos y otras operaciones menores.

- **Flujo de Caja Usado en las Actividades de Financiamiento**

Durante el primer semestre de 2008, PDVSA realizó diferentes operaciones financieras, que arrojaron como resultado neto una disminución de 258 MMUS\$ en la deuda financiera consolidada.





4. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN

4.1. Financiamiento

El movimiento de la deuda a largo plazo y su porción circulante, durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, se resume a continuación:

	Tasa de interés	Valor nominal MMUS\$	Saldo MMUS\$	Año de vencimiento
Saldo al 1° de enero de 2008			16.006	
Nuevas Operaciones de Endeudamiento:				
PDVSA (Casa Matriz):				
Renovación de línea de crédito rotativa no garantizada	LIBOR + 1,50%	32	32	2009
CITGO:				
Facilidad de crédito garantizada	LIBOR + 2,00%	515	515	2012
Facilidad de crédito, garantizada con cuentas por cobrar	(A1/P1) 2,75% a 2,82%	450	450	2009
Bonos exentos de impuesto	Entre 3,92% a 8,00%	50	50	2040
CVP:				
Reestructuración de deuda de la empresa mixta Petrocedeño, S.A.	LIBOR + 2,25% a 2,75%	214	214	2012
Deuda de la nueva filial Lácteos Los Andes, C.A.:				
Pagarés bancarios en Bolívares Fuertes	8,50% a 15,00%	17	17	2008-2010
Pagos:				
PDVSA (Casa Matriz):				
Líneas de crédito	LIBOR + 4,50%		(1)	
Préstamos garantizados	LIBOR + 0,50% a 1,13%		(217)	
Préstamos garantizados en yenes	1,70% a 2,30%		(26)	
Variación cambiaria - Deuda en yenes			15	
CITGO:				
Líneas de crédito	8,25 y LIBOR + 1,75%		(1.092)	
Bonos garantizados	3,92% a 8,00%		(1)	
Préstamos garantizados	LIBOR + 137,5 puntos bases		(27)	
PDVSA Petróleo:				
Bonos garantizados	7,63% a 8,37%		(44)	
Préstamos garantizados	LIBOR + 1,50% y 1,75%		(20)	
CVP:				
Línea de crédito	LIBOR + 2,25% a 2,75%		(77)	
PDVSA VI:				
Bonos garantizados	8,46%		(30)	
PDVSA Gas:				
Pagarés bancarios en Bolívares Fuertes	17,67%		(4)	
Bariven, S.A.:				
Préstamos garantizados	6,13% a 6,97%		(3)	
Lácteos Los Andes, C.A.:				
Pagarés bancarios en Bolívares Fuertes	8,50% a 15,00%		(9)	
Saldo al 30 de junio de 2008			<u>15.748</u>	



Nuevas Operaciones de Endeudamiento:

- El 25 de enero de 2008, se renovó la línea de crédito PDVSA por 1.124 MMUS\$, contratada originalmente en el año 2007, con un grupo de bancos liderados por el BNP Paribas, y vencimiento el 30 de enero de 2008. Esta línea de crédito fue aumentada a 1.156 MMUS\$, extendida por un año adicional y causará intereses a una tasa LIBOR más 150 puntos base.
- En junio de 2008, se canceló la facilidad de crédito que mantenía la filial CITGO por 1.000 MMUS\$, con tasa de interés LIBOR más 1,75%. Para cancelar esta facilidad de crédito, CITGO obtuvo los siguientes financiamientos:
 - El 16 de junio de 2008, un grupo de bancos liderados por el Sumitomo Mitsui Bank Corporation (SMBC) aprobó el otorgamiento de un préstamo por 515 MMUS\$. Este préstamo tiene vencimiento en el año 2012, causará intereses a una tasa equivalente LIBOR más 2%, e incluye dos amortizaciones especiales, la primera por 200 MMUS\$ en febrero de 2011 y la segunda por 100 MMUS\$ en febrero de 2012.
 - El 12 de junio de 2008, un grupo de bancos liderados por el BNP Paribas aprobó una facilidad de crédito por 450 MMUS\$ la cual está garantizada por ciertas cuentas por cobrar comerciales de la Compañía. Este financiamiento tiene como tasa de interés variable, el rendimiento de papeles comerciales (A1/P1), el cual por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, osciló entre 2,75% y 2,82% y vencimiento anual, con opción de renegociación por períodos anuales.
- En abril de 2008, CITGO obtuvo un financiamiento a través de bonos industriales emitidos por el Puerto de Corpus Christi (Industrial Revenue Bonds "IRB") por un monto de 50 MMUS\$ a una tasa variable diaria y con fecha de vencimiento en el año 2040.
- Durante el 2008, se concluyó el proceso de reestructuración de la deuda de Petrocedeño, S.A. (antiguo proyecto SINCOR, en la Faja Petrolífera del Orinoco), y PDVSA absorbió 100% del monto del total de la deuda por 214 MMUS\$ como parte de la negociación para la constitución de la empresa mixta Petrocedeño, S.A.
- En marzo de 2008, PDVSA adquirió el 100% de la Compañía Lácteos Los Andes, C.A. la cual mantenía pagarés bancarios con seis instituciones financieras en el país, cuyo detalle a esa fecha es el siguiente:





Institución financiera	Tasa de interés	MMUS\$	Año de vencimiento
Banco Provincial, S.A. Banco Universal	8,50 %	4	2008
Banesco Banco Universal, S.A.	8,00 %	4	2008
Banco de Venezuela, S.A. Banco Univer	15,00%	2	2009
Banco Plaza, C.A.	10,82% a 10,85%	2	2008-2010
Citibank, N.A.	15,00%	2	2008
Banco del Caribe, C.A. Banco Universal	10,50%	3	2008
		<u>17</u>	

Al 30 de junio de 2008, se han realizado amortizaciones por estos pagarés por un total de 9 MMUS\$.

A continuación se detallan los años de vencimientos de la deuda a largo plazo al 30 de junio de 2008:

Vencimientos	Total MMUS\$
Jun 2008 - Jun 2009	2.322
Jun 2008 - Dic 2009	245
2010	498
2011	631
2012	1.315
Años siguientes	10.737
Total	15.748

Instrumentos Financieros Derivados

PDVSA utiliza instrumentos financieros derivados para reducir la exposición a los riesgos de productos básicos definidos y de tasas de interés que resultan de sus actividades operacionales y financieras. De conformidad con su política corporativa, PDVSA no emite ni mantiene en su poder instrumentos financieros derivados para fines de comercialización o especulación.

Los instrumentos financieros derivados son contabilizados inicialmente a su valor razonable; los costos atribuibles a la transacción son reconocidos en los estados consolidados de resultados cuando ocurren. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable, reconociéndose cualquier cambio en dicho valor razonable en los estados consolidados de resultados.



La siguiente tabla presenta las posiciones abiertas en contratos derivados al 30 de junio de 2008:

Instrumentos Derivados
30 de Junio de 2008

<u>Instrumento</u>	<u>Derivados</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Número de Contratos</u>	<u>Valor del Contrato</u>	<u>Valor (3)</u>
					<u>Razonable</u>
			<u>Largo/(Corto)</u>	<u>Activo/(Pasivo)</u>	<u>(MMUS\$)</u>
Gasolina sin Plomo (1)	Compras Futuras	2008	97	13,48	14,19
	Compras Futuras	2009	4	0,53	0,58
	Ventas Futuras	2008	(75)	(10,90)	(11,02)
	Contratos de Compras a Futuro	2008	850	121,80	121,73
	Contratos de Ventas a Futuro	2008	(1.251)	(177,41)	(178,24)
	Contratos de Ventas a Futuro	2009	(8)	(1,22)	(1,44)
Destilados (1)	Compras Futuras	2008	554	69,83	93,01
	Ventas Futuras	2008	(937)	(152,09)	(154,71)
	Compras Futuras	2009	513	64,00	86,72
	Ventas Futuras	2009	(198)	(20,94)	(33,46)
	Swaps (OTC) (4)	2008	(41)	-	(5,12)
	Swaps (OTC) (4)	2008	56	-	5,09
	Swaps (OTC) (4)	2009	155	-	0,41
	Contratos de Compras a Futuro	2008	25	4,01	4,09
	Contratos de Ventas a Futuro	2008	(844)	(119,17)	(141,14)
	Contratos de Ventas a Futuro	2009	(389)	(59,92)	(65,92)
Crudo (1)	Compras Futuras	2008	905	123,64	126,93
	Ventas Futuras	2008	(8)	(1,09)	(1,12)
	Contratos de Compras a Futuro	2008	1.363	173,88	184,59
	Contratos de Ventas a Futuro	2008	(1.161)	(155,74)	(162,95)
Gas Natural (2)	Compras Futuras	2008	50	5,25	6,88
	Ventas Futuras	2008	(50)	(5,14)	(6,75)
	Opciones (Call) Compradas	2008	27	-	(0,22)
	Opciones (Call) Vendidas	2008	(27)	-	0,80

(1) Miles de barriles.

(2) Diez mil de MMBtu.

(3) Basado sobre precio de mercado.

(4) Precio señalado en el contrato basado en el índice de mercado. El precio fijo de acuerdo a lo establecido en la fecha del contrato.

Transacciones y Saldos en Monedas Distintas al Dólar

PDVSA tiene los siguientes activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas al dólar, los cuales se convierten a dólares a la tasa de cambio vigente a la fecha del balance general:

	Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008	Año terminado el 31 de diciembre de 2007
MMUS\$		
Activos monetarios:		
Bolívares	16.249	12.619
Euros	1.563	502
Otras monedas	11	5
Sub-Total	17.823	13.126
Pasivos monetarios:		
Bolívares	26.506	18.942
Yenes	202	213
Euros	144	3
Otras monedas	62	35
Sub-Total	26.914	19.193
Posición monetaria neta pasiva	(9.091)	(6.067)

4.2. Inversiones

A continuación se presenta un detalle de las inversiones en propiedades, planta y equipos, realizadas durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007:

Año terminado el 31 de diciembre de 2007	Inversiones en Propiedad, Planta y Equipos (MMUS\$)	Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de		Variación	
		2008	2007	MMUS\$	%
Filiales Domiciliadas en Venezuela					
5.901	Exploración y Producción	4.689	2.165	2.524	117
1.056	Refinación	602	500	102	20
2.353	Gas	872	729	143	20
3.181	Otras	313	20	293	1.465
12.491	Sub Total Sector Nacional	6.476	3.414	3.062	90
Filiales del Sector Internacional					
361	Circuito de Refinación Internacional	435	314	121	39
12.852	Total Inversiones	6.911	3.728	3.183	85

Las inversiones al 30 de junio de 2008 ascendieron a 6.911 MMUS\$, 3.183 MMUS\$ (85%) mayor a lo registrado en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 de 3.728 MMUS\$, principalmente por el aumento de los desembolsos

efectuados en el área de exploración y producción, y gas; orientados a incrementar los niveles de producción, en el marco del Plan Siembra Petrolera.

5. APORTES PAGADOS A LA NACIÓN

A continuación se muestran los aportes pagados a la nación:

Año terminado el 31 de diciembre de 2007	Aportes Pagados a la Nación (1) (MMUS\$)	Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de		Variación	
		2008	2007	MMUS\$	%
17.161	Regalía	7.742	5.811	1.931	33
1.659	Impuesto de Extracción	1.143	604	539	89
8.334	ISLR	3.960	3.574	386	11
2.573	Dividendos	-	-	-	-
49	Impuesto al Registro de Exportación	20	-	20	100
29.776	Sub-Total Aportes Fiscales	12.865	9.989	2.876	29
7.136	Programas Sociales	1.275	2.385	(1.110)	(47)
6.761	FONDEN	3.487	3.120	367	12
-	Contrib. Precios Extraordinarios	2.426	-	2.426	-
13.897	Sub-Total Otros Aportes	7.188	5.505	1.683	31
43.673	Total Aportes Pagados a la Nación	20.053	15.494	4.559	29

(1) Las cifras mostradas en este cuadro corresponden a los pagos efectivamente realizados durante los períodos correspondientes, los cuales difieren ligeramente a los presentados como gastos en los estados financieros consolidados, debido a que, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general, algunos desembolsos son reconocidos como gastos en períodos diferentes a la realización del pago.

Los aportes fiscales pagados a la nación, durante el primer semestre de 2008, ascendieron a 12.865 MMUS\$, 2.876 MMUS\$ (29%) mayor a lo registrado en el período de seis meses terminado el 30 de junio 2007 de 9.989 MMUS\$, principalmente, debido a mayores pagos de regalía por el incremento de los precios de exportación aunado a mayores volúmenes de producción.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2008, PDVSA efectuó otros aportes por 7.188 MMUS\$, 1.683 MMUS\$ (31%) mayor a los aportes realizados en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2007, de 5.505 MMUS\$, principalmente por los aportes correspondientes a la contribución especial sobre precios extraordinarios.

Regalía

La regalía se paga con base en el petróleo crudo producido y en el gas natural procesado en Venezuela. Se establece una tasa de 30% sobre los volúmenes de hidrocarburos y gas natural producidos en áreas tradicionales (aplicables a PDVSA Petróleo, PDVSA Gas y a las empresas mixtas).

En el caso de los yacimientos relacionados con los proyectos de la Faja Petrolífera del Orinoco, se estableció la tasa de 16 2/3% para ser aplicada durante la primera fase de la producción, con base en ciertos parámetros fijados por el Gobierno Nacional. Los convenios establecían que, cuando se iniciara la producción comercial de crudo mejorado, la tasa se reduciría a 1% y se mantendría en ese nivel durante



los nueve años siguientes o, hasta que los ingresos procedentes de la venta del crudo triplicara el valor de la inversión inicial, si ocurre antes de cumplirse el plazo mencionado. Después del período de nueve años, volvería a aplicarse la tasa de 16 2/3%. En octubre de 2004, el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo estableció que la nueva tasa por concepto de regalía, vigente a partir del 11 de octubre de 2004 y aplicable a la explotación de los crudos extrapesados de la Faja Petrolífera del Orinoco, que llevaban a cabo las asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco, es de 16 2/3%. En mayo de 2006 se aprobó la Reforma Parcial a la Ley Orgánica de Hidrocarburos, mediante la cual se establece que las operadoras debían pagar al Estado, a través de regalías e impuestos adicionales 33,33% del valor de cada barril a boca de pozo.

El 14 de noviembre de 2006 se estableció un nuevo cálculo de regalías para las empresas que realizan actividades petroleras primarias en el país, fundamentándose en que se medirán, mensualmente, en los campos de producción los contenidos de azufre y gravedad API de los hidrocarburos líquidos extraídos, y se reportarán conjuntamente con la producción fiscalizada; toda esta información formará parte del precio de liquidación de la regalía y se utilizará para el cálculo de cualquier ventaja especial. Esta información ocasionará ajustes por gravedad y azufre, los cuales serán publicados por el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo.

Impuesto de Extracción

La Reforma a la Ley Orgánica de Hidrocarburos establece una tasa de 33,33% del valor de todos los hidrocarburos líquidos extraídos de cualquier yacimiento, calculado sobre la misma base establecida para el cálculo de la regalía. Al calcular este impuesto, el contribuyente podrá deducir lo que se hubiese pagado por regalía, inclusive la regalía adicional que esté pagando como ventaja especial. Hasta el 31 de diciembre de 2007 las asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco, adicional a la regalía de 16 2/3%, pagaron un impuesto de extracción de 16 2/3%.

Impuesto Sobre la Renta

La Ley de Impuesto sobre la Renta en Venezuela establece una tarifa de 50% para las compañías dedicadas a la explotación de hidrocarburos y actividades conexas, estableciendo ciertas excepciones para la explotación y realización de actividades conexas sobre petróleo crudo extrapesado y gas no asociado, cuya tarifa es de 34%. La tarifa de impuesto sobre la renta aplicable para las principales filiales del exterior, es de 35%.

La Ley de Impuesto sobre la Renta en Venezuela establece el ajuste fiscal por inflación para el cálculo del impuesto. Los valores inicialmente ajustados de las propiedades, plantas y equipos son depreciados o amortizados a los fines fiscales en su vida útil remanente. La Ley también establece un ajuste regular por inflación anual que será incluido en la conciliación de la renta como una partida gravable o deducible.



Dividendos

PDVSA es una empresa propiedad de la República Bolivariana de Venezuela. El ente de adscripción es el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo (MENPET), quien ejerce la representación del accionista; supervisa y controla sus operaciones.

De acuerdo con sus estatutos, la Asamblea de Accionistas ejerce la suprema dirección y administración de PDVSA, teniendo entre sus atribuciones aprobar o improbar los resultados económicos y financieros, así como disponer sobre el destino de las ganancias obtenidas anualmente por la empresa. En virtud de esta atribución, con base en los lineamientos del Ejecutivo Nacional, y considerando lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Nación para cada ejercicio anual, la Asamblea de Accionistas de PDVSA ordena el pago de dividendos a favor de la República Bolivariana de Venezuela, distribuyendo a la Nación una porción de sus ganancias. Estos dividendos son pagados por PDVSA dentro de los ejercicios fiscales en los que se presupuestan, de acuerdo con las instrucciones de la Oficina Nacional del Tesoro (ONT), de la República Bolivariana de Venezuela.

Impuesto de Registro de Exportación

La Reforma a la Ley Orgánica de Hidrocarburos establece una tasa de 0,1% sobre el valor de todos los hidrocarburos exportados desde cualquier puerto del territorio nacional, calculado sobre el precio de venta de dichos hidrocarburos. Este impuesto se comenzó a aplicar a partir del 24 de mayo de 2006, con una vigencia efectiva de sesenta (60) días continuos, contados a partir de la fecha de publicación en Gaceta Oficial.

Impuesto Superficial

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece el pago de un impuesto equivalente a 100 unidades tributarias (UT) por cada kilómetro cuadrado (Km²) o fracción de extensión superficial otorgada que no estuviese en explotación. Este impuesto se incrementará anualmente 2% durante los primeros cinco (5) años y 5% en los años subsiguientes.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

En la Gaceta Oficial N° 38.632, del 26 de febrero de 2007, se publicó la Ley de Reforma Parcial de la Ley sobre el IVA, la cual establece una reducción de la alícuota de 14% a 11%, desde el 1° de marzo hasta el 30 de junio de 2007, y 9% a partir del 1° de julio de 2007. Como exportadores, las filiales venezolanas tienen derecho a recuperar una porción del impuesto pagado, el cual se clasifica en el balance general como créditos fiscales por recuperar.

Impuesto de Consumo General

Las ventas de gasolina y otros combustibles en Venezuela y en los Estados Unidos de América causan impuestos de consumo.





Contribución Sobre Precios Extraordinarios

Con fecha 15 de abril de 2008, fue publicada en la Gaceta Oficial N° 38.910, la Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos. Posteriormente, fueron publicadas en las Gacetas Oficiales N° 38.939, del 27 de mayo de 2008, y N° 38.970, del 10 de julio de 2008, las resoluciones N° 151 y N° 195 del MENPET. Esta Ley y las resoluciones establecen una contribución especial a ser pagada mensualmente por quienes exporten o transporten al exterior hidrocarburos líquidos y productos derivados.

El monto de la contribución será equivalente a: a) 50% de la diferencia del precio promedio mensual del crudo de la “cesta venezolana” y el precio umbral de 70 US\$/Bl; y b) 60% de la diferencia del precio promedio mensual del crudo de la “cesta venezolana” y el precio umbral que exceda de 100 US\$/Bl. Dicha contribución se hará por cada barril de petróleo exportado o transportado al exterior, será liquidada mensualmente por el MENPET y pagada al Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) para la ejecución de proyectos de desarrollo de infraestructura, de producción y desarrollo social y al fortalecimiento del Poder Comunal. La mencionada Ley entró en vigencia a partir de la fecha de su publicación.

6. DESARROLLO SOCIAL

A continuación se presenta un detalle de los aportes para el desarrollo social del país, efectuados por PDVSA durante el primer semestre de 2008 y 2007.

Año terminado el 31 de diciembre de 2007	Aportes para Desarrollo Social (1) (MMUS\$)	Períodos de seis meses terminados el 30 junio de		Variación	
		2008	2007	MMUS\$	%
919	Proyectos Agrícolas	356	496	(140)	(28)
133	Misión Ribas	156	10	146	1.460
916	Misión Mercal	250	368	(118)	(32)
3.258	Misión Barrio Adentro I, II y III	2	709	(707)	(100)
29	Misión Vuelvan Caras	11	-	11	100
25	Misión Milagro	-	9	(9)	(100)
-	Misión Sucre	-	1	(1)	(100)
-	Misión Identidad	-	2	(2)	(100)
28	Misión Ciencia	-	-	-	-
659	Misión Vivienda y Otros Aportes para Viviendas	114	465	(351)	(75)
219	Misión Revolución Energética	22	-	22	100
12	Misión Árbol	-	5	(5)	(100)
43	Misión Música	-	-	-	-
130	Núcleos de Desarrollo Endógeno	35	7	28	400
23	Obras Hidráulicas	11	22	(11)	(50)
77	Plan de Vialidad	87	19	68	358
418	Aportes a Comunidades	141	149	(8)	(5)
72	Fondo Alba Caribe	-	26	(26)	(100)
-	Desarrollo Sustentable	-	37	(37)	(100)
175	Otros Aportes	90	60	30	50
7.136	Total de Aportes para Desarrollo Social	1.275	2.385	(1.110)	(47)

(1) Las cifras mostradas en este cuadro corresponden a los pagos efectivamente realizados durante los períodos correspondientes, los cuales difieren ligeramente a los presentados como gastos en los estados financieros consolidados, debido a que, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general, algunos desembolsos son reconocidos como gastos en períodos diferentes a la realización del pago.





7. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTEMENTE EMITIDOS

- En enero de 2008, la IASB emitió las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera: la N° 3 revisada Combinaciones de Negocios (NIIF 3 revisada); la N° 27 revisada Estados Financieros Consolidados y Separados (NIC 27 revisada) y la N° 32 revisada Instrumentos Financieros: Presentación (NIC 32 revisada), estas entrarán en vigencia para los ejercicios económicos iniciados en o después del 1° de enero de 2009.
- En mayo de 2008, la IASB publicó el proyecto anual de mejoras a las NIIF, introduciendo una serie de enmiendas a varias normas e interpretaciones actuales, que no están vigentes para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008. Las más importantes para PDVSA son: NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas; NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones; NIC 1 Presentación de Estados Financieros; NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores; NIC 10 Hechos Ocurridos Después de la Fecha del Balance; NIC 18 Ingresos; NIC 16 Propiedades, Plantas y Equipos; NIC 19 Beneficios a los Empleados; NIC 23 Costos de Financiamiento; NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados; NIC 28 Inversiones en Asociadas; NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias; NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos; NIC 34 Información Financiera Intermedia; NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos; NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y NIC 41 Agricultura.
- En julio de 2008, la IASB emitió las Interpretaciones N° 15 (CINIIF 15) Contabilidad para la Construcción de Inmuebles y N° 16 (CINIIF 16) Coberturas de la Inversión Neta en una Operación Extranjera. Estas interpretaciones estarán en vigencia para los ejercicios económicos iniciados en o después del 1° de enero de 2009 y 1° de octubre de 2008, respectivamente.

PDVSA está evaluando las nuevas normas emitidas y, con base en el avance alcanzado en sus análisis a la fecha, considera que éstas no tendrán un impacto significativo sobre sus estados financieros intermedios consolidados y condensados al 30 de junio de 2008.

8. SEGURIDAD INDUSTRIAL

Alineados con el Plan Estratégico de Desarrollo Económico y Social de la Nación y en el marco del Plan Siembra Petrolera, la Gerencia Corporativa de Seguridad Industrial, con la finalidad de asegurar que los procesos y operaciones que realiza la Corporación sean ejecutados en forma segura; ha planificado, desarrollado e implementado acciones preventivas, que han permitido disminuir la accidentalidad en el primer semestre de 2008. Este logro se ha alcanzado mediante el compromiso y participación de los trabajadores para el control de los riesgos en materia de seguridad y salud laboral.

Los planes de formación y capacitación del personal propio y contratado han permitido el aumento de la cultura preventiva, así como la actualización y creación de nuevas normas y procedimientos, el fortalecimiento en ingeniería de riesgos, especialización de seguridad industrial y uso de software especializado, lo que ha a



reducido la frecuencia y consecuencias de los accidentes. Aunado a esto, se crearon las Gerencias de Seguridad Industrial adscritas a las nuevas estructuras organizacionales para dar respuestas a las necesidades de la Nueva PDVSA. Se desarrolló un programa de formación para personal propio, instituciones gubernamentales, privadas y las comunidades para dar respuesta al Plan Nacional de Contingencia acorde a la nueva legislación, lo cual permitirá dar apoyo efectivo en caso de eventos no deseados.

El cumplimiento de las políticas, lineamientos y planes de acción, por parte de las Gerencias de Seguridad Industrial de los negocios y filiales de PDVSA, permitió reducir los accidentes discapacitantes en un 11,23 % en comparación al año 2007 y un 52% de los días perdidos por accidentes con respecto al año 2006, considerando que éste fue el mejor registro de los últimos 11 años de PDVSA.

9. RECURSOS HUMANOS / SALUD

A continuación se presenta un detalle del número de empleados de PDVSA al cierre del primer semestre de 2008 vs 2007.

Año terminado el 31 de diciembre de 2007	Número de Empleados	Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de		Variación	
		2008	2007	N° de Empleados	%
56.769	En Venezuela	66.214	51.648	14.566	28
5.140	En el Exterior	5.212	5.382	(170)	(3)
61.909	Fuerza Laboral Propia	71.426	57.030	14.396	25
15.383	Fuerza Laboral de Contratista (*)	18.061	21.824	(3.763)	(17)

(*) Fuente: Sistema Información Control Contratistas (SICC)

Debido al reimpulso del Plan Siembra Petrolera y al proceso de migración se incrementó el ingreso de 8.438 trabajadores de las empresas mixtas, producto de la nacionalización de las antiguas asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco y los antiguos convenios operativos, con respecto al año 2007, logrando la caracterización detallada de la fuerza laboral de estas empresas.

En cuanto al avance en la construcción de un modelo socialista de compensación y beneficios, en el primer semestre del 2008 se aprobaron y consolidaron las siguientes normas:

- Homologación de Plan de Ayuda para Adquisición de Vivienda de Petróleos de Venezuela para todas las nóminas de la corporación, bajo una política solidaria de apoyo al Estado en la satisfacción del derecho constitucional a la vivienda y el hábitat.
- Se Aprobó la elegibilidad de 1.488 trabajadores promovidos a la nómina no contractual antes del 1° de noviembre de 2007, al préstamo inicial del Plan de Ayuda para Adquisición de Vivienda.





- En cuanto a la Norma sobre Permisos de Ausencia se alineó al marco jurídico vigente, tomando en cuenta las nuevas disposiciones del Estado que tienden a garantizar mayores derechos a la mujer y la familia.
- Se aprobó la Norma sobre Gastos de Trabajo y Adiestramiento en Venezuela actualizando los montos de los viáticos a percibir por los trabajadores que se movilicen en Venezuela, eliminando la excluyente distinción entre la nómina mayor y contractual para el acceso a éste beneficio.
- Fue aprobada la Norma sobre Asignaciones en Venezuela regularizando las condiciones de los trabajadores de la nómina no contractual de PDVSA, planteando nuevas opciones y esquemas que respondan a las necesidades actuales de la Corporación.

Se aprobó un nuevo esquema de ingreso y beneficios para los casi 3.000 trabajadores mayores de 45 años que laboran en la industria desde el 2002, haciendo efectivos los principios de igualdad y solidaridad.

Por medio de la aprobación y aplicación de la Guía Administrativa de Atención Salarial 2008, se beneficiaron 28.653 trabajadores de la nómina no contractual de Petróleos de Venezuela, S.A., con el fin de preservar y resguardar el poder adquisitivo del salario de los mismos, superando los niveles de inflación acumulada y solventado en gran medida el problema de solapamiento salarial generado tras la aprobación del CCTP.

Se culminó el proceso masivo de entrega de tarjeta electrónica extensivas de alimentación para los familiares de los trabajadores, en el marco del fortalecimiento del paquete de beneficios de los trabajadores de la empresa.

Se hizo el reconocimiento de la Retribución Única y Especial (RUE) correspondiente al año 2007, basado en el reconocimiento del compromiso y participación de cada trabajador en la construcción y gestión colectiva a través de la aplicación de un componente de compensación variable, siendo beneficiados alrededor de 28.653 trabajadores.

Se logró el reconocimiento de la extensión del beneficio de ayuda de ciudad y bono vacacional acordado en el CCT 2007-2009 a los trabajadores de nómina no contractual.

Inicio de las Negociaciones para la absorción de 800 personas aproximadamente de los trabajadores de comedores industriales y clubes sociales de la empresa, con el propósito ingresar al personal que ha prestado el servicio a través de terceros sin gozar de la estabilidad laboral y seguridad social que por justicia le corresponden.

Se aprobó un nuevo esquema de ingreso y beneficios para los casi 3.000 trabajadores mayores de 45 años que han ingresado a la industria. A su vez, se han llevado procesos de eliminación de las contrataciones de servicios de personal a través de terceros "Tercerizados", figura jurídica que representaba una usurpación de la contratación de la labor directa por parte de PDVSA.



Se logró conjuntamente con la Gerencia de Auditoría Fiscal el cumplimiento con lo establecido por la Contraloría General de la República en su resolución Nro. 01-00-247, en donde se solicita al trabajador que una vez que cesen sus funciones en un cargo, deba presentar el acta de entrega obligatoria.

Como parte del cierre de brechas, se ha realizado una gira de captación anticipada de talentos, cursantes de estudios de cuarto nivel en ciencias básicas e ingeniería y petróleo de Fundayacucho (Vuelva a la Patria).

Con respecto al área de salud, se firmó el Convenio Cuba-Venezuela para la creación de laboratorios de neurofisiología y psicología ocupacional (los primeros de su tipo en el país), adquisición de equipos para salud ocupacional, acreditación técnica del equipamiento en las regiones de Occidente y Oriente.

Se continuó con el fortalecimiento de los programas de infraestructuras y equipamiento en salud en las regiones de Occidente y Oriente, con el objetivo de brindar una mejor atención en el área de la salud, incrementando la atención médica en los centros de salud propios de PDVSA e incorporando a las comunidades al beneficio que brinda la industria, adicionalmente, se dio apertura a servicios odontológicos en las regiones de Occidente y Oriente.

Se han atendido pacientes de diversas enfermedades de alto costo y riesgo, en articulación con el sector público (MPPS, IVSS y otros), para la dotación de medicamentos antineoplásicos, entre otros. Se ha coordinado con el Programa Nacional de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Ministerio del Poder Popular de la Salud la atención de pacientes que requieren trasplantes de riñón, hígado y médula ósea.

Se creó un equipo de formación permanente en seguridad y salud en el trabajo del sector petrolero, para un alcance a futuro de 2.625 participantes incluyendo trabajadores, delegados y supervisores en los cursos de seguridad y salud. Se han desarrollado actividades recreativas, culturales y deportivas para trabajadores, su núcleo familiar y las comunidades.

Colocación de taquillas de atención Personalizada en La Tahona y La Campiña para mejorar el tiempo de pago de los reembolsos de los trabajadores y jubilados.

10. TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN

Dentro de los resultados reportados para el primer semestre de 2008, en el área de exploración y producción se destaca, el levantamiento sísmico del campo Bachaquero-Tierra y la elaboración de una herramienta de interpretación sísmica a fin de optimizar el modelado del campo. Adicionalmente, se levantaron los mapas topográficos, de ubicación de manglares, instalaciones de superficie y poblados del área de Tomoporo, como apoyo a la Gerencia de Diques y Drenajes de PDVSA Occidente en la construcción de la barrera contra inundaciones de la extensión sur de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo. Para el Flanco Sur Andino, se realizaron los estudios de suelos con la finalidad de obtener la mejor interpretación de estos yacimientos, para su posterior explotación en forma eficiente.





Se definió el plan de desarrollo para el proceso de formulación y manufactura de aditivos nacionales y a partir de ellos formular geles para control de agua, insumos importantes para incrementar la productividad y el factor de recobro de nuestros campos. En la división Occidente se atendió la problemática de invasión de gas y agua, lográndose el reinicio de las actividades en un área donde no se perforaba desde el año 2000 generando además ahorros en costos de cementación por pozo y la reducción de pasivos ambientales.

Se prestó asistencia técnica a las diferentes áreas entregando recomendación para resolver problemas de productividad en la Unidad de Explotación Orocuai en el Oriente del país, con potencial de 400 BPD y la Unidad de Explotación Lagomar con potencial de 50 BPD en Occidente. Asimismo se participó en la implantación masiva del producto tecnológico PERMAVISC® generando ahorros al aplicar soluciones competitivas y eficientes en la perforación del hoyo productor de los pozos del campo Borburata en la región Centro Sur. Se emitieron recomendaciones para 4 pozos en el sistema de levantamiento artificial mediante la inyección de gas, estimando un ahorro de gas de 5 MMPCD en Barúa Motatán.

Se probó exitosamente la tecnología INT- MECS® con corrientes de crudos del mejorador de Petromonagas, se identificaron 15 potenciales aplicaciones de campo de las tecnologías de PDVSA Intevep INTEFLOW® / FLOWMIXER™ en el Distrito Morichal.

En cuanto a las actividades de asistencia técnica en Costa Afuera se ha realizado el balance de masa y energía, confiabilidad operacional y bases de diseño del campo Dragón. Adicionalmente, se han identificado alternativas tecnológicas para el transporte de gas natural producido en Costa Afuera en los campos Mejillones y Río Caribe y se han establecido estrategias de masificación de inhibidor de incrustaciones a base de aloe vera.

En la Refinería El Palito se entregaron recomendaciones para mejorar la eficiencia de las instalaciones E-103 A y los E-150 ½. Se entregó al Centro de Refinación Paraguaná (Amuay) estudio de cadena de suministro, productos y plan de negocio del proyecto de recuperación de vanadio y níquel del flexicoque de alto vanadio y se firmaron los contratos con las empresas GSA y VEPICA para el desarrollo de la ingeniería, con la finalidad de sustituir la importación de ferrovanadio y acetato de níquel requerido y manejar eficientemente los de pasivos ambientales.

Se realizó inventario de planos, datos de inspección, reparación mayor para cada una de las unidades de coquificación pertenecientes al Centro de Refinación Paraguaná, el mejorador Petromonagas y el mejorador Petrocedeño asimismo, se prestó apoyo a Petrocedeño en la realización de su parada mayor y se brindó apoyo en el proyecto de optimización de crudo del mejorador de Petromonagas.

Se desarrollaron los modelos de gasificación de “Petkcoque” para producir electricidad los cuales serán implantados en Nicaragua, aprovechando el coque como materia prima.

Se le brindó apoyo a Deltaven en el área de lubricantes en la formulación y ajuste a sus productos a fin de garantizar la óptima calidad de los productos del mercado interno.





Se completó la prueba de planta piloto para la aplicación de la tecnología de hidrodesulfuración DHDV® en el circuito refinador nacional a fin de ofrecer combustibles más limpios en el mercado local.

Por otra parte, se atendieron 72 casos para el retiro y almacenamiento temporal de desechos peligrosos, asimismo, como aporte a la reducción del impacto ambiental causado por la disposición de lubricantes, aceites y cauchos usados, se efectuó el diseño preliminar del “plan piloto de recuperación de lubricantes usados” que se desarrollará en el Municipio Guaicaipuro, estado Miranda y se efectuaron las primeras pruebas de laboratorio para el aprovechamiento del caucho molido en la elaboración de mezclas asfálticas para carreteras.

Finalmente, como custodios del acervo tecnológico de PDVSA y responsables del fortalecimiento de la soberanía tecnológica, fueron captados 4 nuevos casos de patentes; obtenidos 11 títulos de patentes y 106 certificados de registro de marcas registradas; 1 certificado de “copyright”, consignadas 11 solicitudes de patente y 18 solicitudes de marcas; se renovaron 26 registros marcarios.

11. LITIGIOS Y OTROS RECLAMOS

El 26 y 27 de diciembre de 2007, Mobil Cerro Negro Ltd. presentó una solicitud para que se dicte una orden de embargo ante el Juzgado del Distrito Sur de Nueva York. El embargo solicitado afectó 300 MMUS\$ depositados en las cuentas de PDVSA Cerro Negro S.A., mantenidas en The Bank of New York Mellon y correspondían a fondos liberados en favor de PDVSA Cerro Negro, S.A., como consecuencia de la recompra de la deuda contraída para el financiamiento del Proyecto Cerro Negro. La orden de embargo se otorgó sin notificar previamente a PDVSA Cerro Negro, S.A. de la solicitud y fue confirmada el 13 de febrero de 2008. Este procedimiento ha concluido con la confirmación. La suma embargada continuará retenida hasta la terminación del arbitraje.

En enero de 2008, se inició un procedimiento consolidado de los cinco que cursaban en distintos Tribunales de los Estados Unidos de América, donde varias empresas norteamericanas demandaron a PDVSA y sus filiales domiciliadas en los Estados Unidos de América, así como a otras empresas petroleras asiáticas. El procedimiento es consolidado en la Corte del Distrito Sur en Houston Texas y los demandantes alegan que se están violando las Leyes Anti-monopolio de los Estados Unidos de América, en perjuicio de los consumidores.

En fecha 30 de julio de 2007, el Tribunal 9° Superior de lo Contencioso Tributario de la República Bolivariana de Venezuela, dictó sentencia respecto a un recurso interpuesto por PDVSA Petróleo, S.A. contra actas de reparo emitidas por la Administración Tributaria, en las que se objetaba la deducibilidad del aporte efectuado, de conformidad con el Artículo N° 6 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos. En dicha sentencia se concluye que sólo serían susceptibles de deducción las exportaciones de “petróleo” y no otros productos o subproductos de los hidrocarburos; y que debe ser interpretado de manera restrictiva por cuanto involucra un beneficio fiscal (deducción). La gerencia de PDVSA y sus asesores legales han manifestado que la señalada sentencia, en principio, parece tener consistencia con el texto legal; sin embargo, defenderán el criterio de la deducibilidad a través de un recurso de apelación ante la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de





Justicia (TSJ). Al 30 de junio de 2008, la provisión para litigios y otros reclamos incluye 338 MMUS\$ por este concepto.

En fecha 25 de junio de 2007, la Sala Constitucional del TSJ declaró inadmisibile el recurso de revisión interpuesto por la representación judicial de PDVSA Petróleo, S.A. en contra de la decisión de fecha 16 de febrero de 2006 de la Sala Político Administrativa del TSJ, que declaró sin lugar la apelación interpuesta por PDVSA Petróleo, S.A. contra la resolución del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), de fecha 17 de noviembre de 1999, relacionada con obligaciones tributarias correspondientes a los años 1994, 1995 y 1996, por 839 MMUS\$. En el mes de junio de 2008, la Compañía efectuó un pago con Certificados Especiales de Reintegro Tributario (CERT) por 681 MMUS\$ a favor del SENIAT. Al 30 de junio de 2008, la provisión para litigios y otros reclamos incluye 158 MMUS\$ por este concepto.

La Compañía está involucrada en otros reclamos y acciones de orden legal en el curso normal de sus operaciones por 1.353 MMUS\$. En opinión de la gerencia y de sus asesores legales, la disposición final de estos reclamos no tendrá un efecto material adverso sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o su liquidez.

Con base en el análisis de la información disponible, se incluye en acumulaciones y otros pasivos una provisión, al 30 de junio de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, por 2.493 MMUS\$ y 1.810 MMUS\$, respectivamente. Si las demandas y reclamos conocidos se resolvieran de una manera adversa para la Compañía, en montos mayores que los acumulados, entonces estos resultados podrían tener un efecto material adverso sobre los resultados de estas operaciones. A pesar que no es posible predecir el resultado, la gerencia, basada en parte en la recomendación de sus asesores legales, no considera que sea probable que pérdidas asociadas con los mencionados procedimientos legales, que excedan los estimados ya reconocidos, generen efecto por montos importantes sobre la situación financiera de la Compañía o en los resultados de sus operaciones.

12. FACTORES DE RIESGOS

El negocio de crudo y productos refinados es altamente volátil. El riesgo primario de este negocio es la inestabilidad de los precios. Otro riesgo principal es el operacional, el cual se origina por fallas mecánicas y errores humanos relacionados con la operación de plantas y equipos. Otra área de riesgo, en el corto plazo, es el político; acciones geopolíticas pudieran cambiar la ecuación oferta-demanda, afectando los precios de los crudos y productos refinados y creando incrementos en los mercados. A largo plazo, los cambios en las leyes y reglamento podrían incrementar radicalmente los costos del negocio; por lo tanto PDVSA, monitorea constantemente, las tendencias que pudieran afectar el negocio en el cual opera.

PDVSA mitiga el riesgo operacional a través del Sistema de Gerencia Integral de Riesgos (SIR-PDVSA) y por el seguimiento de las mejores prácticas y procedimientos operacionales. Adicionalmente, en la búsqueda de obtener la excelencia operacional, PDVSA mantiene seguros de daños a propiedades.

El riesgo político internacional es un tema que debe ser aceptado y manejado una vez que el negocio ha comprometido inversiones en ciertos países. Sin embargo,





PDVSA es suficientemente sólida en producción, refinación y sistema de distribución y ventas, lo cual le garantiza flexibilidad operacional para reaccionar ante circunstancias en recortes o incrementos en la producción si llegase a ocurrir algún evento. Adicionalmente, PDVSA reduce el riesgo político y comercial diversificando su portafolio de clientes e invirtiendo, en su capacidad de refinación, en nuevos mercados. Sobre este aspecto, PDVSA está evaluando oportunidades de negocios en Asia, Suramérica y en el Caribe.

En Venezuela, PDVSA maneja el riesgo de operar en una economía caracterizada por años de desigual distribución de la riqueza entre la población. Por este motivo, PDVSA es parte del proceso de apoyo a los proyectos sociales llevados a cabo por el Ejecutivo Nacional.

La producción de fuel con bajo contenido de azufre, lubricantes de alta calidad y asfalto es una tendencia para el futuro. Los requerimientos de capital asociados a las facilidades de equipamiento para producir estos productos pudiesen llevar a consolidar la capacidad de refinación. En este sentido, PDVSA continuará monitoreando estas tendencias y aprovechará las ventajas económicas en la medida que ocurran.

Entre las mayores incertidumbres de PDVSA se encuentran los riesgos de mercado, debido a que no puede predecir el futuro del mercado del crudo y productos refinados, los cuales pudiesen afectar a la Compañía. La Compañía cree estar preparada para ajustarse a la mayoría de las contingencias para minimizar el posible impacto negativo en el comportamiento del mercado, entre estos, mantiene adecuados niveles de liquidez financiera y deuda, asegurando que la distribución de activos sea flexible, teniendo fuentes múltiples de suministro y un portafolio de clientes diversificado, monitoreando y analizando las condiciones del mercado sobre una base continua.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de crédito, los equivalentes de efectivo están representados por instrumentos de alta calidad que son colocados en diversas instituciones. Asimismo, los documentos y cuentas por cobrar están distribuidos en una amplia y confiable cartera de clientes a nivel mundial y periódicamente se evalúa la condición financiera de los mismos. Producto de esta evaluación se reconoce en los estados financieros una estimación para cuentas de cobro dudoso.

El enfoque de PDVSA para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

PDVSA continúa haciendo énfasis en la importancia de operaciones eficientes y en el compromiso de seguridad. PDVSA opera en una industria sujeta a precios y ganancias volátiles. Las condiciones pueden cambiar rápidamente y los resultados, pueden diferir sustancialmente de los estimados de la gerencia. Adicionalmente, el riesgo de crédito de los clientes y proveedores de PDVSA pudiera afectar la liquidez de la Compañía y las líneas de crédito o los términos de pago.



13. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

a) Arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI)

Mobil Cerro Negro, Ltd. (filial de ExxonMobil) solicitó una orden de congelamiento y entrega de información a nivel mundial que fue otorgada por la Corte Suprema de Inglaterra y Gales el 24 de enero de 2008. La orden pretendía prohibir a PDVSA disponer de sus activos en Inglaterra y Gales y la obligaba a mantener, a nivel mundial, activos libres de gravámenes por un monto de 12.000 MMUS\$. La orden establecía que no se prohibía a PDVSA disponer de cualquiera de sus activos en el curso ordinario y apropiado de sus negocios. PDVSA presentó su argumentación de defensa el 14 de febrero de 2008. El 18 de marzo de 2008, la Corte Suprema de Inglaterra y Gales emitió posición a favor de PDVSA, donde rechazó la orden de congelamiento otorgada anteriormente.

El 25 de enero de 2008, la empresa Mobil Cerro Negro Ltd, introdujo una solicitud de arbitraje ante la Corte de Arbitraje Internacional de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) en New York, en contra de PDVSA y PDVSA Cerro Negro, S.A., alegando el incumplimiento de obligaciones contractuales asumidas bajo el Convenio de Asociación del Proyecto Cerro Negro, S.A. por parte de PDVSA Cerro Negro, S.A., y de los términos de una garantía por parte de PDVSA.

El 5 de marzo de 2008, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) emitió resolución expresando su apoyo a la Republica Bolivariana de Venezuela y a PDVSA, en el ejercicio de su derecho soberano para el manejo de sus recursos naturales, en concordancia con las leyes internacionales, un derecho reiterado por las Declaraciones de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de Argel, Caracas y Riyadh.

El 19 de julio de 2008, se constituyó el Tribunal Arbitral y se firmó el Acta de Términos de Referencia. En la actualidad se está discutiendo el cronograma que regirá el caso y se estima que la primera audiencia será en el mes de diciembre de 2008.

PDVSA considera que la resolución de esta disputa no tendrá un efecto significativo sobre sus operaciones y situación financiera.

b) Empresas Mixtas

Durante el primer semestre de 2008 se completó el proceso de formalización de nacionalización de la Faja Petrolífera del Orinoco, mediante la constitución de las siguientes empresas mixtas, conforme a lo establecido en el Decreto con rango, valor y fuerza de Ley de Migración a Empresas Mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja del Orinoco, Nro. 5.200 de fecha 1° de febrero de 2007.

- Petropiar, S.A.: Decreto de transferencia publicado el 9 de enero de 2008 en Gaceta Oficial N° 38.846, entre CVP y Chevron Corporation, con una participación accionaria de 70% y 30%, respectivamente.
- Petrocedeño, S.A.: Decreto de transferencia publicado el 10 de enero de 2008 en Gaceta Oficial N° 38.847, entre CVP, TOTAL Venezuela, S.A. y



STATOIL Sincor Netherlands B.V. con una participación accionaria de 60%, 30,323% y 9,677%, respectivamente.

- Petromonagas, S.A.: Decreto de transferencia publicado el 5 de marzo de 2008 en Gaceta Oficial N° 38.884, del Proyecto Cerro Negro entre CVP y Veba Oil & Gas Cerro Negro GMBH (filial de British Petroleum), con una participación accionaria de 83,33% y 16,67%, respectivamente.
- Petrosucre, S.A.: Decreto de transferencia publicado el 16 de enero de 2008 en Gaceta Oficial N° 38.851, entre CVP y ENI Venezuela B.V., con una participación accionaria de 74% y 26%, respectivamente.
- Petrolera Paria, S.A.: Decreto de transferencia publicado el 16 de enero de 2008 en Gaceta Oficial N° 38.851, entre CVP, SINOPEC Internacional Petroleum Exploration and Production Corporation e INE Oil & Gas Inc, con una participación accionaria de 60%, 32% y 8%, respectivamente.
- Petrolera Sinovensa, S.A.: Decreto de transferencia publicado el 01 de febrero de 2008 en Gaceta Oficial N° 38.863, entre CVP y CNPC VENEZUELA B.V. con una participación accionaria de 60% Y 40%, respectivamente.
- Petrolera Güiría, S.A.: Decreto de transferencia publicado el 5 de marzo de 2008 en Gaceta Oficial N° 38.884, entre CVP, ENI Venezuela B.V. e INE Oil & Gas Inc, con una participación accionaria de 64,25%, 19,50% y 16,25%, respectivamente.
- Petrolera Indovenezolana, S.A.: Decreto de transferencia publicado el 10 de abril de 2008 en Gaceta N° 38.907, entre CVP y ONGC VIDESH Ltd con una participación accionaria de 60% y 40%, respectivamente.

c) Acuerdo de Finiquito con ENI por el Campo Dación

En febrero de 2008, PDVSA suscribió un acuerdo de finiquito con la compañía italiana ENI, a través del cual adquirió el control total del campo Dación, ubicado en el Estado Anzoátegui. El monto de la compensación reconocida a ENI fue de 730 MMUS\$, los cuales se incluyen en el estado de resultados intermedio consolidado y condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, en el rubro de otros egresos, neto, con crédito a acumulaciones y otros pasivos. El pago de este monto se hará en siete años, generará intereses a una tasa LIBOR más un punto porcentual (LIBOR+1%), y tendrá como soporte el flujo de caja de Petrosucre, S.A., empresa mixta donde ENI participa como socio minoritario.

d) Convenios de Cuantificación y Certificación de Reservas

Desde enero y hasta julio de 2008, se han suscrito acuerdos para la cuantificación y certificación de reservas en la Faja Petrolífera del Orinoco, adicionales a los existentes desde que se inició el proyecto en el año 2005. Suplementario a estos acuerdos, se han suscrito convenios para realizar estudios



conjuntos entre las empresas y PDVSA con la finalidad de evaluar potenciales negocios en la Faja Petrolífera del Orinoco.

En el área Ayacucho, específicamente en el Bloque 2, se inició el 18 de febrero de 2008 el estudio de cuantificación de reservas entre PDVSA y la empresa Rusa TNK-Bp, honrando así lo que previamente se había suscrito entre las partes el 26 de octubre de 2007. Recientemente, durante el mes de julio de 2008 en el marco de una gira encabezada por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela se firmó el segundo acuerdo entre esta empresa y PDVSA, en esta oportunidad, para la evaluación de un potencial negocio en la Faja Petrolífera del Orinoco. Durante la misma visita a Rusia se suscribió un acuerdo para la ejecución de estudio de cuantificación de reservas en el Bloque Ayacucho 3 entre PDVSA y la empresa Rusa GAZPROM.

Para continuar el estudio de cuantificación de reservas en el área Junín, PDVSA firmó el 29 de febrero de 2008 un acuerdo con la empresa Italiana ENI, con la finalidad de evaluar las reservas en el Bloque 5. Este estudio se inició posteriormente el 1° de abril; asimismo, se firmó paralelamente un estudio para evaluar un potencial negocio en la Faja Petrolífera del Orinoco entre esta empresa y PDVSA. En el Bloque Junín 10, se firmaron dos estudios conjuntos para cuantificación de reservas; uno con la empresa Francesa TOTAL y otro con la empresa Noruega STATOIL, en enero de 2008. Con estas mismas empresas se selló el compromiso de un estudio para la evaluación de potenciales negocios en la Faja Petrolífera del Orinoco, a través de la firma de dos acuerdos; uno firmado el 23 de enero de 2008 y otro el 2 de febrero de 2008 con STATOIL y TOTAL, respectivamente. En el mes de julio de 2008, se firmó un estudio conjunto de potencialidades de explotación en la Faja Petrolífera del Orinoco entre PDVSA y la empresa Rusa LUKOIL, empresa con la cual se ha adelantado desde el año 2006 el estudio de cuantificación de reservas en el Bloque Junín 3.

En el área Boyacá, la empresa PETRONAS de Malasia se incorporó a las oficinas de PDVSA para realizar en conjunto, con personal técnico propio, la cuantificación de reservas en el Bloque Boyacá 5, de acuerdo con lo indicado en el documento firmado entre ambas partes en febrero de 2008. La firma de este documento es consecuencia de una declaración conjunta previamente suscrita entre PDVSA Y PETRONAS, el 2 de enero de 2008, para evaluar la posibilidad de implantar iniciativas conjuntas para el desarrollo de proyectos energéticos. El 9 de abril de 2008 se inició en el Bloque Boyacá 6, la cuantificación conjunta entre PDVSA y la petrolera Galp de Portugal, según convenio previamente firmado el 2 de octubre de 2007.

e) Incorporación de 35 mil 488 millones de barriles a la Reservas Probadas del País

Venezuela se ha posicionado como el tercer país del mundo con mayores reservas probadas de crudo, las cuales ascienden a 134.866 MMBls. Fruto del Proyecto Magna Reserva, que lidera PDVSA junto con empresas de otros países para cuantificar y certificar las reservas de la Faja Petrolífera del Orinoco, se han oficializado desde el año 2005, un total de 55.549 MMBls, cifra que equivale a 23,6 % del total de reservas correspondientes al proyecto.





Para el año 2007 se oficializaron 20.061 MMBIs, y durante el primer semestre de 2008 se han oficializado un total de 35.488 MMBIs, que incluye la aprobación de 29.935 MMBIs en abril de 2008 y 5.553 MMBIs en agosto de 2008.

Se estima culminar el Proyecto Magna Reserva el próximo año con la incorporación de 179.751 MMBIs de reservas probadas de petróleo adicionales, por lo que Venezuela ratificará que dispone de la mayor reserva de petróleo en el mundo con 314.617 MMBIs certificados.

f) Firma de Memorándum de Entendimiento para Evaluar Propuesta de Desarrollo y Explotación en Lago de Maracaibo

En el marco de la estrategia de aumento de producción, PDVSA y la empresa holandesa Shell, firmaron un Memorando de Entendimiento para generar una propuesta que permitirá el desarrollo y explotación de hidrocarburos en el área Urdaneta Lago, ubicada al norte del campo Urdaneta-Oeste en el Lago de Maracaibo, estado Zulia. Este campo podría ser operado por la empresa mixta Petroregional del Lago, cuyos socios son PDVSA (60%) y Shell Venezuela, S.A. (40%).

g) Nuevas Filiales de PDVSA del Sector Industrial

Con base en los lineamientos establecidos por el Ejecutivo Nacional y en los planes estratégicos de la Compañía, durante el mes de febrero de 2008 fueron constituidas las siguientes filiales totalmente poseídas por PDVSA:

PDVSA Desarrollos Urbanos, S.A.
PDVSA Ingeniería y Construcción, S.A.
PDVSA Naval, S.A.

Estas filiales fueron creadas con la finalidad de realizar actividades de desarrollo y ejecución de obras de infraestructura social, servicios de ingeniería y construcción de proyectos mayores, reparación y mantenimiento de buques; así como también, para ejecutar proyectos y programas sociales, culturales, tecnológicos y educativos en beneficio de la comunidad.

h) Nuevas Filiales de PDVSA del Sector Agroalimentario

Con el objeto de impulsar un nuevo modelo socio productivo para el desarrollo endógeno, territorial y social, que garantice la soberanía alimentaria del pueblo venezolano, a través de la consolidación de la infraestructura de procesamiento, almacenamiento y distribución de productos alimenticios, durante el 2008 PDVSA constituyó la compañía Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL), y adquirió las siguientes entidades:

- El 14 de marzo de 2008, PDVSA compró la totalidad de las acciones de un grupo de compañías cuya actividad principal es la producción y distribución de productos lácteos, siendo la más importante del grupo la compañía Lácteos los Andes, C.A. El monto pagado por el grupo fue de 179 MMUS\$.



- El 8 de marzo de 2008, PDVSA suscribió un contrato de compraventa con Inversiones Tocoa, C.A. por la totalidad de las acciones de la compañía Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO), por 86 MMUS\$. Al 30 de junio de 2008 se han pagado 73 MMUS\$, quedando un saldo por pagar a la misma fecha de 13 MMUS\$.

i) Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos

Con fecha 15 de abril de 2008, fue publicada en la Gaceta Oficial N° 38.910, la Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos. Posteriormente, fueron publicadas en las Gacetas Oficiales N° 38.939, del 27 de mayo de 2008, y N° 38.970, del 10 de julio de 2008, las resoluciones N° 151 y N° 195 del MENPET. Esta Ley y las resoluciones establecen una contribución especial a ser pagada mensualmente por quienes exporten o transporten al exterior hidrocarburos líquidos y productos derivados.

El monto de la contribución será equivalente a: a) 50% de la diferencia del precio promedio mensual del crudo de la “cesta venezolana” y el precio umbral de 70 US\$/Bl; y b) 60% de la diferencia del precio promedio mensual del crudo de la “cesta venezolana” y el precio umbral que exceda de 100 US\$/Bl. Dicha contribución se hará por cada barril de petróleo exportado o transportado al exterior, será liquidada mensualmente por el MENPET y pagada al Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) para la ejecución de proyectos de desarrollo de infraestructura, de producción y desarrollo social y al fortalecimiento del Poder Comunal. La mencionada Ley entró en vigencia a partir de la fecha de su publicación.

j) Bonos PDVSA

En abril de 2008, PDVSA efectuó el pago de los intereses a los tenedores de los Bonos PDVSA con vencimientos al 2017, 2027 y 2037, de acuerdo con las condiciones preestablecidas en los papeles emitidos el 12 de abril de 2007.

De esta forma, se ha honrado el compromiso adquirido con todos los inversionistas de los bonos emitidos por PDVSA.

k) PDVSA firmó contratos de servicio con Bielorusia

PDVSA a través de su filial PDVSA Gas Comunal, logró concretar la firma de tres (3) contratos de servicios con las empresas bielorusas Belgazstroy, Belgiprogaz y Gaz Institute, que permitirán impulsar la construcción de redes y líneas internas de Gas en tres de los más importantes municipios del estado Barinas, en su primera etapa.

PDVSA Gas Comunal iniciará el diseño, la asesoría y el seguimiento técnico de los proyectos de gasificación que se adelantan en todo el país, para ello se realizará un plan piloto en los Municipios Barinas, Obispos y Cruz Paredes, del Estado Barinas. Con el apoyo técnico y la asesoría de las empresas bielorusas, Belgazstroy y Belgiprogaz se dará inicio a las actividades programadas para esa



zona del país en la construcción de redes de polietileno y tuberías de acero galvanizado.

l) Primer Barco Taladro Perfora Campos del Proyecto Mariscal Sucre

PDVSA inició las operaciones de perforación de gas del barco taladro “Neptune Discoverer”, en el Campo Dragón del Proyecto Mariscal Sucre en Costa Afuera. La contratación del barco taladro “Neptune Discoverer” se realizó por un período aproximado de cuatro años (4) con la empresa Neptune Marine.

Esta embarcación, de origen noruego, explotará el potencial gasífero venezolano para producir aproximadamente 600 MMPCD de gas en la primera etapa.

El gas producto de las perforaciones iniciadas, en una primera etapa, estará dirigido a satisfacer los requerimientos del mercado interno venezolano. Posteriormente, se completarán los volúmenes de gas necesarios para que Venezuela, a partir del año 2015 ó 2016, tenga ya las posibilidades ciertas de convertirse en un exportador de gas, mediante la tecnología de gas natural licuado.

m) Resolución de Transferencias de Acciones de Diques y Astilleros Nacionales, C.A. (DIANCA) a PDVSA

En fecha 25 de junio de 2008, se publicó en Gaceta Oficial N° 38.959 la Resolución N° 006620 del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, mediante la cual se transfieren el 60% de las acciones comunes (724.034), no convertibles, al portador, nominativas, de Diques y Astilleros Nacionales, C.A. (DIANCA) a Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA). A la fecha, la gerencia de PDVSA se encuentra en proceso de asumir el control de las políticas financieras y operacionales de esta compañía.

n) Reorganización del Modelo de Gestión en la Función de Recursos Humanos y Relaciones Laborales PDVSA y sus Filiales

PDVSA ha instalado mesas de trabajo, en Recursos Humanos con la finalidad de reorganizar el modelo de gestión en función de Recursos Humanos y Relaciones Laborales dentro de la Industria, junto con gerentes y líderes de las diferentes áreas operacionales, y con la asistencia masiva de los trabajadores de la Compañía.

Las mesas de trabajo están conformadas por personal de las gerencias de Recursos Humanos, Relaciones Laborales, Seguridad Industrial, Ambiente e Higiene Ocupacional, Automatización, Informática y Telecomunicaciones, Prevención y Control de Pérdidas, Consultoría Legal, Finanzas, Salud y Desarrollo Social.

o) V Cumbre de PETROCARIBE

Durante el mes de julio de 2008 se efectuó la V Cumbre (Extraordinaria) de PETROCARIBE en la ciudad de Maracaibo, República Bolivariana de Venezuela, evento en el cual la República de Guatemala ingresó formalmente como el país





miembro número 18 de esta iniciativa de integración energética, la cual alcanzó ya su tercer año de existencia. En esta cumbre fueron presentados los avances de los grupos técnicos de trabajo de PETROCARIBE en las áreas de energías renovables, uso eficiente de la energía, gas, petroquímica, formación de recursos humanos, mecanismo de verificación y auditoría, y plan de comunicaciones; lo que demuestra el avance en áreas prioritarias para la consolidación de la integración energética en esta región.

Asimismo, fue aprobado un nuevo esquema de financiamiento de la factura petrolera para los países miembros, en el que se amplía el porcentaje que será financiado a largo plazo, como una forma de reforzar la solidaridad de Venezuela en la mitigación del impacto que puedan tener los altos precios del petróleo en las economías de estas naciones hermanas.

También, fue creado un organismo para la coordinación de las políticas agroalimentarias de los países miembros denominado PETROALIMENTOS, como parte de PETROCARIBE, con la finalidad de asegurar la complementación de las actividades energéticas y alimentarias. Como parte de esta acción, se creó un fondo con aportes equivalentes a 0,5 US\$/Bl exportado fuera de los convenios de cooperación, por la República Bolivariana de Venezuela, que se cotice por encima de los 100 US\$/Bl. Este fondo se destinará a financiar iniciativas agroalimentarias en los países miembros, para que puedan alcanzar la seguridad alimentaria.

Con la finalidad de activar la iniciativa de PETROALIMENTOS, el 30 de julio de 2008 tuvo lugar en la ciudad de Tegucigalpa, en la República de Honduras, la primera reunión de los Ministros y Secretarios de Agricultura de los países miembros de PETROCARIBE, en la cual se estableció una agenda de prioridades para este sector y la vida rural de nuestros pueblos, fundamentada en el desarrollo de programas y proyectos de inversión pública y privada, con el fin de contribuir a la suprema felicidad social, elevar la calidad de vida de los habitantes del medio rural e incrementar la disponibilidad de alimentos para la población y el desarrollo rural integral.

p) Pago de los Acuerdos de Préstamos de Petrozuata

Durante el mes de julio de 2008, PDVSA celebró un Acuerdo de Cierre con los tenedores del 77,23% de los Bonos de circulación de la serie A de 7,63% con vencimiento en 2009, los Bonos serie B de 8,22% con vencimiento en 2017 y los Bonos serie C de 8,37% con vencimiento en 2022 emitidos, por Petrozuata Finance Inc. PDVSA acordó que en un plazo menor a 90 días, formalizará una oferta pública de adquisición por los bonos, a un precio igual a par más intereses acumulados y no pagados, además de una prima por el pago anticipado, calculado según el contrato de emisión de los Bonos.

El 2 de julio de 2008, PDVSA, por cuenta y orden de Petrozuata realizó un pago voluntario por el total de los acuerdos de préstamo suscritos de Petrozuata, el monto cancelado fue de 161 MMUS\$, los cuales comprenden 158 MMUS\$ de capital e intereses por 3 MMUS\$.



q) **Leyes Promulgadas en el Marco de la Ley Habilitante**

El 31 de julio de 2008, se publicaron un conjunto de 26 leyes en el marco de la Ley Habilitante, legislando en materia económica, social, jurídico administrativa y militar. Entre las leyes aprobadas destacan el ámbito social, administrativo y financiero.

PDVSA a través de sus asesores legales se encuentra realizando una evaluación de los posibles impactos por la entrada en vigencia de estas leyes.

r) **Reforma del Acta Constitutiva-Estatutos de Petróleos de Venezuela, S.A.**

El 6 de agosto de 2008 se publicó en Gaceta Oficial N° 363.187 el Decreto N° 6.234 de Reforma Parcial del Decreto N° 3.299 de fecha 7 de diciembre de 2004, Contentivo del Acta Constitutiva-Estatutos de Petróleos de Venezuela, S.A., el cual introduce algunas modificaciones principalmente relacionadas con el objeto social de la Compañía, eliminando las actividades Petroquímicas y Carboquímicas e incorporando todas aquellas actividades dirigidas a promover el desarrollo integral, orgánico y sostenido del país, incluyendo las de carácter agrícola e industrial, de elaboración o transformación de bienes y su comercialización y la prestación de servicios, de manera que se logre una adecuada vinculación de los recursos de hidrocarburos con la economía nacional.

14. PRINCIPALES FILIALES DE PDVSA

- Domiciliadas en la República Bolivariana de Venezuela

Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA)
PDVSA Petróleo, S.A. (PDVSA Petróleo)
Corporación Venezolana del Petróleo, .S.A (CVP)
PDVSA Gas, S.A. (PDVSA Gas)
DELTAVEN, S.A.
INTEVEP, S.A.
PDV Marina, S.A.
PDVSA América, S.A.
Interven Venezuela, .S.A. (INTERVEN)
PDVSA Agrícola, S.A.
PDVSA Industrial, S.A.
PDVSA Servicios, S.A.
PDVSA Gas Comunal, S.A.
PDVSA Ingeniería y Construcción, S.A.
PDVSA Naval, S.A.
PDVSA Desarrollo Urbanos, S.A.
Productora y Distribuidora de Alimentos, S.A. (PDVAL)
Lácteos Los Andes, C.A. (ENLANDES)

Empresas mixtas (Liviano/Mediano) de los antiguos convenios operativos:

Petroboscán, S.A.
Petroregional del Lago, S.A.





Petroquirquire, S.A.
Petrodelta, S.A.
Petroindependiente, S.A.
Petrolera Sino-Venezolana, S.A.
Baripetrol, S.A.
Lagopetrol, S.A.
Boquerón, S.A.
Petroperijá, S.A.
Petrocabimas, S.A.
Petrowarao, S.A.
Petrocumarebo, S.A.
Petroguárico, S.A.
Petrolera Kaki, S.A.
Petrocuragua, S.A.
Petronado, S.A.
Petroritupano, S.A.
Petrowayu, S.A.
Petroven-Bras, S.A.
Petrokariña, S.A.

Empresas mixtas (Pesado) de las antiguas asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco:

Petromonagas, S.A.
Petrocedeño, S.A.
Petropiar, S.A.
Petrolera Zuata, Petrozuata, S.A.

Empresas Mixtas de las antiguas asociaciones de exploración a riesgo y ganancias compartidas:

Petrolera Sucre, S.A.
Petrolera Paria, S.A.
Petrolera Sinovensa, S.A.
Petrolera Güiría, S.A.
Petrolera Indo Venezolana, S.A.

- Domiciliadas fuera del Territorio de la República Bolivariana de Venezuela

PDV Holding, Inc. (PDV Holding)
PDV America, Inc. (PDV America)
CITGO Petroleum Corporation (CITGO)
PDV Chalmette, Inc.
PDV Sweeny, L.P.
PDVSA Virgin Island, Inc (PDVSA VI)
Propernyn B.V
Bonaire Petroleum Corporation N.V (Bopec)
PDV Europa B.V

- Otros Entes Nacionales e Internacionales





Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo (MENPET)
Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN)
Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA)
Fondo para la Estabilización Macroeconómica (FEM)
Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)





15. NOMENCLATURA

US\$:	Dólares estadounidenses
US\$/Bl:	Dólares estadounidenses por barril
MMUS\$:	Millones de dólares estadounidenses
MBD:	Miles de barriles diarios
MMBD:	Millones de barriles diarios
BPD:	Barriles de petróleo diarios
MBDpe:	Miles de barriles diarios de petróleo equivalente. El factor de conversión es de 5,8 PC/Bl.
LGN:	Líquidos del gas natural
GLP:	Gas licuado de petróleo
MMPCD:	Millones de pies cúbicos diarios
MMBtu	Millones de unidades térmicas británicas
MMMPC:	Miles de millones de pies cúbicos
PC:	Pies cúbicos
PC/Bl:	Pies cúbico por barril
Bls:	Barriles
MMBl:	Millones de barriles
Km ² :	Kilómetros cuadrados
Km	Kilómetros
2D	Bidimensional
3D	Tridimensional
BsF	Bolívares fuertes
MMBsF	Millones de bolívares fuertes
BsF/Lt	Bolívares fuertes por litro
Dólar:	Dólar estadounidense



PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A.
Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Estados Financieros Intermedios
Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

Con el Informe de Revisión de los Contadores
Públicos Independientes

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

Tabla de Contenido

	Páginas
Informe de los Contadores Públicos Independientes sobre la Revisión de la Información Financiera Intermedia Consolidada y Condensada	1-2
Balances Generales Intermedios Consolidados y Condensado	3
Estados de Resultados Intermedios Consolidados y Condensados	4
Estados de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio Intermedios Consolidados y Condensados	5-6
Estados de Movimiento del Efectivo Intermedios Consolidados y Condensados	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados:	
(1) Entidad de Reporte	8
(2) Bases de Preparación	8
(a) <i>Declaración de Cumplimiento</i>	8-9
(b) <i>Moneda Funcional y de Presentación</i>	9
(c) <i>Reconversión Monetaria</i>	9
(d) <i>Uso de Estimados y Juicios</i>	10-10
(3) Políticas de Contabilidad Significativas	10
(4) Pronunciamientos Contables Recientemente Emitidos	11
(5) Transacciones y Saldos en Monedas Distintas al Dólar	12
(6) Administración de Riesgos Financieros	12
(7) Información por Zonas Geográficas y Segmentos de Operaciones	13-15
(8) Asociaciones con Terceros	16-18
(9) Activos Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas	18-21
(10) Nuevas Filiales de PDVSA	22
(a) <i>Sector Industrial</i>	22
(b) <i>Sector Agroalimentario</i>	22-23
(11) Impuestos y Regalías	24-26
(12) Propiedades, Plantas y Equipos	26-27

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

Tabla de Contenido, continuación

	Páginas
(13) Cuentas por Cobrar a Largo Plazo y Otros Activos	27
(14) Documentos y Cuentas por Cobrar	28
(15) Gastos Pagados por Anticipado y Otros Activos	28-29
(16) Patrimonio	29
(17) Deuda Financiera	30-35
(18) Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-retiro	35
(19) Acumulaciones y Otros Pasivos	36-37
(20) Litigios y Otros Reclamos	37-39
(21) Operaciones con Empresas y Entidades Relacionadas	39-42
(22) (Ingresos) Gastos Financieros, Neto	42
(23) Nuevas Leyes y Resoluciones	43
(a) <i>Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos</i>	43
(b) <i>Resolución de Transferencia de Acciones de Diques y Astilleros Nacionales, C.A. (DIANCA) a PDVSA</i>	43
(24) Reservas Probadas de Crudo	43
(25) Eventos Subsecuentes	44
(a) <i>Decreto N° 4.234, mediante el cual se dicta Reforma Parcial del Decreto N° 3.299, de fecha 7 de diciembre de 2004, contentivo del Acta Constitutiva-Estatutos de PDVSA</i>	44
(b) <i>Recompra de Bonos Garantizados y Pago de los Acuerdos de Préstamos de Petrolera Zuata, C.A. (Petrozuata)</i>	44
(c) <i>Leyes Promulgadas en el Marco de la Ley Habilitante</i>	44-45
(d) <i>Pronunciamientos Contables Recientemente Emitidos</i>	45
(e) <i>Reservas Probadas de Crudo</i>	45



Alcaraz Cabrera Vázquez
Contadores Públicos
Torre KPMG, Avenida Francisco de Miranda
Chacao - Caracas, 1060-A
Apartado 5972 - Caracas 1010-A
Venezuela

Teléfono: 58 (212) 277.78.11 (Master)
Fax: 58 (212) 263.38.27
www.kpmg.com.ve
RIF: J-00256910-7

Informe de los Contadores Públicos Independientes sobre la Revisión de la Información Financiera Intermedia Consolidada y Condensada

Al Accionista y a la Junta Directiva de
Petróleos de Venezuela, S.A.:

Introducción

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados y condensados que se acompañan de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA) (Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela), expresados en dólares estadounidenses y en bolívares fuertes, los cuales comprenden los balances generales intermedios consolidados y condensados adjuntos al 30 de junio de 2008 y los estados consolidados y condensados conexos de resultados, de movimiento de las cuentas de patrimonio y de movimiento del efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha (información financiera intermedia). La gerencia de PDVSA es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia consolidada y condensada adjunta de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información Financiera Intermedia”. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada y condensada con base en nuestra revisión.

Alcance de la Revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión N° 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Contador Público Independiente de la Entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar entrevistas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión de este tipo tiene un alcance substancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que se identifiquen todos los asuntos que serían detectados en una auditoría, por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la información financiera intermedia consolidada y condensada adjunta.

Conclusión

Con base en nuestra revisión nada ha llamado nuestra atención que nos haga pensar que la información financiera intermedia consolidada y condensada, al 30 de junio de 2008 y por el período de seis meses entonces terminado, no está preparada, en todos sus aspectos substanciales, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información Financiera Intermedia”.

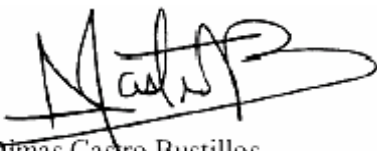
(Continúa)

Párrafos de Énfasis

Llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

- Como se explica más ampliamente en la nota 21 a los estados financieros intermedios consolidados y condensados que se acompañan, PDVSA en su condición de empresa estatal propiedad de la República Bolivariana de Venezuela y, según su objeto social y particulares responsabilidades, realiza importantes operaciones con su Accionista, instituciones gubernamentales y otras. Estas operaciones corresponden principalmente con sus obligaciones fiscales en cuanto al pago de regalía e impuestos, programas sociales, adquisiciones y transferencia de activos, entre otras.
- Efectuamos la revisión de los estados intermedios consolidados y condensados de resultados, de movimiento de las cuentas de patrimonio y de movimiento del efectivo por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 y de sus notas explicativas relacionadas, y con base en nuestra revisión y en los informes de revisión de los otros contadores públicos independientes emitimos nuestra conclusión de la revisión sin salvedad al respecto con fecha 26 de octubre de 2007.
- Efectuamos la auditoría del balance general consolidado de PDVSA al 31 de diciembre de 2007 y de los estados consolidados conexos de resultados, de movimiento de las cuentas de patrimonio y de movimiento del efectivo por el año entonces terminado (los cuales no se presentan en este informe); y con base en nuestra auditoría y en el informe de los otros contadores públicos independientes emitimos nuestro informe sin salvedad sobre esos estados financieros consolidados con fecha 20 de marzo de 2008. En nuestra opinión, la información expuesta en el balance general consolidado y condensado al 31 de diciembre de 2007, que se adjunta para fines comparativos, está presentada razonablemente, en todos sus aspectos substanciales, en relación con el balance general consolidado a partir del cual ha sido derivada.

ALCARAZ CABRERA VÁZQUEZ



Dimas Castro Bustillos
Contador Público
C.P.C. N° 5326

15 de septiembre de 2008
Caracas, Venezuela

PETROLÉOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Balances Generales Intermedios Consolidados y Condensados

		30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007
	Nota	(no auditado)	(nota 2-a)	(no auditado)	(nota 2-a)
		(Millones de dólares)		(Millones de Bolívars Fuertes)	
Activo					
Propiedades, plantas y equipos, neto	12	63.820	52.436	137.213	112.722
Inversiones en afiliadas		2.003	2.088	4.306	4.498
Impuesto sobre la renta diferido	11	6.479	5.343	13.930	11.489
Cuentas por cobrar a largo plazo y otros activos	13	4.711	4.167	10.128	8.961
Créditos fiscales por recuperar, neto de porción corriente	21	5.043	2.230	10.842	4.794
Efectivo restringido, neto de porción corriente		1.554	1.743	3.341	3.749
Total activo no corriente		83.610	68.007	179.760	146.213
Inventarios		10.270	8.470	22.081	18.209
Créditos fiscales por recuperar	21	630	3.346	1.355	7.194
Documentos y cuentas por cobrar	14	21.547	11.225	46.327	24.134
Gastos pagados por anticipado y otros activos	15	8.735	7.721	18.780	16.600
Efectivo restringido		1.466	1.555	3.152	3.341
Efectivo y equivalentes de efectivo		5.895	3.325	12.674	7.153
Activos mantenidos para la venta	9	3.558	3.245	7.650	6.975
Total activo corriente		52.101	38.887	112.019	83.606
Total activo		135.711	106.894	291.779	229.819
Patrimonio					
Patrimonio, véanse los estados de movimiento de las cuentas de patrimonio intermedios consolidados y condensados	16	70.176	56.062	150.878	120.530
Pasivo					
Deuda financiera, neto de porción corriente	17	13.426	13.129	28.866	28.228
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro, neto de porción corriente	18	2.832	2.508	6.089	5.392
Impuesto sobre la renta diferido	11	2.170	2.402	4.666	5.162
Acumulaciones y otros pasivos, neto de porción corriente	19	8.011	2.317	17.223	4.980
Total pasivo no corriente		26.439	20.356	56.844	43.762
Deuda financiera	17	2.322	2.877	4.992	6.185
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	18	698	490	1.501	1.054
Cuentas por pagar a proveedores		7.770	5.650	16.706	12.146
Impuesto sobre la renta por pagar	11	7.812	3.048	16.796	6.554
Acumulaciones y otros pasivos	19	19.138	17.646	41.147	37.944
Pasivos mantenidos para la venta	9	1.356	765	2.915	1.644
Total pasivo corriente		39.096	30.476	84.057	65.527
Total pasivo		65.535	50.832	140.901	109.289
Total patrimonio y pasivo		135.711	106.894	291.779	229.819

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados y condensados.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Estados de Resultados Intermedios Consolidados y Condensados

	Nota	Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de			
		2008	2007	2008	2007
		(no auditado)			
		(Millones de dólares)		(Millones de Bolívars Fuertes)	
<u>Operaciones continuas:</u>					
Ventas de petróleo crudo y sus productos:	21				
Exportaciones y en el exterior		70.520	41.724	151.618	89.707
En Venezuela		1.534	1.099	3.298	2.363
Otras ventas		367	41	789	88
		<u>72.421</u>	<u>42.864</u>	<u>155.705</u>	<u>92.158</u>
Costos y gastos:	21				
Compras de petróleo crudo y sus productos		17.777	15.170	38.221	32.616
Gastos de operación		10.606	6.451	22.803	13.870
Gastos de exploración		61	52	131	112
Depreciación y amortización		2.353	1.794	5.059	3.857
Gastos de venta, administración y generales		1.268	1.099	2.726	2.363
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	11	15.806	8.974	33.983	19.294
(Ingresos) gastos financieros, neto	22	(448)	222	(964)	477
Otros egresos, neto	8, 12	2.360	800	5.073	1.720
		<u>49.783</u>	<u>34.562</u>	<u>107.032</u>	<u>74.309</u>
Participación patrimonial en resultados netos de afiliadas	21	76	365	163	785
Ganancia en venta de grupo de activos mantenidos para la venta	9	1.011	-	2.172	-
Ganancia en venta de inversión en afiliadas		-	641	-	1.378
		<u>23.725</u>	<u>9.308</u>	<u>51.008</u>	<u>20.012</u>
Aportes y contribuciones para el desarrollo social:	21, 23				
Aportes para el desarrollo social		1.824	4.123	3.922	8.864
Contribuciones al Fonden		5.850	3.120	12.577	6.708
		<u>7.674</u>	<u>7.243</u>	<u>16.499</u>	<u>15.572</u>
		<u>16.051</u>	<u>2.065</u>	<u>34.509</u>	<u>4.440</u>
Ganancia antes de impuesto sobre la renta					
Impuesto sobre la renta	11	6.574	1.177	14.134	2.531
		<u>9.477</u>	<u>888</u>	<u>20.375</u>	<u>1.909</u>
Ganancia neta de operaciones continuas					
<u>Operaciones descontinuadas:</u>					
Ganancia de operaciones descontinuadas, neta de impuesto	9	27	8	58	17
		<u>9.504</u>	<u>896</u>	<u>20.433</u>	<u>1.926</u>
Ganancia neta:					
Atribuible al Accionista de la Compañía		8.394	625	18.046	1.343
Intereses minoritarios		1.110	271	2.387	583
		<u>9.504</u>	<u>896</u>	<u>20.433</u>	<u>1.926</u>

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados y condensados.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Estados de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio Intermedios Consolidados y Condensados, (no auditados)

Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007

(En millones de dólares)

	Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía								
	Nota	Capital social	Utilidades retenidas			Aporte adicional del Accionista	Total patrimonio atribuible al Accionista	Intereses minoritarios	Total patrimonio
			Reservas legales y otras	(Pérdidas) ganancias acumuladas	Total				
Saldos al 1° de enero de 2007		39.094	8.860	(471)	8.389	3.233	50.716	2.387	53.103
Ganancia neta		-	-	625	625	-	625	271	896
Anticipos al Accionista a cuenta de dividendos	16	-	-	(85)	(85)	-	(85)	-	(85)
Participación de los inversionistas minoritarios de las empresas mixtas en dividendos decretados por estas empresas	16	-	-	-	-	-	-	(273)	(273)
Saldos al 30 de junio de 2007		<u>39.094</u>	<u>8.860</u>	<u>69</u>	<u>8.929</u>	<u>3.233</u>	<u>51.256</u>	<u>2.385</u>	<u>53.641</u>
Saldos al 1° de enero de 2008		39.094	6.952	4.150	11.102	3.010	53.206	2.856	56.062
Ganancia neta		-	-	8.394	8.394	-	8.394	1.110	9.504
Aporte adicional del Accionista	8, 16	-	-	-	-	6.626	6.626	-	6.626
Dividendos decretados	16	-	-	(2.000)	(2.000)	-	(2.000)	-	(2.000)
Interés de los inversionistas minoritarios de las empresas mixtas en el aporte adicional del Accionista	16	-	-	-	-	(4.071)	(4.071)	4.071	-
Participación de los inversionistas minoritarios de las empresas mixtas en dividendos decretados por estas empresas	16	-	-	-	-	-	-	(16)	(16)
Saldos al 30 de junio de 2008		<u>39.094</u>	<u>6.952</u>	<u>10.544</u>	<u>17.496</u>	<u>5.565</u>	<u>62.155</u>	<u>8.021</u>	<u>70.176</u>

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados y condensados.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Estados de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio Intermedio Consolidados y Condensados, (no auditados)

Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007

(En millones de Bolívares Fuertes)

	Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía									
	Nota	Capital social	Utilidades retenidas			Aporte adicional del Accionista	Total patrimonio atribuible al Accionista	Intereses minoritarios	Total patrimonio	
			Reservas legales y otras	(Pérdidas) ganancias acumuladas	Ajuste acumulado por traducción					Total
Saldos al 1° de enero de 2007		84.052	19.049	(991)	205	18.263	6.951	109.266	5.134	114.400
Ganancia neta		-	-	1.343	-	1.343	-	1.343	583	1.926
Anticipos al Accionista a cuenta de dividendos	16	-	-	(183)	-	(183)	-	(183)	-	(183)
Participación de los inversionistas minoritarios de las empresas mixtas en dividendos decretados por estas empresas	16	-	-	-	-	-	-	-	(587)	(587)
Saldos al 30 de junio de 2007		<u>84.052</u>	<u>19.049</u>	<u>169</u>	<u>205</u>	<u>19.423</u>	<u>6.951</u>	<u>110.426</u>	<u>5.130</u>	<u>115.556</u>
Saldos al 1° de enero de 2008		84.052	14.943	9.110	(38)	24.015	6.472	114.539	5.991	120.530
Ganancia neta		-	-	18.046	-	18.046	-	18.046	2.387	20.433
Aporte adicional del Accionista	8, 16	-	-	-	-	-	14.246	14.246	-	14.246
Dividendos decretados	16	-	-	(4.300)	-	(4.300)	-	(4.300)	-	(4.300)
Interés de los inversionistas minoritarios de las empresas mixtas en el aporte adicional de Accionista	16	-	-	-	-	-	(8.753)	(8.753)	8.753	-
Participación de los inversionistas minoritarios de las empresas mixtas en dividendos decretados por estas empresas	16	-	-	-	-	-	-	-	(31)	(31)
Saldos al 30 de junio de 2008		<u>84.052</u>	<u>14.943</u>	<u>22.856</u>	<u>(38)</u>	<u>37.761</u>	<u>11.965</u>	<u>133.778</u>	<u>17.100</u>	<u>150.878</u>

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados y condensados.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Estados de Movimiento del Efectivo Intermedios Consolidados y Condensados

	Péridos de seis meses terminados el 30 de junio de			
	2008	2007	2008	2007
	(no auditado)			
	(Millones de dólares)		(Millones de Bolívars Fuertes)	
Movimiento del efectivo proveniente de las actividades operacionales:				
Ganancia neta	9.504	896	20.433	1.926
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operacionales -				
Depreciación y amortización	2.353	1.794	5.059	3.857
Deterioro (reverso) del valor de los activos	58	(16)	125	(34)
Costo de obligaciones por retiro de activos	154	91	331	196
Impuesto sobre la renta diferido	(1.368)	(1.172)	(2.941)	(2.520)
Provisión para beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	876	636	1.883	1.367
Participación patrimonial en resultados netos de afiliadas	(76)	(365)	(163)	(785)
Ganancia en venta de inversión en afiliadas	-	(641)	-	(1.378)
Ganancia en venta de grupo de activos mantenidos para la venta	(1.011)	-	(2.172)	-
Cambios en activos operacionales -				
Documentos y cuentas por cobrar	(10.263)	(4.105)	(22.069)	(8.826)
Inventarios	(1.776)	309	(3.818)	664
Gastos pagados por anticipado y otros activos	(1.338)	(2.080)	(2.877)	(4.472)
Créditos fiscales por recuperar	(97)	(697)	(209)	(1.499)
Cambios en pasivos operacionales -				
Cuentas por pagar a proveedores	2.080	107	4.472	230
Impuesto sobre la renta por pagar, acumulaciones y otros pasivos	9.216	607	19.814	1.305
Pagos de beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	(355)	(231)	(763)	(497)
Total ajustes	(1.547)	(5.763)	(3.328)	(12.392)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operacionales	7.957	(4.867)	17.105	(10.466)
Movimiento del efectivo proveniente de las actividades de inversión:				
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipo	(6.911)	(3.728)	(14.859)	(8.016)
Adquisiciones de filiales, neto de efectivo adquirido	(245)	-	(527)	-
Disminución (aumento) del efectivo restringido	278	(154)	598	(331)
Efectivo recibido por venta de grupo de activos mantenidos para la venta	1.599	-	3.438	-
Venta de inversión en afiliadas	-	756	-	1.625
Incorporación de nuevas afiliadas	-	(957)	-	(2.058)
Dividendos recibidos de afiliadas	192	280	413	602
Otras variaciones en inversiones	(25)	3	(54)	6
Otras variaciones en activos	15	(94)	28	(201)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(5.097)	(3.894)	(10.963)	(8.373)
Movimiento del efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:				
Aumento de la deuda financiera	1.277	11.427	2.747	24.568
Pagos de la deuda financiera	(1.551)	(758)	(3.337)	(1.630)
Dividendos pagados	-	(85)	-	(183)
Dividendos pagados a los inversionistas minoritarios	(16)	(138)	(31)	(297)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	(290)	10.446	(621)	22.458
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	2.570	1.685	5.521	3.619
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1° de enero	3.325	1.875	7.153	4.031
Efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio	5.895	3.560	12.674	7.650

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados y condensados.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

(1) Entidad de Reporte

Petróleos de Venezuela, S.A. es una compañía constituida y domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela y sus oficinas principales están ubicadas en el Edificio Petróleos de Venezuela, Torre Este, Avenida Libertador, La Campiña, Apartado N° 169, Caracas 1010-A.

Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA o la Compañía) es propiedad de la República Bolivariana de Venezuela y su control, como Accionista, es ejercido a través del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo (en adelante identificado como MENPET). PDVSA es responsable, en Venezuela, del desarrollo de la industria de los hidrocarburos; así como también, de planificar, coordinar, supervisar y controlar las actividades de sus empresas, tanto en Venezuela como en el exterior (véanse las notas 8, 10 y 21). La mayoría de las filiales en el exterior están involucradas en las actividades de refinación y comercialización en los Estados Unidos de América, Europa y el Caribe. Los estados financieros intermedios consolidados y condensados de PDVSA, al y por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, comprenden la Compañía, sus afiliadas y las entidades controladas conjuntamente.

Con base en la responsabilidad social de PDVSA, establecida en los Artículos N° 302 y N° 311 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el Artículo N° 5 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, referidos a la participación de PDVSA en el desarrollo social e integral del país, y con la finalidad de apoyar las obras o servicios destinados al desarrollo de infraestructura y vialidad, actividades agrícolas, de salud, educación, agroalimentarias y a cualquier otra inversión productiva en Venezuela, PDVSA participa en diferentes programas establecidos por el Ejecutivo Nacional (véanse las notas 10, 21 y 25-a).

Los estados financieros consolidados de PDVSA al 31 de diciembre de 2007 y por el año entonces terminado, están disponibles en el domicilio principal de la Compañía, y en la dirección electrónica www.pdvsa.com.

(2) Bases de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros intermedios consolidados y condensados están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información Financiera Intermedia” emitida por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB). Estos no incluyen toda la información requerida para la emisión completa de los estados financieros consolidados anuales, razón por la cual deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de la Compañía al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2007 y su respectivo informe de los contadores públicos independientes de fecha 20 de marzo de 2008.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

El 13 de septiembre de 2008, la Junta Directiva aprobó los estados financieros intermedios consolidados y condensados al y por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2007 y por el año entonces terminado, fueron aprobados por la Asamblea de Accionista el 27 de marzo de 2008.

(b) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros intermedios consolidados y condensados y sus notas, están presentados en Dólares Estadounidenses (dólar o \$) y en Bolívares Fuertes (BsF) (véase la nota 2-c). La moneda funcional de la Compañía es el dólar, debido a que el principal ambiente económico de sus operaciones es el mercado internacional para el petróleo crudo y sus productos. Adicionalmente, una porción significativa de los ingresos y del endeudamiento a largo plazo; así como también, la mayor parte de los costos, gastos e inversiones están denominados en dólares.

Los estados financieros intermedios consolidados y condensados expresados en Bolívares Fuertes se presentan para propósitos estatutarios. La conversión de los estados financieros intermedios consolidados y condensados de la Compañía y sus filiales a Bolívares Fuertes, moneda de presentación distinta a la funcional, se efectuó de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad N° 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera* y N° 29 *Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias (NIC 29)*.

Toda la información financiera presentada en dólares y Bolívares Fuertes ha sido aproximada a millones.

(c) Reconversión Monetaria

Con base en lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reconversión Monetaria publicado el 6 de marzo de 2007 en la Gaceta Oficial N° 38.638, los estados financieros intermedios consolidados y condensados al 30 de junio de 2008 y por el período de seis meses entonces terminado, se presentan expresados en la nueva unidad monetaria de la República Bolivariana de Venezuela, denominada Bolívar Fuerte (BsF). Toda la información presentada de períodos anteriores al 1° de enero de 2008 se ha expresado en esta moneda actual para propósitos comparativos, basado en lo establecido en el numeral 5 del Aviso Oficial publicado por el Banco Central de Venezuela (BCV) el 24 de enero de 2008 y, el pronunciamiento sobre el proceso de reconversión monetaria emitido por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela el 26 de julio de 2007.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

(d) *Uso de Estimados y Juicios*

Para la preparación de los estados financieros intermedios consolidados y condensados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se requiere que la gerencia realice estimaciones, juicios y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos presentados de activos, pasivos, ingresos y gastos. La Compañía aplica sus mejores estimaciones y juicios; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de esos estimados.

Los estimados y suposiciones relacionadas se basan en la experiencia y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes. Los estimados y suposiciones son revisados periódicamente, y las revisiones de estos estimados contables son reconocidas en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

Las áreas significativas de incertidumbre de estimación y juicios críticos, en la aplicación de políticas contables, que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros intermedios consolidados y condensados, son las siguientes:

- Nota 11 - Impuesto sobre la renta diferido y uso de pérdidas fiscales.
- Nota 12 - Depreciación y amortización.
- Nota 18 - Medición de obligaciones de beneficios de jubilación definidos por contrato y otros beneficios post-retiro diferentes a jubilación.
- Nota 19 - Acumulación para obligaciones por retiro de activos.
- Nota 20 - Provisión para litigios y otros reclamos y acumulación para asuntos ambientales.

(3) *Políticas de Contabilidad Significativas*

Las políticas de contabilidad aplicadas por PDVSA en estos estados financieros intermedios consolidados y condensados son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2007 y por el año entonces terminado.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, PDVSA ha adquirido nuevas filiales, reconociendo como plusvalía el exceso del costo sobre el valor de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de estos negocios. Anualmente, la Compañía debe comprobar si el monto de la plusvalía se ha deteriorado, o con mayor frecuencia si se producen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que puede haberse deteriorado (véanse las notas 10 y 13).

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

Se han hecho algunas reclasificaciones a los estados financieros consolidados del año 2007, para conformar su presentación con la clasificación usada en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008. Adicionalmente, los estados de resultados intermedios consolidados y condensados comparativos, han sido presentados como si las operaciones descontinuadas durante el período corriente hubiesen ocurrido desde el inicio del período comparativo (véase la nota 9).

(4) Pronunciamientos Contables Recientemente Emitidos

- En enero de 2008, la IASB emitió las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera: la N° 3 revisada *Combinaciones de Negocios* (NIIF 3 revisada); la N° 27 revisada *Estados Financieros Consolidados y Separados* (NIC 27 revisada) y la N° 32 revisada *Instrumentos Financieros: Presentación* (NIC 32 revisada), estas entrarán en vigencia para los ejercicios económicos iniciados en o después del 1° de enero de 2009.
- En mayo de 2008, la IASB publicó el proyecto anual de mejoras a las NIIF, introduciendo una serie de enmiendas a varias normas e interpretaciones actuales, que no están vigentes para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008. Las más importantes para PDVSA son: NIIF 5 *Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas*; NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones*; NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*; NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*; NIC 10 *Hechos Ocurridos Después de la Fecha del Balance*; NIC 18 *Ingresos*; NIC 16 *Propiedades, Plantas y Equipos*; NIC 19 *Beneficios a los Empleados*; NIC 23 *Costos de Financiamiento*; NIC 27 *Estados Financieros Consolidados y Separados*; NIC 28 *Inversiones en Asociadas*; NIC 29 *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*; NIC 31 *Participaciones en Negocios Conjuntos*; NIC 34 *Información Financiera Intermedia*; NIC 36 *Deterioro del Valor de los Activos*; NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* y NIC 41 *Agricultura*.

PDVSA está evaluando las nuevas normas emitidas y, con base en el avance alcanzado en sus análisis a la fecha, considera que éstas no tendrán un impacto significativo sobre los estados financieros intermedios consolidados y condensados (véase la nota 25-d).

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

(5) Transacciones y Saldos en Monedas Distintas al Dólar

PDVSA tiene los siguientes activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas al dólar, los cuales se convierten a dólares a la tasa de cambio vigente a la fecha del balance general (en millones):

	<u>30 de junio de 2008</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>	<u>30 de junio de 2008</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>
	<u>Dólares</u>		<u>Bolívares Fuertes</u>	
Activos monetarios:				
Bolívares Fuertes	16.249	12.619	34.935	27.131
Euros	1.563	502	3.360	1.079
Otras monedas	11	5	24	11
	<u>17.823</u>	<u>13.126</u>	<u>38.319</u>	<u>28.221</u>
Pasivos monetarios:				
Bolívares Fuertes	26.506	18.942	56.988	40.725
Yenes	202	213	434	458
Euros	144	3	310	7
Otras monedas	62	35	131	75
	<u>26.914</u>	<u>19.193</u>	<u>57.863</u>	<u>41.265</u>
Posición monetaria neta pasiva	<u>(9.091)</u>	<u>(6.067)</u>	<u>(19.544)</u>	<u>(13.044)</u>

A continuación se indican las tasas de cambio con respecto al dólar al período intermedio, las tasas de cambio promedio semestrales y el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), anteriormente denominado Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicados por el BCV:

	<u>30 de junio de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Tasas de cambio del dólar al cierre del período (BsF/\$1)	2,15	2,15
Tasas de cambio promedio semestrales del dólar (BsF/\$1)	2,15	2,15
Incremento intersemestral en el INPC (%)	<u>15</u>	<u>8</u>

(6) Administración de Riesgos Financieros

Las políticas y los procedimientos para medir y administrar los riesgos financieros aplicadas por PDVSA en estos estados financieros intermedios consolidados y condensados son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2007 y por el año entonces terminado.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

(7) Información por Zonas Geográficas y Segmentos de Operaciones

Las ventas entre segmentos consisten, básicamente, en ventas de petróleo crudo y gas natural y son realizadas al precio de costo real de producción para el sector nacional. En cuanto a las ventas de crudo y productos al sector internacional las mismas se realizan a precio de mercado.

PDVSA evalúa el desempeño de sus segmentos con base en las ventas netas, la ganancia operativa (ventas de petróleo crudo y sus productos, menos los costos y gastos, excepto los (ingresos) gastos financieros), los desembolsos netos para inversiones y las propiedades, plantas y equipos.

Segmentos de Negocios

- Las actividades de exploración y producción incluyen el proceso de búsqueda de reservas de petróleo crudo y gas asociado y mejoramiento de crudos extrapesados; así como también, el manejo del crudo y gas asociado hasta las refinerías y plantas de fraccionamiento.
- Las actividades de refinación, comercio y suministro en Venezuela incluyen el manejo de las refinerías, mercadeo y transporte del petróleo crudo y productos refinados, bajo la marca PDV. Las actividades de refinación, comercio y suministro en los Estados Unidos de América representan la administración de las refinerías y el mercadeo de gasolina y productos refinados del petróleo crudo, principalmente en las regiones este y medio oeste de ese país, bajo la marca CITGO.
- La actividad de gas incluye el manejo de las plantas procesadoras de gas, el mejoramiento, comercialización de gas natural y líquido, tanto industrial como doméstico; así como también el transporte, distribución, colocación y venta del mismo.
- El renglón otros, incluye partidas corporativas y los resultados de operaciones poco significativas en el sector no petrolero.

Segmentos Geográficos

Las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas se realizan únicamente en Venezuela. Las actividades de refinación, suministro y comercio se focalizan principalmente en Venezuela y en los Estados Unidos de América.

El renglón otros, incluye partidas corporativas y los resultados de operaciones poco significativas en Venezuela, Europa y el Caribe.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

La información financiera intermedia relativa a los ingresos y ganancia operativa de los segmentos de la Compañía, para los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 se indica en el siguiente cuadro (en millones):

Dólares -

	Exploración y producción		Refinación, comercio y suministro		Gas		Operaciones descontinuadas (3)		Otros		Eliminaciones		Total		Operaciones descontinuadas (3)		Operaciones continuas		
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	
Ventas de petróleo crudo y sus productos:																			
En Venezuela	55.465	28.887	13.959	8.702	3.056	2.039	472	40	690	186	(19.412)	(10.763)	(1)	54.230	29.091	(472)	(40)	53.758	29.051
En los Estados Unidos de América	-	-	22.986	17.963	-	-	-	-	-	-	(16.817)	(11.484)	(1)	6.169	6.479	-	-	6.169	6.479
En otros países	-	-	12.445	7.326	-	-	-	-	49	8	-	-	-	12.494	7.334	-	-	12.494	7.334
Total ingresos	<u>55.465</u>	<u>28.887</u>	<u>49.390</u>	<u>33.991</u>	<u>3.056</u>	<u>2.039</u>	<u>472</u>	<u>40</u>	<u>739</u>	<u>194</u>	<u>(36.229)</u>	<u>(22.247)</u>		<u>72.893</u>	<u>42.904</u>	<u>(472)</u>	<u>(40)</u>	<u>72.421</u>	<u>42.864</u>
Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:																			
En Venezuela	20.424	8.649	(3.667)	(5.566)	1.660	1.301	21	8	2.909	3.222	1.055	(1.458)	(2)	22.402	6.156	(21)	(8)	22.381	6.148
En los Estados Unidos de América	-	-	(944)	2.102	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(944)	2.102	-	-	(944)	2.102
En otros países	-	-	5	-	-	-	-	-	748	274	-	-	-	753	274	-	-	753	274
Total ganancia (pérdida) operativa	<u>20.424</u>	<u>8.649</u>	<u>(4.606)</u>	<u>(3.464)</u>	<u>1.660</u>	<u>1.301</u>	<u>21</u>	<u>8</u>	<u>3.657</u>	<u>3.496</u>	<u>1.055</u>	<u>(1.458)</u>		<u>22.211</u>	<u>8.532</u>	<u>(21)</u>	<u>(8)</u>	<u>22.190</u>	<u>8.524</u>

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

Bolívares Fuertes -

	Exploración y producción		Refinación, comercio y suministro		Gas		Operaciones descontinuadas (3)		Otros		Eliminaciones		Total		Operaciones descontinuadas (3)		Operaciones continuas		
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	
Ventas de petróleo crudo y sus productos:																			
En Venezuela	119.250	62.107	30.012	18.709	6.570	4.384	1.015	86	1.484	400	(41.736)	(23.140)	(1)	116.595	62.546	(1.015)	(86)	115.580	62.460
En los Estados Unidos de América	-	-	49.420	38.620	-	-	-	-	-	-	(36.157)	(24.691)	(1)	13.263	13.929	-	-	13.263	13.929
En otros países	-	-	26.757	15.751	-	-	-	-	105	18	-	-	-	26.862	15.769	-	-	26.862	15.769
Total ingresos	<u>119.250</u>	<u>62.107</u>	<u>106.189</u>	<u>73.080</u>	<u>6.570</u>	<u>4.384</u>	<u>1.015</u>	<u>86</u>	<u>1.589</u>	<u>418</u>	<u>(77.893)</u>	<u>(47.831)</u>		<u>156.720</u>	<u>92.244</u>	<u>(1.015)</u>	<u>(86)</u>	<u>155.705</u>	<u>92.158</u>
Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:																			
En Venezuela	43.911	18.596	(7.884)	(11.967)	3.569	2.797	45	17	6.255	6.927	2.268	(3.135)	(2)	48.164	13.235	(45)	(17)	48.119	13.218
En los Estados Unidos de América	-	-	(2.030)	4.519	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.030)	4.519	-	-	(2.030)	4.519
En otros países	-	-	11	-	-	-	-	-	1.609	589	-	-	-	1.620	589	-	-	1.620	589
Total ganancia (pérdida) operativa	<u>43.911</u>	<u>18.596</u>	<u>(9.903)</u>	<u>(7.448)</u>	<u>3.569</u>	<u>2.797</u>	<u>45</u>	<u>17</u>	<u>7.864</u>	<u>7.516</u>	<u>2.268</u>	<u>(3.135)</u>		<u>47.754</u>	<u>18.343</u>	<u>(45)</u>	<u>(17)</u>	<u>47.709</u>	<u>18.326</u>

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(3) Véase la nota 9.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

(8) Asociaciones con Terceros

Asociaciones para el Desarrollo de Reservas de Petróleo Crudo Extrapasado en la Faja Petrolífera del Orinoco y Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas

El 26 de febrero de 2007, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela dictó el Decreto N° 5.200 con Rango, Valor y Fuerza de Ley, de Migración a Empresas Mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco; así como también, de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas (Decreto N° 5.200), con base en este Decreto durante el primer semestre del año 2008, se emitieron los decretos de transferencia y se completó el proceso de constitución de las siguientes empresas mixtas:

Faja Petrolífera del Orinoco

Petropiar, S.A. empresa mixta creada para operar el Proyecto Hamaca, constituida por Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP) filial de PDVSA y Chevron Orinoco Holdings B.V. con una participación accionaria de 70% y 30%, respectivamente. El decreto de transferencia de la operación y los activos del proyecto fue publicado en Gaceta Oficial N° 38.846 del 9 de enero de 2008.

Petrocedeno, S.A. empresa mixta creada para operar el Proyecto Sincor, constituida por CVP, Total Venezuela, S. A. (Total) y Statoil Sincor Netherlands B. V. (Statoil) con una participación accionaria de 60,00%, 30,32% y 9,68%, respectivamente. El decreto de transferencia de la operación y los activos del proyecto fue publicado en Gaceta Oficial N° 38.847 del 10 de enero de 2008.

Petromonagas, S.A. empresa mixta creada para operar el Proyecto Cerro Negro, constituida por CVP y Veba Oil & Gas Cerro Negro GMBH (filial de BP p.l.c.) con una participación accionaria de 83,33% y 16,67%, respectivamente. El decreto de transferencia de la operación y los activos del proyecto fue publicado en Gaceta Oficial N° 38.884 del 5 de marzo de 2008.

Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas

Petrosucre, S.A. empresa mixta creada para efectuar actividades de exploración y producción en el área de Golfo de Paria Oeste, constituida por CVP y ENI Venezuela B.V. (ENI), con una participación accionaria de 74% y 26%, respectivamente. El decreto de transferencia de la operación fue publicado en Gaceta Oficial N° 38.851 del 16 de enero de 2008.

Petrolera Paria, S.A. empresa mixta creada para efectuar actividades de exploración y producción en el área de Golfo de Paria Este, constituida por CVP, SINOPEC Internacional Petroleum Exploration and Production Corporation e INE Oil & Gas Inc., con una participación accionaria de 60%, 32% y 8%, respectivamente. El decreto de transferencia de la operación fue publicado en Gaceta Oficial N° 38.851 del 16 de enero de 2008.

Petrolera Sinovensa, S.A. empresa mixta creada para efectuar actividades de exploración y producción en el área geográfica Carabobo (ubicada en el estado Monagas), constituida por CVP y CNPC Venezuela B. V., con una participación accionaria de 60% y 40%, respectivamente. El decreto de transferencia de la operación fue publicado en Gaceta Oficial N° 38.863 del 1° de febrero de 2008.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

Petrolera Güiría, S.A. empresa mixta creada para efectuar actividades de exploración y producción en el área geográfica Golfo de Paria Central (ubicada en Aguas Territoriales al Norte del Estado Delta Amacuro y al Norte del Estado Monagas), constituida por CVP, ENI e INE Oil & Gas Inc., con una participación accionaria de 64,25%, 19,50% y 16,25%, respectivamente. El decreto de transferencia de la operación y de los activos fue publicado en Gaceta Oficial Nro. 38.884 del 5 de marzo de 2008.

Petrolera IndoVenezolana, S.A. empresa mixta creada para efectuar actividades de exploración y producción en el área geográfica San Cristóbal (ubicada entre el Estado Anzoátegui y el Estado Guárico), constituida por CVP y ONGC Nile Ganga B.V., con una participación accionaria de 60% y 40%, respectivamente. El decreto de transferencia de la operación fue publicado en Gaceta Oficial N° 38.907 del 10 de abril de 2008.

El aporte de los activos netos para la constitución de las empresas mixtas Petromonagas, S.A., Petropiar, S.A., Petrocedeño, S.A., Petrosucre, S.A. y Petrolera Sinovensa, S.A. tuvo los siguientes efectos sobre los estados financieros intermedios consolidados y condensados de PDVSA a la fecha de la transferencia (en millones):

	Valores reconocidos a la fecha de adquisición	
	Dólares	Bolívares Fuertes
Propiedades, plantas y equipos, neto (véase la nota 12)	13.396	28.800
Inventarios	313	673
Cuentas por cobrar y otros	489	1.051
Deuda financiera (véase la nota 17)	(450)	(968)
Cuentas por pagar y otros pasivos	(1.597)	(3.431)
Activos netos incorporados	12.151	26.125
Valores en libros de activos netos transferidos por PDVSA	(5.525)	(11.879)
Aporte adicional del Accionista (véase la nota 16)	6.626	14.246

Actualmente, se encuentran en proceso las negociaciones con los socios, de los valores de los activos a ser aportados a las empresas mixtas: Petrolera Güiría, S.A., Petrolera Paria, S.A. y Petrolera IndoVenezolana, S.A.

El Decreto N° 5.200 establece que las transacciones para la constitución de las nuevas empresas mixtas no generarán obligaciones tributarias para PDVSA.

Acuerdo de Compensación con Total y Statoil Sincor AS por el Proyecto Sincor

En enero de 2008, el Estado y PDVSA suscribieron un acuerdo con las compañías Total y Statoil Sincor AS, en el cual se establece que PDVSA pagará a estas empresas la suma de \$970 millones (BsF2.086 millones) por concepto de compensación con respecto al proceso de migración a empresa mixta, debiendo efectuar un pago a Total por la suma de \$735 millones (BsF1.580 millones), y a Statoil

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

Sincor AS por \$235 millones (BsF505 millones). Asimismo, quedó establecido que los pagos podrán ser efectuados en efectivo y mediante la entrega de petróleo crudo. El pago de estos montos se hará en un plazo no mayor a dos años. La deuda generará intereses a una tasa LIBOR promedio de tres meses más un punto porcentual. Al 30 de junio de 2008, se han efectuado pagos por \$311 millones (BsF669 millones) a Total y \$191 millones (BsF411 millones) a Statoil Sincor AS (véase la nota 19).

Acuerdo de Finiquito con ENI por el Campo Dación

En febrero de 2008, PDVSA suscribió un acuerdo de finiquito con la compañía italiana ENI, a través del cual adquirió el control total del campo Dación, ubicado en el Estado Anzoátegui. El monto de la compensación reconocida a ENI fue de \$730 millones (BsF1.570 millones), los cuales se incluyen en el estado de resultados intermedio consolidado y condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, en el rubro de otros egresos, neto, con crédito a acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 19). El pago de este monto se hará en siete años, generará intereses a una tasa LIBOR más un punto porcentual (LIBOR+1%), y tendrá como soporte el flujo de caja de Petrosucre, S.A., empresa mixta donde ENI participa como socio minoritario.

(9) Activos Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

Durante el año 2008, la Compañía inició las actividades necesarias para la venta de los siguientes activos no corrientes o grupo enajenable de activos y pasivos. Se espera que estas ventas se realicen antes del primer semestre del 2009:

- Planta de lubricantes y cera, propiedad de CITGO Petroleum Corporation (CITGO), ubicada en la refinería de Lake Charles – Louisiana, Estados Unidos de América, 16% de la inversión en Inland Pipeline y 5 terminales.
- La totalidad de las acciones de la filial Productos Especiales, C.A. (Proesca) a la empresa Petroquímica de Venezuela, S.A. (Pequiven), la cual es propiedad de la República Bolivariana de Venezuela. El efecto neto por la desincorporación de esta filial será aproximadamente de \$55 millones (BsF118 millones), con respecto a la situación patrimonial consolidada de PDVSA al 30 de junio de 2008.

De acuerdo con lineamientos y objetivos estratégicos del Ejecutivo Nacional, durante el año 2007 la Asamblea de Accionista de PDVSA autorizó la compra de acciones de varias entidades que operan en el sector eléctrico del país, las cuales serán transferidas en el corto plazo a la Corporación Eléctrica Nacional, S.A. de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.736 del 31 de julio de 2007. De acuerdo con instrucciones emitidas por el MENPET, las acciones de estas entidades del sector eléctrico serán transferidas a su valor en libros al momento de la transacción. Actualmente PDVSA y el MENPET están completando una serie de formalidades legales para la transferencia de las entidades del sector eléctrico a la Corporación Eléctrica Nacional, la Compañía estima que este proceso culminará antes de diciembre de 2008.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)

(Propiedad de la República de Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

Los activos no corrientes o grupo enajenable de activos y pasivos mantenidos para la venta, se presentan a continuación (en millones)

Dólares -

Activos mantenidos para la venta -

	Propiedades, Plantas y Equipos, neto		Inventarios		Documentos y Cuentas por Cobrar		Efectivo y Equivalentes de Efectivo		Otros		Total	
	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007
	Planta de lubricantes y cera - Refinería Lake Charle, inversión y terminal:	105	-	6	-	-	-	-	-	4	-	115
Proesca	15	-	7	-	31	-	15	-	20	-	88	-
Entidades del sector eléctrico	2.218	2.133	79	-	216	194	607	-	231	436	3.351	2.763
Buques Morichal y Paria - PDV Marina	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
Paulsboro Refinery y New Jersey Refinery	-	136	-	169	-	-	-	-	-	-	-	305
Propernijn NV. y Baproven Limitec	-	145	-	-	-	19	-	-	-	9	-	173
Total	2.342	2.418	92	169	247	213	622	-	255	445	3.558	3.245

Pasivos mantenidos para la venta -

	Deuda Financiera		Beneficios a los Empleados		Cuentas por Pagar		Acumulaciones y Otros Pasivos		Total	
	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007
	Planta de lubricantes y cera - Refinería Lake Charle, inversión y terminales	-	-	-	-	-	-	32	-	32
Proesca	-	-	-	-	20	-	-	-	20	-
Entidades del sector eléctrico	683	279	142	151	135	126	344	179	1.304	735
Propernijn NV. y Baproven Limitec	-	-	-	-	-	20	-	10	-	30
Total	683	279	142	151	155	146	376	189	1.356	765

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
 (Propiedad de la República de Bolivariana de Venezuela)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados
 Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008
 (No auditado)

Bolívares Fuertes -

Activos mantenidos para la venta -

	Propiedades, Plantas y Equipos, neto		Inventarios		Documentos y Cuentas por Cobrar		Efectivo y Equivalentes de Efectivo		Otros		Total	
	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007
	Planta de lubricantes y cera - Refinería Lake Charle, inversión y terminal:	226	-	-	-	-	-	-	-	9	-	235
Proesca	32	-	15	-	67	-	32	-	43	-	189	-
Entidades del sector eléctrico	4.769	4.586	170	-	464	417	1.305	-	497	937	7.205	5.940
Buques Morichal y Paria - PDV Marina	8	9	-	-	-	-	-	-	-	-	8	9
Paulsboro Refinery y New Jersey Refinery	-	292	-	363	-	-	-	-	-	-	-	655
Propernijn NV. y Baproven Limited	-	312	-	-	-	41	-	-	-	18	-	371
Total	5.035	5.199	185	363	531	458	1.337	-	549	955	7.637	6.975

Pasivos mantenidos para la venta -

	Deuda Financiera		Beneficios a los Empleados		Cuentas por Pagar		Acumulaciones y Otros Pasivos		Total	
	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007
	Planta de lubricantes y cera - Refinería Lake Charle, inversión y terminales	-	-	-	-	-	-	69	-	69
Proesca	-	-	-	-	43	-	-	-	43	-
Entidades del sector eléctrico	1.468	600	305	325	290	271	740	383	2.803	1.579
Propernijn NV. y Baproven Limited	-	-	-	-	-	43	-	22	-	65
Total	1.468	600	305	325	333	314	809	405	2.915	1.644

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

La ganancia atribuible a las operaciones descontinuadas, fue la siguiente (en millones):

	Períodos de seis meses terminados el			
	30 de junio de			
	2008	2007	2008	2007
	Dólares		Bolívares Fuertes	
Proesca -				
Ventas	47	40	101	86
Costos y gastos	41	32	88	69
Ganancia antes de impuesto sobre la renta	6	8	13	17
Impuesto sobre la renta	-	-	-	-
Ganancia neta del período	6	8	13	17
Entidades del sector eléctrico -				
Ventas	425	-	914	-
Otros ingresos	26	-	55	-
Costos y gastos	436	-	937	-
Ganancia antes de impuesto sobre la renta	15	-	32	-
Impuesto sobre la renta diferido - beneficio (véase la nota 11)	6	-	13	-
Ganancia neta del período	21	-	45	-
Total ganancia de operaciones descontinuadas, neta de impuesto	27	8	58	17

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, la Compañía vendió los siguientes activos que se encontraban clasificados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2007:

- Propiedades, plantas y equipos e inventarios de dos refinerías de asfalto propiedad de CITGO Asphalt Refining Company (CARCO), filial de CITGO, ubicadas en Paulsboro - New Jersey y Savannah - Georgia, en los Estados Unidos de América. Por esta venta CITGO recibió \$802 millones (BsF1.724 millones) en efectivo, y reconoció una ganancia por la venta de estos activos de \$318 millones (BsF682 millones), que se incluye en el estado de resultados intermedio consolidado y condensado por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2008, en el rubro ganancia en venta de grupo de activos mantenidos para la venta.
- Propernijn, N.V. (filial de Propernyn, B.V.), ubicada en las Antillas Holandesas, y sus filiales Baproven Limited (BAPROVEN), Bahamas Oil Refining Company Internacional Limited (BORCO), Borco Towing Company Limited (BORTOW), Freeport Trading Co. Ltd. (FREETRADE) y Marine Agent & Brokers Ltd. (MARBROK), ubicadas en las Bahamas. Por esta venta Propernyn, B.V recibió \$797 millones (BsF1.714 millones) en efectivo, y reconoció una ganancia de \$693 millones (BsF1.490 millones), que se incluye en el estado de resultados intermedio consolidado y condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, en el rubro ganancia en venta de grupo de activos mantenidos para la venta.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

(10) Nuevas Filiales de PDVSA

(a) Sector Industrial

Con base en los lineamientos establecidos por el Ejecutivo Nacional y en los planes estratégicos de la Compañía, durante el mes de febrero de 2008 fueron constituidas las siguientes filiales totalmente poseídas por PDVSA:

- PDVSA Desarrollos Urbanos, S.A.
- PDVSA Ingeniería y Construcción, S.A.
- PDVSA Naval, S.A.

Estas filiales fueron creadas con la finalidad de realizar actividades de desarrollo y ejecución de obras de infraestructura social, servicios de ingeniería y construcción de proyectos mayores, reparación y mantenimiento de buques; así como también, para ejecutar proyectos y programas sociales, culturales, tecnológicos y educativos en beneficio de la comunidad.

(b) Sector Agroalimentario

Con el objeto de impulsar un nuevo modelo socio productivo para el desarrollo endógeno, territorial y social, que garantice la soberanía alimentaria del pueblo venezolano, a través de la consolidación de la infraestructura de procesamiento, almacenamiento y distribución de productos alimenticios, durante el 2008 PDVSA constituyó la compañía Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL), y adquirió las siguientes entidades:

- El 14 de marzo de 2008, PDVSA compró la totalidad de las acciones de un grupo de compañías cuya actividad principal es la producción y distribución de productos lácteos, siendo la más importante del grupo la compañía Lácteos Los Andes, C.A. El monto pagado por el grupo fue de \$179 millones (BsF385 millones).
- El 8 de marzo de 2008, PDVSA suscribió un contrato de compraventa con Inversiones Tocoa, C.A. por la totalidad de las acciones de la compañía Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO), por \$86 millones (BsF185 millones). Al 30 de junio de 2008 se han pagado \$73 millones (BsF157 millones), quedando un saldo por pagar a la misma fecha de \$13 millones (BsF28 millones).

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

La adquisición de las acciones de estas entidades del sector agroalimentario condujo a la toma del control operacional y financiero, y tuvo los siguientes efectos sobre los estados financieros consolidados de PDVSA a la fecha de adquisición (en millones):

	Valores reconocidos a la fecha de adquisición	
	Dólares	Bolívares Fuertes
Propiedades, plantas y equipos, neto	28	60
Cuentas por cobrar y otros	101	217
Deuda financiera (véase la nota 17)	(17)	(35)
Cuentas por pagar y otros pasivos	(62)	(134)
Activos y pasivos identificados, netos	<u>50</u>	<u>108</u>
Plusvalía (véanse las notas 3 y 13)	215	462
Cuentas por pagar	(13)	(28)
Pago en efectivo	252	542
Efectivo adquirido	(7)	(15)
Efectivo pagado, neto de efectivo adquirido	<u><u>245</u></u>	<u><u>527</u></u>

La Compañía utilizó los mejores valores disponibles a las fechas de compras para la asignación del precio pagado a los activos y pasivos adquiridos. Debido a lo reciente de estas operaciones, la gerencia aún se encuentra en proceso de revisión y determinación de los valores razonables que finalmente deberán considerarse en la determinación de los valores a ser reconocidos por dicha adquisición, y en un plazo no mayor a un año, reconocerá cualquier efecto en el importe en libros de los activos, pasivos, pasivos contingentes identificables y en la plusvalía.

En los tres meses anteriores al 30 de junio de 2008, las compañías del sector agroalimentario adquiridas aportaron utilidades por \$17 millones (BsF37 millones). Si la adquisición hubiera ocurrido desde el 1° de enero de 2008, la gerencia estima que los ingresos consolidados y la ganancia neta consolidada del período de seis meses terminado en junio de 2008, hubiese ascendido a \$72.569 millones (BsF156.025 millones) y \$9.527 millones (BsF20.482 millones), respectivamente.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, el estado de resultados intermedio consolidado y condensado incluye ventas y compras realizadas por las compañías del sector agroalimentario por \$367 millones (BsF789 millones) y \$280 millones (BsF602 millones), respectivamente.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

(11) Impuestos y Regalías

Un resumen de los impuestos y regalías que afectan las operaciones consolidadas de PDVSA se presentan a continuación (en millones):

	Período de seis meses terminado el			
	30 de junio de			
	2008	2007	2008	2007
	Dólares		Bolívares Fuertes	
Impuesto sobre la renta:				
Operaciones continuas	6.574	1.177	14.134	2.531
Operaciones descontinuadas (véase la nota 9)	(6)	-	(13)	-
	<u>6.568</u>	<u>1.177</u>	<u>14.121</u>	<u>2.531</u>
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos (véase la nota 21):				
Regalías	13.664	8.016	29.378	17.234
Impuesto de extracción	1.783	800	3.833	1.720
Impuesto superficial	244	74	525	159
Impuesto de registro de exportación	44	84	95	181
Otros impuestos	71	-	152	-
	<u>15.806</u>	<u>8.974</u>	<u>33.983</u>	<u>19.294</u>

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

El gasto por impuesto sobre la renta se resume a continuación (en millones):

	Períodos de seis meses terminados el			
	30 de junio de			
	2008	2007	2008	2007
	Dólares		Bolívares Fuertes	
Operaciones continuas:				
Gasto estimado de impuesto sobre la renta:				
Venezuela (véase la nota 21)	7.626	1.737	16.396	3.735
Exterior	316	448	679	963
	<u>7.942</u>	<u>2.185</u>	<u>17.075</u>	<u>4.698</u>
(Beneficio) gasto de impuesto sobre la renta diferido:				
Venezuela	(1.378)	(612)	(2.963)	(1.316)
Exterior	10	(396)	22	(851)
	<u>(1.368)</u>	<u>(1.008)</u>	<u>(2.941)</u>	<u>(2.167)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta, operaciones continuas	<u>6.574</u>	<u>1.177</u>	<u>14.134</u>	<u>2.531</u>
Operaciones descontinuadas:				
Gasto estimado de impuesto sobre la renta:				
Venezuela	8	-	17	-
Beneficio de impuesto sobre la renta diferido:				
Venezuela	(14)	-	(30)	-
Beneficio de impuesto sobre la renta, operaciones descontinuadas (véase la nota 9)	<u>(6)</u>	<u>-</u>	<u>(13)</u>	<u>-</u>
	<u>6.568</u>	<u>1.177</u>	<u>14.121</u>	<u>2.531</u>

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

La conciliación entre la tasa nominal y la tasa efectiva consolidada de impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	Períodos terminados el 30 de junio de					
	2008			2007		
	%	Millones		%	Millones	
Dólares		Bolívares Fuertes	Dólares		Bolívares Fuertes	
Ganancia neta:						
Operaciones continuas		9.477	20.375		888	1.909
Operaciones descontinuadas (véase la nota 9)		27	58		8	17
		<u>9.504</u>	<u>20.433</u>		<u>896</u>	<u>1.926</u>
Impuesto sobre la renta:						
Operaciones continuas		6.574	14.134		1.177	2.531
Operaciones descontinuadas (véase la nota 9)		(6)	(13)		-	-
		<u>6.568</u>	<u>14.121</u>		<u>1.177</u>	<u>2.531</u>
Ganancia neta (de operaciones continuas y operaciones descontinuadas antes de impuesto)		<u>16.072</u>	<u>34.554</u>		<u>2.073</u>	<u>4.457</u>
Tasa nominal de impuesto sobre la renta sector petrolero	50,0	8.036	17.277	50,0	1.036	2.227
Ajuste fiscal por inflación y efecto por conversión a dólares	(6,2)	(1.001)	(2.152)	(135,4)	(2.806)	(6.033)
Rebajas por nuevas inversiones petroleras	(1,3)	(215)	(462)	-	-	-
Participación patrimonial	-	(6)	(13)	4,8	99	213
Provisión para contingencias	4,0	641	1.378	-	-	-
Impuesto al dividendo	5,0	807	1.735	56,4	1.169	2.513
Otras diferencias, neto	0,3	54	116	11,5	241	518
Tasa efectiva en Venezuela	51,8	8.316	17.879	(12,7)	(261)	(562)
Efecto de filiales del exterior	(10,9)	(1.748)	(3.758)	69,4	1.438	3.092
Tasa efectiva	<u>40,9</u>	<u>6.568</u>	<u>14.121</u>	<u>56,7</u>	<u>1.177</u>	<u>2.530</u>

(12) Propiedades, Plantas y Equipos

Adquisiciones y Retiros

Durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007, la Compañía adquirió activos con un costo de \$6.911 millones y \$3.728 millones (BsF14.859 millones y BsF8.016 millones), respectivamente. Asimismo, fueron desincorporados durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 activos con un valor neto en libras de \$153 millones y \$6 millones (BsF329 millones y BsF13 millones), respectivamente.

Como resultado del proceso de migración a empresas mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco, así como también de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas, durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 la Compañía incorporó activos productivos por \$7.182 millones (BsF15.441 millones), véanse las notas 8 y 16.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

Pérdidas por Deterioro

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, PDVSA efectuó las respectivas evaluaciones de deterioro y, considerando las nuevas condiciones del mercado y de los negocios relacionados, identificó la necesidad de reconocer en los estados de resultados intermedios consolidados y condensados como otros egresos, neto, \$58 millones (BsF125 millones) por deterioro, principalmente relacionados con ciertos activos de producción. En el estado de resultados intermedio consolidado y condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2007, y como producto de estas evaluaciones, se incluyen como otros egresos, neto, \$16 millones (BsF34 millones) por concepto de reverso de pérdidas por deterioro de activos que se habían reconocido en períodos previos.

(13) Cuentas por Cobrar a Largo Plazo y Otros Activos

Las cuentas por cobrar a largo plazo y otros activos comprenden lo siguiente (en millones):

	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007	30 de junio de 2008	31 de diciembre de 2007
	Dólares		Bolívares Fuertes	
Cuentas por cobrar a largo plazo a entidades relacionadas (véase la nota 21)	2.024	1.697	4.351	3.649
Entes ejecutores del Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA) (véase la nota 21)	779	836	1.675	1.798
Cuentas por cobrar a largo plazo - convenios energéticos	1.115	979	2.397	2.105
Plusvalía (véase la nota 10)	215	-	462	-
Materiales y suministros	62	69	133	148
Edificaciones usadas por entes gubernamentales (véase la nota 21)	79	82	170	177
Otros	437	504	940	1.084
	4.711	4.167	10.128	8.961

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

(14) Documentos y Cuentas por Cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar incluyen lo siguiente (en millones):

	<u>30 de junio de 2008</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>	<u>30 de junio de 2008</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>
	<u>Dólares</u>		<u>Bolívares Fuertes</u>	
Empresas y entidades relacionadas (véase la nota 21)	2.416	2.824	5.194	6.072
Otras cuentas por cobrar	1.579	624	3.396	1.608
Cuentas por cobrar a empresas de seguro	363	348	780	748
Cuentas por cobrar a los inversionistas minoritarios	764	124	1.643	267
Gastos reembolsables	363	353	780	759
Comerciales (véase la nota 17)	16.242	7.102	34.921	15.003
	<u>21.727</u>	<u>11.375</u>	<u>46.714</u>	<u>24.457</u>
Menos, estimación para cuentas de cobro dudoso	180	150	387	323
	<u>21.547</u>	<u>11.225</u>	<u>46.327</u>	<u>24.134</u>

Al 30 de junio de 2008, los documentos y cuentas por cobrar presentan un incremento en relación al saldo del año terminado el 31 de diciembre de 2007, principalmente por el efecto en el aumento de los precios del petróleo crudo y sus productos, aunado a un mayor volumen en las exportaciones y a la incorporación de la cartera de clientes de las empresas mixtas de la Faja (véase la nota 8). Adicionalmente se incrementaron las cuentas por cobrar a los inversionistas minoritarios producto de anticipos realizados a cuenta de dividendos.

(15) Gastos Pagados por Anticipado y Otros Activos

Los gastos pagados por anticipado y otros activos incluyen lo siguiente (en millones):

	<u>30 de junio de 2008</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>	<u>30 de junio de 2008</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>
	<u>Dólares</u>		<u>Bolívares Fuertes</u>	
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado (véase la nota 21)	6.385	6.100	13.728	13.115
Valores negociables	367	317	789	682
Anticipo a proveedores y contratistas	1.317	723	2.832	1.554
Seguros pagados por anticipado	185	157	398	338
Activos derivados	55	39	118	83
Otros	426	385	915	828
	<u>8.735</u>	<u>7.721</u>	<u>18.780</u>	<u>16.600</u>

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, el impuesto sobre la renta pagado en exceso y por anticipado incluye pagos por \$1.709 millones (BsF3.674 millones), correspondientes a la declaración estimada de impuesto sobre la renta del año 2008. Asimismo durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, fueron compensados \$1.332 millones (BsF2.864 millones) de impuesto sobre la renta pagado en exceso y por anticipado, con la declaración definitiva de rentas correspondiente al año 2007.

(16) Patrimonio

Dividendos

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, se decretaron dividendos por \$2.000 millones (BsF4.300 millones) (véase la nota 19).

Aporte Adicional del Accionista

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, el aporte adicional del accionista de \$6.626 (BsF14.246) está compuesto por activos y pasivos incorporados durante la constitución de las empresas mixtas de los convenios de la Faja Petrolífera del Orinoco, así como de los convenios de exploración a riesgo y ganancias compartidas, los cuales se crearon siguiendo instrucciones del Ejecutivo Nacional, a través del MENPET y la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (véase la nota 8).

Intereses Minoritarios

Los intereses minoritarios que se muestran en el estado de movimiento de las cuentas de patrimonio intermedio consolidado y condensado, corresponden a la participación de los inversionistas minoritarios en el patrimonio y resultados consolidados de los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007. Durante el primer semestre de 2008, un grupo de filiales indirectas (empresas mixtas) decretaron y pagaron dividendos por \$16 millones (BsF31 millones) a los inversionistas minoritarios.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

(17) Deuda Financiera

La deuda financiera consiste en lo siguiente (en millones):

	<u>30 de junio de 2008</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>	<u>30 de junio de 2008</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>
	<u>Dólares</u>		<u>Bolívares Fuertes</u>	
PDVSA (Casa Matriz):				
Préstamos garantizados, otorgados por agencias gubernamentales de exportación e instituciones financieras, con interés anual variable LIBOR más 0,5% y vencimiento en el año 2008	100	200	215	430
Préstamos garantizados, otorgados por agencias gubernamentales de exportación e instituciones financieras, con interés anual variable entre 1,70% y 2,30% y vencimiento en el año 2012 (en yenes)	202	213	434	458
Facilidad de crédito no garantizada, a interés variable LIBOR más 4,5% y vencimiento en el año 2010	5	6	11	13
Bonos no garantizados, con vencimientos en los años 2017, 2027 y 2037, por un monto de \$3.000 millones, \$3.000 millones y \$1.500 millones y con intereses anuales pagaderos semestralmente de 5,25%, 5,375% y 5,50%, respectivamente	7.500	7.500	16.125	16.125
Préstamos garantizados, otorgados por agencias gubernamentales de exportación e instituciones financieras, con interés anual variable LIBOR más 1,13% y vencimiento en el año 2022	3.210	3.327	6.902	7.153
Línea de crédito rotativa, no garantizada, con interés variable LIBOR más 1,50%, y vencimiento en el año 2009, prorrogable	1.156	1.124	2.485	2.417
	<u>12.173</u>	<u>12.370</u>	<u>26.172</u>	<u>26.596</u>
CITGO:				
Facilidad de crédito rotativa garantizada, con interés anual de 8,25% y vencimiento en el año 2010	-	80	-	172
Facilidad de crédito, con tasa de interés LIBOR más 1,75% y vencimiento en el año 2008	-	1.000	-	2.150
Facilidad de crédito, con tasa de interés LIBOR más 2,00% y vencimiento en el año 2012	507	-	1.092	-
Facilidad de crédito, garantizada con cuentas por cobrar, con interés variable basado en papeles comerciales (A1/P1) entre 2,75% y 2,82% y vencimiento en el año 2009	447	-	961	-
Acuerdo de crédito garantizado por \$700 millones, con interés variable LIBOR más 137,5 puntos bases o 6,45% y vencimiento en el año 2012	614	637	1.320	1.370
Bonos exentos de impuesto, con tasa anual variable y fija, entre 3,92% y 8,00%, garantizados con cartas de crédito y vencimientos entre los años 2008 y 2040	607	562	1.305	1.208
Bonos sujetos a impuesto, garantizados con cartas de crédito, a tasas variables de 5,88% y con vencimiento en el año 2026	60	60	129	129
	<u>2.235</u>	<u>2.339</u>	<u>4.807</u>	<u>5.029</u>
Van,	<u>14.408</u>	<u>14.709</u>	<u>30.979</u>	<u>31.625</u>

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

	<u>30 de junio de 2008</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>	<u>30 de junio de 2008</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>
	<u>Dólares</u>		<u>Bolívares Fuertes</u>	
Vienen,	14.408	14.709	30.979	31.625
PDVSA Petróleo, S.A. (PDVSA Petróleo) (véase la nota 25-b):				
Préstamo de Petrozuata garantizado con interés anual variable, entre LIBOR más 1,50% a 1,75%, con vencimiento entre los años 2009 y 2011	158	177	340	381
Bonos de Petrozuata garantizados, con tasa de interés entre 7,63% y 8,37% anual, y vencimientos entre los años 2009, 2017 y 2022	755	800	1.623	1.720
	<u>913</u>	<u>977</u>	<u>1.963</u>	<u>2.101</u>
CVP (véase la nota 8):				
Línea de crédito de Petrocedefo, S.A. garantizada, a interés anual variable entre LIBOR más 2,25% y 2,75% y vencimiento en el año 2012	373	236	802	507
PDVSA Virgin Island, Inc. (PDVSA VI):				
Bonos garantizados por PDVSA y la participación accionaria en Hovensa L.L.C., con interés anual de 8,46%, y vencimiento en el año 2009	46	76	99	163
PDVSA Gas, S.A. (PDVSA GAS):				
Pagarés de Tropigas, S.A.C.A., con interés anual de 17,67% y con vencimiento en el año 2008 (en Bolívares Fuertes)	-	5	-	11
Bariven, S.A.:				
Préstamos garantizados, otorgados por agencias gubernamentales de exportación e instituciones financieras, con interés anual variable y fijo entre 6,13% y 7,69%, y vencimiento en el año 2008	-	3	-	6
Lácteos los Andes, C.A.:				
Pagarés, con tasas de interés anual entre 8,50% y 15,00% y vencimientos entre los años 2008 y 2010 (en Bolívares Fuertes)	8	-	15	-
	15.748	16.006	33.858	34.413
Menos porción corriente de la deuda financiera	<u>2.322</u>	<u>2.877</u>	<u>4.992</u>	<u>6.185</u>
Porción no corriente	<u>13.426</u>	<u>13.129</u>	<u>28.866</u>	<u>28.228</u>

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

El movimiento de la deuda financiera, durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, se resume a continuación (en millones):

Dólares -

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Saldo</u>	<u>Año de vencimiento</u>
Saldo al 1° de enero de 2008			16.006	
Nuevas Operaciones de Endeudamiento:				
PDVSA (Casa Matriz):				
Renovación de línea de crédito rotativa, no garantizada	LIBOR + 1,50%	32	32	2009
CITGO:				
Facilidad de crédito garantizada	LIBOR + 2,00%	515	515	2012
Facilidad de crédito, garantizada con cuentas por cobrar	(A1/P1) 2,75% a 2,82%	450	450	2009
Bonos exentos de impuesto	3,92% a 8,00%	50	50	2040
CVP:				
Reestructuración de la deuda de la filial Petrocedeno, S.A.	LIBOR + 2,25% a 2,75%	214	214	2012
Lácteos Los Andes, C.A.:				
Pagarés bancarios en Bolívares Fuertes (véase la nota 10)	8,50% a 15,00%	17	17	2008-2010
Pagos:				
PDVSA (Casa Matriz):				
Líneas de crédito	LIBOR + 4,50%		(1)	
Préstamos garantizados	LIBOR + 0,50% a 1,13%		(217)	
Préstamos garantizados en yenes	1,70% a 2,30%		(26)	
Variación cambiaria - Deuda en yenes			15	
CITGO:				
Líneas de crédito	8,25% y LIBOR + 1,75%		(1.092)	
Bonos garantizados	3,92% a 8,00%		(1)	
Préstamos garantizados	LIBOR + 137,5 puntos bases		(27)	
PDVSA Petróleo:				
Bonos garantizados	7,63% a 8,37%		(44)	
Préstamos garantizados	LIBOR + 1,50% a 1,75%		(20)	
CVP:				
Línea de crédito	LIBOR + 2,25% a 2,75%		(77)	
PDVSA VI:				
Bonos garantizados	8,46%		(30)	
PDVSA Gas:				
Pagarés bancarios en Bolívares Fuertes	17,67%		(4)	
Bariven, S.A.:				
Préstamos garantizados	6,13% a 6,97%		(3)	
Lácteos Los Andes, C.A.:				
Pagarés bancarios en Bolívares Fuertes	8,50% a 15,00%		(9)	
Saldo al 30 de junio de 2008			<u>15.748</u>	

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

Bolívares Fuertes –

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Saldo</u>	<u>Año de vencimiento</u>
Saldo al 1° de enero de 2008			34.413	
Nuevas Operaciones de Endeudamiento:				
PDVSA (Casa Matriz):				
Renovación de línea de crédito rotativa, no garantizada	LIBOR + 1,50%	69	69	2009
CITGO:				
Facilidad de crédito garantizada	LIBOR + 2,00%	1.107	1.107	2012
Facilidad de crédito, garantizada con cuentas por cobrar	(A1/P1) 2,75% a 2,82%	968	968	2009
Bonos exentos de impuesto	3,92% a 8,00 %	108	108	2040
CVP:				
Reestructuración de la deuda de la filial Petrocedeno, S.A.	LIBOR + 2,25% a 2,75%	460	460	2012
Lácteos Los Andes, C.A.:				
Pagarés bancarios en Bolívares Fuertes (véase la nota 10)	8,50% a 15,00%	35	35	2008-2010
Pagos:				
PDVSA (Casa Matriz):				
Líneas de crédito	LIBOR + 4,50%		(2)	
Préstamos garantizados en dólares	LIBOR + 0,50% a 1,13%		(467)	
Préstamos garantizados en yenes	1,70% a 2,30%		(56)	
Variación cambiaria - Deuda en yenes			32	
CITGO:				
Líneas de crédito	8,25% y LIBOR + 1,75%		(2.346)	
Bonos garantizados	3,92% a 8,00%		(2)	
Préstamos garantizados en dólares	LIBOR + 137,5 puntos bases		(58)	
PDVSA Petróleo:				
Bonos garantizados	7,63% a 8,37%		(95)	
Préstamos garantizados en dólares	LIBOR + 1,50% a 1,75%		(43)	
CVP:				
Línea de crédito	LIBOR + 2,25% a 2,75%		(166)	
PDVSA VI:				
Bonos garantizados	8,46%		(65)	
PDVSA Gas:				
Pagarés bancarios en Bolívares Fuertes	17,67%		(9)	
Bariven, S.A.:				
Préstamos garantizados en dólares	6,13% a 6,97%		(6)	
Lácteos Los Andes, C.A.:				
Pagarés bancarios en Bolívares Fuertes	8,50% a 15,00%		(19)	
Saldo al 30 de junio de 2008			<u>33.858</u>	

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

Emisión de Bonos y Otros Financiamientos

Durante el 2008, se concluyó el proceso de reestructuración de la deuda de Petrocedeño, S.A., en el cual PDVSA absorbió 100% del monto del total de la deuda por \$214 millones (BsF460 millones).

En abril de 2008, CITGO obtuvo un financiamiento a través de bonos industriales emitidos por el Puerto de Corpus Christi (Industrial Revenue Bonds “IRB”) por un monto de \$50 millones (BsF108 millones) a una tasa variable diaria y con fecha de vencimiento en el año 2040.

En junio de 2008, se canceló la facilidad de crédito que mantenía la filial CITGO por \$1.000 millones (BsF2.150 millones), con tasa de interés LIBOR más 1,75%. Para cancelar esta facilidad de crédito, CITGO obtuvo los siguientes financiamientos:

- El 16 de junio de 2008, un grupo de bancos liderados por el Sumitomo Mitsui Bank Corporation (SMBC) aprobó el otorgamiento de un préstamo por \$515 millones (BsF1.107 millones). Este préstamo tiene vencimiento en el año 2012, causará intereses a una tasa equivalente LIBOR más 2%, e incluye dos amortizaciones especiales, la primera por \$200 millones (BsF430 millones) en febrero de 2011 y la segunda por \$100 millones (BsF215 millones) en febrero de 2012.
- El 12 de junio de 2008, un grupo de bancos liderados por el BNP Paribas aprobó una facilidad de crédito por \$450 millones (Bs.F968 millones) la cual está garantizada por ciertas cuentas por cobrar comerciales de la Compañía (véase la nota 14). Este financiamiento tiene como tasa de interés variable, el rendimiento de papeles comerciales (A1/P1), el cual por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, osciló entre 2,75% y 2,82% y vencimiento anual, con opción de renegociación por períodos anuales.

En marzo de 2008, PDVSA adquirió el 100% de la compañía Lácteos Los Andes, C.A., la cual mantenía pagarés bancarios con seis instituciones financieras en el país, cuyo detalle a esa fecha es el siguiente (véase la nota 10):

Institución financiera	Tasa de interés	Saldo		Año de vencimiento
		Dólares	Bolívares Fuertes	
		millones		
Banco Provincial, S.A. Banco Universal	8,50 %	4	9	2008
Banesco Banco Universal, S.A.	8,00 %	4	8	2008
Banco de Venezuela, S.A. Banco Universal	15,00%	2	4	2009
Banco Plaza, C.A.	10,82% a 10,85%	2	4	2008 - 2010
Citibank, N.A.	15,00%	2	4	2008
Banco del Caribe, C.A. Banco Universal	10,50%	3	6	2008
		17	35	

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

Al 30 de junio de 2008, se han realizado amortizaciones por estos pagarés por un total de \$9 millones (BsF19 millones).

El 25 de enero de 2008, se renovó la línea de crédito por \$1.124 millones (BsF2.417 millones), contratada originalmente en el año 2007 con un grupo de bancos liderados por el BNP Paribas y vencimiento el 30 de enero de 2008. Esta línea de crédito fue aumentada a \$1.156 millones (BsF2.485 millones), extendida por un año adicional y causará intereses a una tasa LIBOR más 150 puntos base.

(18) Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-retiro

A continuación se presenta un detalle del pasivo por indemnizaciones laborales, jubilaciones y otros beneficios post-retiro distintos a los planes de jubilación (en millones):

	<u>30 de junio de 2008</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>	<u>30 de junio de 2008</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>
	<u>Dólares</u>		<u>Bolívares Fuertes</u>	
Indemnizaciones laborales	169	136	363	292
Jubilaciones	1.099	1.080	2.363	2.322
Otros beneficios post-retiro distintos a los planes de jubilación	<u>2.262</u>	<u>1.782</u>	<u>4.864</u>	<u>3.832</u>
	3.530	2.998	7.590	6.446
Menos, porción corriente	<u>698</u>	<u>490</u>	<u>1.501</u>	<u>1.054</u>
Porción no corriente	<u><u>2.832</u></u>	<u><u>2.508</u></u>	<u><u>6.089</u></u>	<u><u>5.392</u></u>

Durante el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2008, los otros beneficios post-retiro distintos a los planes de jubilación presentan un aumento principalmente, por las mejoras introducidas a finales del año 2007 en los beneficios de planes de salud y tarjeta electrónica de alimentación.

La fuerza laboral propia alcanzó un total de 73.380 y 61.909 trabajadores, mientras que la fuerza laboral contratista fue de 18.061 y 15.383 trabajadores al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, respectivamente. Este incremento se debe principalmente al reimpulso del Plan Siembra Petrolera y al proceso de migración de 8.438 trabajadores de las nuevas empresas mixtas producto de la nacionalización de los antiguos convenios operativos y asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

(19) Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos se resumen a continuación (en millones):

	<u>30 de junio</u> <u>de 2008</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2007</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2008</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2007</u>
	<u>Dólares</u>		<u>Bolívars Fuertes</u>	
Impuestos y contribuciones por pagar	10.624	4.066	22.842	8.744
Contribución especial (véanse las notas 21 y 23-a)	126	-	271	-
Arrendamientos financieros	596	605	1.281	1.301
Provisión para litigios y otros reclamos (véase la nota 20)	2.493	1.810	5.360	3.890
Cuentas por pagar a empleados	820	783	1.763	1.682
Acumulación para asuntos ambientales	1.212	1.126	2.606	2.420
Acumulación para obligaciones por retiro de activos	1.295	1.248	2.784	2.682
Prima en emisión de bonos	379	393	815	844
Dividendos por pagar (véase la nota 16)	2.092	154	4.498	331
Anticipos recibidos de clientes	659	74	1.417	160
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (véase la nota 21)	3.430	7.706	7.375	16.556
Cuentas por pagar a los inversionistas minoritarios (véase la nota 8)	1.819	-	3.912	-
Otros	1.604	1.998	3.446	4.314
	<u>27.149</u>	<u>19.963</u>	<u>58.370</u>	<u>42.924</u>
Menos porción corriente de acumulaciones y otros pasivos	<u>19.138</u>	<u>17.646</u>	<u>41.147</u>	<u>37.944</u>
Porción no corriente	<u><u>8.011</u></u>	<u><u>2.317</u></u>	<u><u>17.223</u></u>	<u><u>4.980</u></u>

Los impuestos y contribuciones por pagar incluyen retenciones de impuesto sobre la renta a terceros, impuesto al valor agregado, regalías por pagar y otros impuestos.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, la provisión para litigios y otros reclamos aumentó en \$683 millones (BsF1.468 millones) principalmente, por el resultado del análisis de nueva información disponible, relacionada con demandas y reclamos efectuados por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).

En febrero de 2008 se suscribió un contrato de suministro con Petrochina International Hong Kong Corp., por un período de ocho meses, a precios de venta equivalente al valor de mercado, a través del cual se recibió un anticipo de \$1.000 millones (BsF2.150 millones). Al 30 de junio de 2008 se ha cumplido con el suministro equivalente a \$530 millones (BsF1.140 millones), quedando un saldo de \$430 millones (BsF925 millones), que se presentan dentro de los anticipos recibidos de clientes.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, la Compañía pagó \$6.000 millones (BsF12.900 millones) que se incluían en cuentas por pagar a relacionadas, correspondientes a pagarés con la Oficina Nacional del Tesoro (ONT), no garantizados, emitidos en diciembre de 2007, con fechas de vencimiento entre febrero y junio de 2008, y tasas de interés anual entre 4,71% y 4,86%.

El saldo por pagar a los inversionistas minoritarios incluye, \$424 millones (BsF912 millones) con Total; \$44 millones (BsF95 millones) con Statoil Sincor AS y, \$730 millones (BsF1.570 millones) con ENI, por concepto de acuerdos de compensación como resultado del proceso de migración a empresas mixtas (véase la nota 8).

El rubro de otros incluye principalmente gastos acumulados afiliados del exterior y cuentas por pagar a largo plazo.

(20) Litigios y Otros Reclamos

Arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI)

Mobil Cerro Negro, Ltd. (filial de ExxonMobil) solicitó una orden de congelamiento y entrega de información a nivel mundial que fue otorgada por la Corte Suprema de Inglaterra y Gales el 24 de enero de 2008. La orden pretendía prohibir a PDVSA disponer de sus activos en Inglaterra y Gales y la obligaba a mantener, a nivel mundial, activos libres de gravámenes por un monto de \$12.000 millones. La orden establecía que no se prohibía a PDVSA disponer de cualquiera de sus activos en el curso ordinario y apropiado de sus negocios. PDVSA presentó su argumentación de defensa el 14 de febrero de 2008. El 18 de marzo de 2008, la Corte Suprema de Inglaterra y Gales emitió posición a favor de PDVSA, donde rechazó la orden de congelamiento otorgada anteriormente.

El 25 de enero de 2008, la empresa Mobil Cerro Negro Ltd., introdujo una solicitud de arbitraje ante la Corte de Arbitraje Internacional de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) en New York, en contra de PDVSA y PDVSA Cerro Negro, S.A., alegando el incumplimiento de obligaciones contractuales asumidas bajo el Convenio de Asociación del Proyecto Cerro Negro, por parte de PDVSA Cerro Negro, S.A., y de los términos de una garantía por parte de PDVSA. El 19 de julio de 2008, se constituyó el Tribunal Arbitral y se firmó el Acta de Términos de Referencia. En la actualidad se está discutiendo el cronograma que regirá el caso y se estima que la primera audiencia será en diciembre de 2008.

El 5 de marzo de 2008, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) emitió resolución expresando su apoyo a la República Bolivariana de Venezuela y a PDVSA, en el ejercicio de su derecho soberano para el manejo de sus recursos naturales, en concordancia con las leyes internacionales, un derecho reiterado por las Declaraciones de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobiernos de Argel, Caracas y Riyadh.

PDVSA considera que la resolución de esta disputa no tendrá un efecto significativo sobre sus operaciones y situación financiera.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

Otros Litigios y Reclamos

El 26 y 27 de diciembre de 2007, Mobil Cerro Negro Ltd. presentó una solicitud para que se dicte una orden de embargo ante el Juzgado del Distrito Sur de Nueva York. El embargo solicitado afectó \$300 millones depositados en las cuentas de PDVSA Cerro Negro S.A., mantenidas en The Bank of New York Mellon y correspondían a fondos liberados en favor de PDVSA Cerro Negro, S.A., como consecuencia de la recompra de la deuda contraída para el financiamiento del Proyecto Cerro Negro. La orden de embargo se otorgó sin notificar previamente a PDVSA Cerro Negro, S.A. de la solicitud y fue confirmada el 13 de febrero de 2008. Este procedimiento ha concluido con la confirmación. La suma embargada continuará retenida hasta la terminación del arbitraje.

En enero de 2008, se inició un procedimiento consolidado de los cinco que cursaban en distintos Tribunales de los Estados Unidos de América, donde varias empresas norteamericanas demandaron a PDVSA y sus filiales domiciliadas en los Estados Unidos de América, así como a otras empresas petroleras asiáticas. El procedimiento es consolidado en la Corte del Distrito Sur en Houston-Texas y, los demandantes alegan que se están violando las Leyes Anti-monopolio de los Estados Unidos de América, en perjuicio de los consumidores.

En fecha 30 de julio de 2007, el Tribunal 9° Superior de lo Contencioso Tributario de la República Bolivariana de Venezuela, dictó sentencia respecto a un recurso interpuesto por PDVSA Petróleo, S.A. contra actas de reparo emitidas por la Administración Tributaria, en las que se objetaba la deducibilidad del aporte efectuado, de conformidad con el Artículo N° 6 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos. En dicha sentencia se concluye que sólo serían susceptibles de deducción las exportaciones de "petróleo" y no otros productos o subproductos de los hidrocarburos; y que debe ser interpretado de manera restrictiva por cuanto involucra un beneficio fiscal (deducción). La gerencia de PDVSA y sus asesores legales han manifestado que la señalada sentencia, en principio, parece tener consistencia con el texto legal; sin embargo, defenderán el criterio de la deducibilidad a través de un recurso de apelación ante la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Al 30 de junio de 2008, la provisión para litigios y otros reclamos incluye \$338 millones (BsF727 millones) por este concepto.

En fecha 25 de junio de 2007, la Sala Constitucional del TSJ declaró inadmisibile el recurso de revisión interpuesto por la representación judicial de PDVSA Petróleo, S.A. en contra de la decisión de fecha 16 de febrero de 2006 de la Sala Político Administrativa del TSJ, que declaró sin lugar la apelación interpuesta por PDVSA Petróleo, S.A. contra la resolución del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), de fecha 17 de noviembre de 1999, relacionada con obligaciones tributarias correspondientes a los años 1994, 1995 y 1996, por \$839 millones (BsF1.804 millones). En junio de 2008, la Compañía efectuó un pago con Certificados de Reintegros Tributarios (CERT) por \$681 millones (BsF1.464 millones) a favor del SENIAT. Al 30 de junio de 2008, la provisión para litigios y otros reclamos incluye \$158 millones (BsF340 millones) por este concepto.

La Compañía está involucrada en otros reclamos y acciones de orden legal en el curso normal de sus operaciones por \$1.353 millones (BsF2.909 millones). En opinión de la gerencia y de sus asesores legales, la disposición final de estos reclamos no tendrá un efecto material adverso sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o su liquidez.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

Con base en el análisis de la información disponible, se incluye en acumulaciones y otros pasivos una provisión, al 30 de junio de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, por \$2.493 millones y \$1.810 millones (BsF5.360 millones y BsF3.890 millones), respectivamente (véase la nota 19). Si las demandas y reclamos conocidos se resolvieran de una manera adversa para la Compañía, en montos mayores que los acumulados, entonces estos resultados podrían tener un efecto material adverso sobre los resultados de estas operaciones. A pesar de que no es posible predecir el resultado, la gerencia, basada en parte en la recomendación de sus asesores legales, no considera que sea probable que pérdidas asociadas con los mencionados procedimientos legales, que excedan los estimados ya reconocidos, generen efectos por montos importantes sobre la situación financiera de la Compañía o en los resultados de sus operaciones.

(21) Operaciones con Empresas y Entidades Relacionadas

PDVSA considera como partes relacionadas a su Accionista, sus compañías afiliadas, empresas controladas conjuntamente, directores y ejecutivos de la Compañía, empresas propiedad del accionista y otras instituciones gubernamentales.

A continuación se resumen las operaciones y saldos con partes relacionadas (en millones):

	Períodos de seis meses terminados el			
	30 de junio de			
	2008	2007	2008	2007
	Dólares		Bolívares Fuertes	
Actividades del período:				
Ingresos:				
Ventas	8.852	10.689	19.032	22.981
Participación patrimonial en resultados netos de afiliadas				
Operaciones continuas	76	364	163	783
Operaciones descontinuadas	-	1	-	2
Otros ingresos	45	31	97	67
Costos y gastos:				
Compras de petróleo crudo y productos refinados	3.366	2.061	7.237	4.431
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos (véase la nota 11)	15.806	8.974	33.983	19.294
Otros	20	53	43	114
Gasto estimado de impuesto sobre la renta en Venezuela (véase la nota 11)	7.626	1.737	16.396	3.735
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	7.674	7.243	16.499	15.572

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

	<u>30 de junio de 2008</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>	<u>30 de junio de 2008</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>
	<u>Dólares</u>		<u>Bolívares Fuertes</u>	
Saldos al:				
Inversiones en compañías afiliadas	2.003	2.088	4.306	4.498
Cuentas por cobrar a largo plazo (véase la nota 13)	2.024	1.697	4.351	3.649
Edificaciones usadas por entes gubernamentales (véase la nota 13)	79	82	170	177
Créditos fiscales por recuperar	5.673	5.576	12.197	11.988
Entes ejecutores del FONDESPA (véase la nota 13)	779	836	1.675	1.798
Contribuciones al Fondo para la Estabilización Macroeconómica (FEM)	818	805	1.759	1.731
Fideicomisos suscritos con el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES)	655	698	1.408	1.502
Fideicomiso suscrito con Banfoandes, Banco Universal, C.A. (BANFOANDES)	13	14	28	29
Documentos y cuentas por cobrar (véase la nota 14)	2.416	2.824	5.194	6.072
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado (véase la nota 15)	6.385	6.100	13.728	13.115
Impuesto sobre la renta por pagar en Venezuela	6.643	3.427	14.282	7.368
Acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 19)	16.292	12.243	35.029	26.309
Cuentas por pagar a proveedores	212	278	456	597

Los acuerdos de suministro mantenidos por la filial PDVSA Petróleo al 30 de junio de 2008, permanecen vigentes, bajo las mismas condiciones reveladas al 31 de diciembre de 2007, excepto por los acuerdos con las entidades Chalmatte Refining L.L.C. y Hamaca Marketing Company, los cuales se extinguieron producto del proceso de migración a empresas mixtas de los convenios de asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco (véase la nota 8).

Durante el período de seis meses terminado en junio de 2008 y 2007, CITGO vendió a afiliadas, principalmente a precios de mercado, materia prima y otros productos por \$316 millones y \$271 millones (BsF679 millones y BsF583 millones), respectivamente. Los saldos pendientes relacionados con estas operaciones al 30 de junio de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, por \$104 millones y \$85 millones (BsF224 millones y BsF183 millones), respectivamente, se incluyen en documentos y cuentas por cobrar a empresas y entidades relacionadas.

Durante el período de seis meses terminado el 30 junio de 2008 y 2007, CITGO adquirió productos refinados de varias compañías afiliadas (Hovensa L.L.C., Chalmette Refining, L.L.C. y Mount Vernon Phenol Plant) bajo acuerdos a largo plazo. Estas compras, por \$3.366 millones y \$2.031 millones (BsF7.237 millones y BsF4.367 millones), respectivamente, se incluyen en los estados de resultados intermedios consolidados y condensados como compras de petróleo crudo y sus productos. Al 30 de junio de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, las cuentas por pagar a proveedores incluyen \$203 millones y \$262 millones (BsF436 millones y BsF563 millones), respectivamente, relacionadas con estas operaciones.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

Al 30 de junio de 2008, se han pagado al Estado regalías en especies por \$3.779 millones (BsF8.125 millones), estos pagos en especies provienen, principalmente, de acuerdos de suministro y convenios de cooperación energética suscritos con la República Bolivariana de Venezuela.

Al 31 de diciembre de 2007 el saldo de las regalías por pagar, se presenta neto de \$500 millones (BsF1.075 millones) correspondientes a un pago efectuado a la República Bolivariana de Venezuela a título de adelanto de regalías, los cuales fueron compensados durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 (véase nota 19).

Las operaciones efectuadas con entidades relacionadas al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, no indican necesariamente los resultados que se habrían obtenido de haberse realizado estas transacciones con terceras partes.

Como parte del proceso de apoyo a los proyectos sociales llevados a cabo por el Gobierno Nacional (véase la nota 1), PDVSA efectuó los siguientes aportes y contribuciones (en millones):

	Períodos de seis meses terminados el			
	30 de junio de			
	2008	2007	2008	2007
	Dólares		Bolívares Fuertes	
Aportes para el desarrollo social incurridos a través de los fideicomisos en BANDES y otras instituciones financieras gubernamentales	1.017	1.799	2.186	3.868
Aportes a misiones, comunidades y otros	807	2.324	1.736	4.996
Aportes al Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN)	3.487	3.120	7.497	6.708
Contribución Especial (véanse las notas 19 y 23-a)	2.363	-	5.080	-
	<u>7.674</u>	<u>7.243</u>	<u>16.499</u>	<u>15.572</u>

Las cuentas por cobrar a largo plazo al 30 de junio de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, incluyen saldos con C.A. de Administración y Fomento Eléctrico (CADAFE) por \$1.221 millones y \$1.090 millones (BsF2.625 millones y BsF2.344 millones), respectivamente, los cuales no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento estipulada. Estas cuentas por cobrar a CADAFE incluyen, principalmente, las operaciones efectuadas por PDVSA Petróleo de suministro de diesel liviano y de apoyo financiero para ejecutar el plan de inversiones, las cuales pueden ser compensadas con el servicio de suministro de energía proporcionado por CADAFE. En este sentido, durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 y el año 2007, PDVSA Petróleo compensó cuentas por cobrar a CADAFE por \$17 millones y \$25 millones (BsF37 millones y BsF54 millones), respectivamente.

Con la finalidad de atender los lineamientos establecidos por el MENPET y los planes estratégicos de PDVSA, la Compañía continúa, temporalmente, apoyando financieramente las actividades de Pequiven. Este apoyo incluye préstamos para capital de trabajo con la finalidad de ejecutar el plan de inversiones, descuentos en los precios del gas metano y financiamiento de cuentas por cobrar hasta por 180 días. Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 y el año 2007, PDVSA suministró a Pequiven fondos por \$188 millones y \$15 millones (BsF404 millones y BsF32 millones), respectivamente, los cuales se incluyen en las cuentas por cobrar a largo plazo.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

Al 30 de junio de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, se han identificado ciertos activos con valor neto en libros de \$79 millones y \$82 millones (BsF170 millones y BsF177 millones), respectivamente, que corresponden a edificaciones de PDVSA usadas por entidades adscritas a organismos gubernamentales, cuyos acuerdos para las condiciones de uso, así como el tratamiento de los gastos de mantenimiento y otros cargos, se mantienen sin variación con respecto al 31 de diciembre de 2007. Al 30 de junio de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, el valor de dichas edificaciones se presenta en el rubro de otros activos (véase la nota 13).

El 5 de mayo de 2008, se publicó en Gaceta Oficial N° 38.923 el Acta Constitutiva Estatutaria de la Fundación Fondo Nacional para la Producción Lechera (FONAPROLE), adscrita a la filial PDVSA Agrícola, cuyo objeto será el de llevar a cabo la gestión de las políticas y el Plan Nacional de Financiamiento a programas del Ejecutivo Nacional en materia de producción lechera, para lograr el fortalecimiento de este sector. Por lineamientos del Ejecutivo Nacional, PDVSA aportará como capital de trabajo \$300 millones (BsF645 millones).

(22) (Ingresos) Gastos Financieros, Neto

Con base en la Ley del BCV y en el convenio cambiario N° 9 vigente para ese momento, el 2 de marzo de 2006 el Directorio del BCV autorizó a PDVSA a mantener un fondo rotatorio hasta \$2.000 millones, para garantizar sus pagos operativos y de inversión.

El 22 de marzo de 2007 se publicó en la Gaceta Oficial N° 38.650 el Convenio Cambiario N° 9 vigente a partir de esa fecha, el cual estableció que PDVSA podrá adquirir divisas directamente ante el BCV para la reposición, hasta el monto autorizado, de los fondos colocados en el exterior de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 113 de la Ley del BCV. Con base en este Convenio, el Directorio del BCV autorizó a PDVSA a mantener un fondo especial hasta la cantidad de \$3.500 millones, para atender las necesidades asociadas con el Plan Siembra Petrolera 2007 - 2013.

En el proceso de administrar los dos fondos antes descritos, PDVSA mantiene como inversiones parte de estos fondos de manera temporal, por períodos menores a tres meses, en diferentes instrumentos financieros, de rendimiento variable, en instituciones financieras y fondos de inversiones. El estado de resultados intermedio consolidado y condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, incluye en el rubro de (ingresos) gastos financieros, neto \$1.017 millones (BsF2.187 millones) originados por el rendimiento de mantener estos fondos.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

(23) Nuevas Leyes y Resoluciones

(a) *Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos*

Con fecha 15 de abril de 2008, fue publicada en la Gaceta Oficial N° 38.910, la Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos. Posteriormente, fueron publicadas en las Gacetas Oficiales N° 38.939, del 27 de mayo de 2008, y N° 38.970, del 10 de julio de 2008, las resoluciones N° 151 y N° 195 del MENPET. Esta Ley y las resoluciones establecen una contribución especial a ser pagada mensualmente por quienes exporten o transporten al exterior hidrocarburos líquidos y productos derivados. El monto de la contribución será equivalente a: a) 50% de la diferencia del precio promedio mensual del crudo de la “cesta venezolana” y el precio umbral de \$70 por barril; y b) 60% de la diferencia del precio promedio mensual del crudo de la “cesta venezolana” y el precio umbral que exceda de \$100 por barril. Dicha contribución se hará por cada barril de petróleo exportado o transportado al exterior, será liquidada mensualmente por el MENPET y pagada al FONDEN para la ejecución de proyectos de desarrollo de infraestructura, de producción y desarrollo social y al fortalecimiento del Poder Comunal. La mencionada Ley entró en vigencia a partir de la fecha de su publicación. El estado de resultados intermedio consolidado y condensado por el período de seis meses terminado el 30 junio de 2008, incluye en el rubro aportes y contribuciones para el desarrollo social \$2.363 millones (BsF5.080 millones), por concepto de esta contribución especial (véanse las notas 19 y 21).

(b) *Resolución de Transferencia de Acciones de Diques y Astilleros Nacionales, C.A. (DIANCA) a PDVSA*

En fecha 25 de junio de 2008, se publicó en Gaceta Oficial N° 38.959 la Resolución N° 006620 del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, mediante la cual se transfieren 60% de las acciones comunes (724.034), no convertibles, al portador, nominativas, de Diques y Astilleros Nacionales, C.A. (DIANCA) a PDVSA. A la fecha, la gerencia de PDVSA se encuentra en proceso de asumir el control de las políticas financieras y operacionales de esta compañía.

(24) Reservas Probadas de Crudo

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, el MENPET a través de la firma de libros contentivos del registro de reservas de petróleo, oficializó 30 mil millones de barriles de reservas probadas de petróleo. Con este acto las reservas probadas de petróleo de la Nación, alcanzaron aproximadamente 130 mil millones de barriles (véase la nota 25-e).

En los últimos dieciséis meses, las reservas probadas de petróleo de la Nación se han incrementado en aproximadamente 51 mil millones de barriles, constituyendo un aumento de 60% en relación con los niveles de reservas probadas de petróleo, que eran de aproximadamente 80 mil millones de barriles. Con este incremento en las reservas, Venezuela pasó a ocupar el tercer lugar en el mundo en cantidad de reservas probadas.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

(25) Eventos Subsecuentes

(a) Decreto N° 4.234, mediante el cual se dicta Reforma Parcial del Decreto N° 3.299, de fecha 7 de diciembre de 2004, contenido del Acta Constitutiva-Estatutos de PDVSA

El 6 de agosto de 2008 se publicó en Gaceta Oficial N° 363.187 el Decreto N° 6.234 de Reforma Parcial del Decreto N° 3.299 de fecha 7 de diciembre de 2004, Contenido del Acta Constitutiva-Estatutos de Petróleos de Venezuela, el cual introduce algunas modificaciones principalmente relacionadas con el objeto social de la Compañía, eliminando las actividades Petroquímicas y Carboquímicas e incorporando todas aquellas actividades dirigidas a promover el desarrollo integral, orgánico y sostenido del país, incluyendo las de carácter agrícola e industrial, de elaboración o transformación de bienes y su comercialización y la prestación de servicios, de manera que se logre una adecuada vinculación de los recursos de hidrocarburos con la economía nacional.

(b) Recompra de Bonos Garantizados y Pago de los Acuerdos de Préstamos de Petrolera Zuata, C.A. (Petrozuata)

Durante el mes de julio de 2008, PDVSA celebró un Acuerdo de Cierre con los tenedores del 77,23% de: los Bonos de circulación de la serie A de 7,63% con vencimiento en 2009; los Bonos serie B de 8,22% con vencimiento en 2017; y los Bonos serie C de 8,37% con vencimiento en 2022 emitidos, por Petrozuata Finance Inc. PDVSA acordó que en un plazo menor a 90 días, formalizará una oferta pública de adquisición por los bonos, a un precio igual a par más intereses acumulados y no pagados, además de una prima por el pago anticipado, calculado según el contrato de emisión de los Bonos (véase la nota 17).

El 2 de julio de 2008, PDVSA, por cuenta y orden de Petrozuata realizó un pago voluntario por el total de los acuerdos de préstamo suscritos de Petrozuata; el monto cancelado fue de \$161 millones (BsF346 millones), los cuales comprenden \$158 millones (BsF340 millones) de capital e intereses por \$3 millones (BsF6 millones).

(c) Leyes Promulgadas en el Marco de la Ley Habilitante

El 31 de julio de 2008, fueron publicados un conjunto de 26 leyes en el marco de la Ley Habilitante, legislando en materia económica, social, jurídico administrativa y militar. Entre las leyes aprobadas destacan en el ámbito social, administrativo y financiero, las siguientes:

- Decreto N° 6.071, con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria, publicado en la Gaceta Oficial N° 5.889.
- Decreto N° 6.128, con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Creación del Fondo Social para la Captación y Disposición de los Recursos Excedentarios de los Entes de la Administración Pública Nacional, publicado en la Gaceta Oficial N° 5.890.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados y Condensados

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

(No auditado)

- Decreto N° 6.215, con Rango, Valor y Fuerza de Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Propiedad Social, publicado en la Gaceta Oficial N° 5.890.
- Decreto N° 6.217, con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública publicado en la Gaceta Oficial N° 5.890.
- Decreto N° 6.233, con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público publicado en la Gaceta Oficial N° 5.891.
- Decreto N° 6.265, con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Simplificación de Trámites Administrativos, publicado en Gaceta Oficial N° 5.891.

La gerencia a través de sus asesores legales se encuentra realizando una evaluación de los posibles impactos en PDVSA, por la entrada en vigencia de estas leyes.

(d) *Pronunciamientos Contables Recientemente Emitidos*

En julio de 2008, la IASB emitió las Interpretaciones N° 15 (CINIIF 15) *Contabilidad para la Construcción de Inmuebles* y N° 16 (CINIIF 16) *Coberturas de la Inversión Neta en una Operación Extranjera*. Estas interpretaciones estarán en vigencia para los ejercicios económicos iniciados en o después del 1° de enero de 2009 y 1° de octubre de 2008, respectivamente. Estas normas están siendo evaluadas por la gerencia de la Compañía.

(e) *Reservas Probadas de Crudo*

En agosto de 2008, el MENPET a través de la firma de libros contentivos del registro de reservas de petróleo, oficializó 5 mil millones de barriles de reservas probadas de petróleo. Con este acto las reservas probadas de petróleo de la Nación, alcanzaron aproximadamente 135 millones de barriles (véase la nota 24).